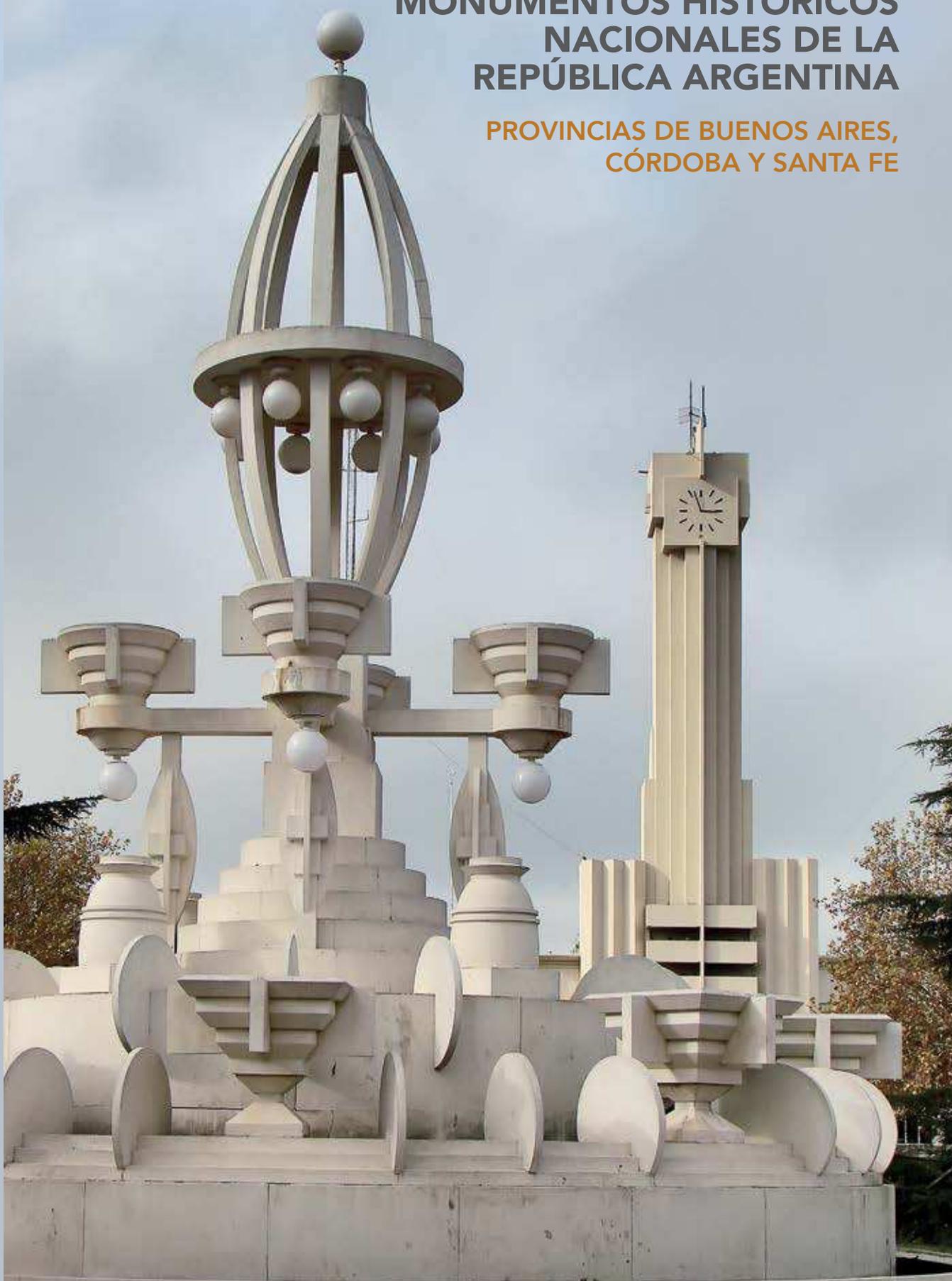


MONUMENTOS HISTÓRICOS NACIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PROVINCIAS DE BUENOS AIRES,
CÓRDOBA Y SANTA FE



**MONUMENTOS
HISTÓRICOS NACIONALES
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Provincias de Buenos Aires,
Córdoba y Santa Fe

MONUMENTOS HISTÓRICOS NACIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Provincias de Buenos Aires,
Córdoba y Santa Fe



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación



COMISIÓN NACIONAL DE
MONUMENTOS, DE LUGARES
Y DE BIENES HISTÓRICOS

Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos

Presidenta

Teresa de Anchorena

Vicepresidente

Alberto Petrina

Vocal Secretaria

Laura Weber

Vocales

Dolores Elkin

Fabio Grementieri

Mario Lazarovich

Carlos Moreno

Gabriel Romero

Jorge Tartarini

Juan Pablo Vacas

Presentación

Esta segunda Guía de Monumentos Históricos Nacionales está dedicada al acervo arquitectónico de tres importantes provincias argentinas, en el que puede recorrerse un panorama que arranca en el remoto horizonte precolombino, atraviesa todo el período colonial, se expande en las diversas vertientes republicanas y alcanza los umbrales de la primera y la segunda etapas de la Modernidad. Como en el caso de la guía inicial, dedicada a la Ciudad de Buenos Aires, también aquí cumplimos con la actualización del registro de bienes protegidos, ya que la edición anterior cerraba su nómina en 2008.

La evolución producida durante las últimas décadas en la valoración patrimonial está aquí claramente representada. El concepto de serie o conjunto se privilegia así sobre el de la pieza unitaria, abarcando nuevos horizontes de protección y reformulando los instrumentos conducentes a tal fin; al mismo tiempo, la perspectiva temática también se ha extendido hacia categorías no contempladas anteriormente.

Los poblados históricos son uno de los centros de nuestro mayor interés, y no sólo por su valor intrínseco que hace a nuestra identidad, sino por su generación de acciones colaterales socialmente positivas: afincamiento poblacional, afluencia turística, generación de empleo; por otra parte, tendemos a privilegiar campos temáticos menos transitados, como la arquitectura moderna, el patrimonio ferroviario e industrial, el acervo escultórico y la arqueología –prehispánica, urbana y subacuática–, así como el rescate de técnicas y materiales vernáculos, como el adobe.

Asimismo, cabe señalar que hemos incluido en esta Guía una serie de bienes en proceso de declaración patrimonial. Dados los plazos habitualmente largos entre las sucesivas ediciones de la CNMLBH, lo hicimos con la intención de que los mismos queden anticipadamente registrados, cumpliendo así con una de nuestras misiones principales: la difusión pública del patrimonio protegido a efectos de generar conciencia sobre su dimensión histórica e identitaria.

La responsabilidad académica estuvo a cargo del CEPAN (Centro de Estudios del Patrimonio Arquitectónico Nacional), co-dirigido por Sergio López Martínez y Alberto Petrina, contándose asimismo con la participación de miembros del equipo técnico de la CNMLBH. A ello se sumó la indispensable contribución de destacados especialistas y centros universitarios regionales, de autoridades provinciales y municipales e instituciones privadas del campo patrimonial y de nuestros delegados en los territorios involucrados.

La Guía de Monumentos de la Ciudad de Buenos Aires y la de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe serán continuadas durante el presente año con la dedicada a las provincias integrantes de las regiones de Cuyo, NEA, NOA y Patagonia, con lo cual la CNMLBH completará el registro patrimonial arquitectónico de la totalidad del país, tarea que se había impuesto como uno de los objetivos centrales de su gestión.

Teresa de Anchorena

Presidenta de la Comisión Nacional de Monumentos,
de Lugares y de Bienes Históricos

Monumentos Históricos Nacionales de la República Argentina

CEPAN

(Centro de Estudios del Patrimonio Arquitectónico Nacional)

Dirección Académica y Producción

Sergio López Martínez y Alberto Petrina

Coordinación General y Edición

Sergio López Martínez

Archivo y Documentación

Adolfo Brodaric y Alejandro Gregoric

Colaboración especial

Mariela Chinellato y Matías Profeta

Textos

Sergio López Martínez, Alberto Petrina,

Adolfo Brodaric, Alejandro Gregoric, Fermín Labaqui y Gustavo Raik

Josefina Piana, Melina Malandrino, Roxana Civalero,

Julio Rebaque de Caboteau, Edgardo Venturini, Adriana Collado,

Luis María Calvo, Elina Heredia, María Laura Tarchini y Gladys Pérez Ferrando

Ariel Arellano, Analía Brarda, Julio Cacciatore, Pablo Chiesa,

Eduardo De Bianchetti, María Elena Del Barco, Lucía Espinoza,

Marcelo Fontanetto, Noemí Goytía, Micaela Hernández, Andrea Morello,

Matías Profeta, Carolina Quiroga, Mariana Quiroga, Andrea Recalde,

Jorge Tartarini, Adriana Ten Hoeve y María Turull

Fotografía

Luis Picarelli

Luis Abregú, Roger Berta, Diego Eidelman, Sergio López Martínez,

Francisco Pignataro, Walter Salcedo, Fernando Toucedo Urban,

Gustavo Sosa Pinilla, Gonzalo Viramonte y Facundo de Zuviría

Diseño Gráfico

Eugenia Katz

Glosario



Monumento
Histórico
Nacional



Lugar / Sitio
Histórico
Nacional



Bien de Interés
Histórico, Artístico
y/o Arquitectónico
Nacional



Sepulcro
Histórico
Nacional



Árbol
Histórico
Nacional



Conjunto Urbano
Arquitectónico
de Interés Nacional



Poblado
Histórico



Patrimonio de
la Humanidad



Agradecimientos

La responsabilidad directa asumida por el equipo del CEPAN (Centro de Estudios del Patrimonio Arquitectónico Nacional) y los demás miembros del cuerpo técnico de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos para la producción de esta segunda Guía de Monumentos Históricos Nacionales de la República Argentina se completa con la inestimable contribución de destacados especialistas pertenecientes a varias universidades nacionales, así como a organismos oficiales y privados ligados a la preservación patrimonial. A su vez, ha sido fundamental el aporte efectuado por los archivos documentales de la Nación, las provincias y los municipios involucrados, así como la colaboración de diversas instituciones eclesíásticas.

Párrafo aparte merece el generoso permiso de reproducción de su trabajo por parte de varios fotógrafos profesionales –sus nombres figuran en los créditos técnicos–, y muy en especial la posibilidad de publicación del casi inédito registro de época efectuado por la ilustre artista alemana-argentina Grete Stern en la Casa sobre el Arroyo de Mar del Plata, que debemos a las gestiones de Jorge Mara (Galería Mara-La Ruche) ante don Carlos Peralta Ramos, actual depositario del archivo.

A ellos se suma el aporte fotográfico efectuado por María Acosta, Matías Adhemar, Rolando Alonso, Rafael Bravo, Verónica Burgos, Luis María Calvo, Bruno Cariglino, Mariela Chinellato, Eduardo Cimolai, Adriana Collado, Javier Correa, Pedro Cufre, Gladys Damia, Valeria Druetta, Bruno Dubner, Néstor Estrubia, Carlos Furman, María Fernanda García Boaglio, Fabio Grementieri, Micaela Hernández, Victoria Herrera, Fermín Labaqui, Lucas Longoni, Gabriel Lucardi, Leticia Marinelli, Pato Méndez, Andrea Morello, Carlos Moreno, Walter Pagliardini, Passerini Imágenes, Anselmo Pérez, Gladys Pérez Ferrando, Marcelo Perusso, Alberto Petrina, Josefina Piana, Damián Pilcic, Ana Ramos, Julio Rebaque de Caboteau, Andrea Recalde, Cristián Renna, Mario Retik, Sebastián Salguero, Fabio Scopel, Gustavo Sosa Pinilla, María Laura Tarchini, Jorge Tartarini, Adriana Ten Hoeve, María Turull y Rodrigo Velázquez.

Colaboraciones regionales

Provincia de Buenos Aires

Patricia Correbo, Gladys Pérez Ferrando, Carlos Moreno, Jorge Tartarini.

Archivo del Departamento de Investigación Histórica y Cartográfica de ARBA (María del Valle Álvarez Gelves y Soledad Di Gregorio).

Dirección Provincial de Museos y Preservación Patrimonial.

Avellaneda: Victoria Onetto (Secretaría de Cultura); Roberto Mariani, Antonio Hugo Caruso y Jorge Sala (Teatro Roma).

Bahía Blanca: Marina Fuentes (Instituto Cultural).

Balcarce: Ana Ramos (Centro Cultural Salamone).

Capilla del Señor: Claudio Lerena.

Chivilcoy: Federico Acosta del Río, Gabriela Arias y Gianfranco Cagianessa.

Dolores: Sara Angelinetti.

La Plata: Monseñor Víctor Manuel Fernández y María Cabrera (Arzobispado); Roberto Ciafardo y María Cecilia Gamondi (Dirección General de Preservación del Patrimonio); Miriam Moralejo Ibáñez de Salaberren, Roberto Salaberren, Adela Juárez y Mario Rodríguez (Fundación Catedral de La Plata); Leonardo Gómez y Fernanda Maldonado (Club de Regatas La Plata); Federico Pizozzi (Club Universitario de La Plata), y Julio Santana.

Laprida: Natalia Saizar (Centro de Interpretación Salamone).

Lobos: Archivo, Museo y Biblioteca "Juan Domingo Perón".

Lomas de Zamora: Párroco Hugo Barrios (Catedral de Nuestra Señora de la Paz); Rector Mario Ágreda y Fausta Ciarlo de Valdez (Iglesia Anglicana de la Santa Trinidad), y Susana Martín (Iglesia Metodista).

Los Toldos: Archivo y Museo Municipal Casa Natal "María Eva Duarte de Perón".

Luján: José Daniel Blanchoud, Tomás García Pítaro y Enrique Naser (Basílica Nacional de Nuestra Señora de Luján).

Mar del Plata: Alejandro Novacovsky y Ente Municipal de Turismo.

Mercedes: Clarisa Altieri, Miguel Brady y Celeste Burone.

Necochea: María Elena Méndez.

Olivos: Laura Villegas y Matías Sapoznik (Quinta Presidencial).

Pacheco: Isidoro Antih (Estancia "El Talar de Pacheco").

San Antonio de Areco: Francisco Durañona (Intendente Municipal), Ariel Arellano, Maga Solís Leiton y Gonzalo Susini (Estancia "La Porteña").

San Isidro: Cecilia Lebrero (Museo Pueyrredón)

San Martín: Verónica Sandobal (Directora de Cultura).

Tandil: Magdalena Conti.

Temperley: Marcos Ruiz (Iglesia Presbiteriana San Andrés).

Tres Lomas: Municipalidad.

Provincia de Córdoba

Mariela Chinellato, Javier Correa, Marcelo Ferraro, Josefina Piana, Julio Rebaque de Caboteau.

Agencia Córdoba Cultura (Dirección de Patrimonio Cultural).

Municipalidad de Villa Santa Rosa de Río Primero

Museo de Arte Religioso "Juan de Tejeda"

Museo Histórico Provincial "Marqués de Sobremonte"

Provincia de Santa Fe

Luis María Calvo, Adriana Collado, Elina Heredia.

Archivo Banco de Imágenes "Florian Paucke".

Archivo Museo de la Memoria de Rosario.

ECOM (Ente de Coordinación Metropolitana), Rosario.

Fundación Héctor Astengo, Rosario.

Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe.

Ciudad de Buenos Aires

AGN (Archivo General de la Nación).

Archivo CEDIAP (Centro de Documentación e Información de la Arquitectura Pública)

Archivo CEDODAL (Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana)

Archivo Museo Sarmiento

Julio Cacciatore y Elisa Radovanovic (CEDODAL).

Emilce García Chabbert (Academia Nacional de Bellas Artes).

Museo Histórico Nacional.

Museo Nacional de Bellas Artes.



St. John's College
Area
Historical



Provincia de Córdoba

Córdoba es reconocida por su importancia geopolítica, y los vaivenes del contexto cultural del país se reflejan en el paisaje provincial a través de transformaciones urbanas y arquitectónicas en donde se destacan diversas influencias europeas. La misión evangelizadora de la dominación hispánica dejó un conjunto de numerosas capillas rurales y significativos templos y conventos urbanos en el centro histórico de la capital. Apodada "la Docta" por su prestigiosa Universidad –que deviene del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús–, las construcciones de esta memorable manzana, junto con los establecimientos rurales que permitieron su autonomía –las estancias jesuíticas–, hoy forman parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad consagrado por la UNESCO. Con la Generación del 80, la llegada del ferrocarril y de los inmigrantes generó un visible cambio territorial y un desarrollo urbano de neta imagen decimonónica, destacándose en la capital el Banco de Córdoba, el Teatro San Martín, escuelas, hospitales y, algo más tarde, el Palacio de Justicia. En los valles serranos, debido a su buen aire, se erigieron notables casas de veraneo, entre las que sobresale "El Paraíso", el refugio cordobés de Manuel Mujica Láinez. El desarrollo industrial caracterizó a su vez a la Córdoba moderna, y unido a intenciones políticas por marcar diferencias se fomentó el lenguaje racionalista en la obra pública mediante obras como los edificios de Correos o de la Municipalidad, sin dejar por ello de lado el debate siempre abierto entre la tradición y el futuro.

Mgter. Arq. Roxana Civalero.



Localidad Arqueológica Cerro Colorado

Sierra Norte; Sobremonte, Tulumba y Río Seco



Declaratoria 1961

La Reserva Natural y Cultural Provincial de Cerro Colorado, emplazada en los cordones montañosos de las Sierras Centrales, debe su denominación a la coloración rojiza de sus formaciones rocosas de areniscas en cuyos farallones y abrigos se conservan 60 sitios con más de 4.000 figuras pintadas y grabadas. Las fechas más antiguas registradas datan de hace 5.000 años, no obstante el arte rupestre fue probablemente ejecutado por los pueblos originarios con posteridad al 600 de nuestra era, en el Período Prehispánico Tardío (400-1550 d.C.). Las primeras informaciones fueron proporcionadas por Leopoldo Lugones, quien en 1903 describió en **La Nación** algunas pinturas en Casa del Sol o Intihuasi. Sus principales formaciones son los Cerros Colorado, Casa del Sol, Veladero y Vaca Errana, en cuyas zonas bajas y medias se han documentado figuras de animales, entre ellas cóndores, ñandúes, pumas y yaguaretés, camélidos (llamas y guanacos), iguanas e incluso algunas serpientes. Los motivos más representativos son sin duda los antropomorfos o seres humanos ataviados con importantes adornos dorsales y cefálicos, dispuestos como grandes apéndices

emplumados cayendo en arco sobre sus espaldas o como extensos apéndices lineales. También está presente el denominado arte rupestre de contacto o colonial, a partir de la ejecución de españoles a pie o a caballo, representados con figuras aisladas o conformando escenas. Los motivos geométricos, ejecutados de manera frecuente en cuevas y aleros, integran tipos rectangulares o circulares, con variantes como las “circunferencias dentadas”. Las últimas investigaciones dan cuenta de un paisaje intensamente ocupado en el cual el arte rupestre jugó un papel simbólico significativo en los procesos de construcción de la memoria social. En las márgenes de los diferentes cursos de agua se documentaron poblados y numerosas áreas de molienda; en uno de estos sitios se recuperó valiosa información vinculada con las prácticas agrícolas, que indican que se cultivaron maíz, poroto, papa y quinoa. La presencia en la dieta de este último cultivo es importante, pues hasta el momento sólo se contaba con datos indirectos sobre su consumo pero no sobre su producción en la región. **Andrea Recalde.**

Foto: Andrea Recalde.



Antigua casa del Obispo Mercadillo

Rosario de Santa Fe 39, Córdoba

 Monumento
Histórico
Nacional
Declaratoria 1941

En este sitio del lado norte de la Plaza Mayor se erigió la vivienda del ilustre don Fadrique Álvarez de Toledo, vecino principal, habiéndose levantado al este la del fundador Jerónimo Luis de Cabrera. El erróneamente llamado durante décadas oratorio del Obispo Mercadillo –nunca lo fue– era sólo una parte de la casa que lleva el año 1691 en el frontón, cuya construcción se atribuye al arquitecto Antonio González Merguete, llegado de Bolivia para llevar adelante la obra de la Catedral. En 1699 fue ocupada por el obispo Fray Manuel Mercadillo, quien gestiona trasladar entonces la sede del episcopado del Tucumán de Santiago del Estero a Córdoba. Luego de su muerte en 1704, la casa conoció usos comerciales y se la destinó a cárcel, hasta que en 1750 es adquirida por Pedro Fernando de la Torre Palacios. Su propietario hace edificar nuevas y amplias dependencias para alquilar, y de la casa original se han conservado el zaguán y una habitación alta con balcón. En este cuerpo único a cuya planta superior se accede por una escalera exterior se distinguen los muros de mampostería lateral de calicanto

y la fachada revocada, organizada en dos registros con sólidas pilastras en doble resalte. Son más anchas las que enmarcan la puerta y soportan el balcón enteramente de hierro con un pequeño voladizo. El alzado acentúa su carácter barroco con las pesadas cornisas sobre las pilastras superiores y en el notable frontón fragmentado en tres porciones que corona el edificio, donde aparece en su parte central el anagrama IHS y una cruz con veleta de hierro como remate vertical por encima de un pretil discontinuo y escalonado. El balcón de hierro martillado, por la singular forma combada de la reja y su riquísima ornamentación de tallos curvos y hojas, es una de las piezas de herrería más destacadas del período colonial en Córdoba. **Julio Rebaque de Caboteau.**

Fotos: Sergio López Martínez.



Cabildo

Independencia 30, Córdoba



Declaratoria 1941

Situado en el solar que se le asignara frente a la Plaza Mayor, su construcción se decide a instancias del capitán Antonio de Aguilar en 1588, comenzándose al año siguiente una rudimentaria fábrica con muros de tapia. En 1607 se levantan las primeras obras bajo el cuidado de Alonso de Encinas: un conjunto de salas en la planta baja y de celdas en el subsuelo, incorporándose en 1610 un piso alto con balcones. Como a mediados del siglo XVIII el edificio se encontraba en estado ruinoso en 1775 comienza a erigirse uno nuevo, pero las obras se paralizan por falta de fondos. El actual edificio se deberá al marqués de Sobremonte, quien en 1783 asume la recién creada Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán desarrollando hasta 1797 una larga y eficiente gestión. Sobremonte encomienda en 1786 al ingeniero voluntario Juan Manuel López la concreción definitiva de las obras, modificándose los planos originales y construyéndose la

extensa galería frontal con quince arcadas, la escalera principal y el balcón concejil correspondiente a la Sala Capitular o de Acuerdos, ubicada en planta alta sobre el eje de la composición. A diferencia de otros cabildos hispanoamericanos, cuyas arquerías abarcan ambos niveles, en el de Córdoba éstas se limitan al bajo, avanzando sobre ellas el piso alto. La planta se organiza en torno a dos patios rodeados por galerías resueltas con arcos de medio punto en el nivel inferior y columnas jónicas en el superior. El revestimiento de mármol de Carrara añadido a la fachada a fines del XIX, así como el tratamiento de pilastras apareadas de la planta alta y el coronamiento del ático con vasos ornamentales, le han otorgado al edificio un fuerte carácter neoclásico. **Alberto Petrina.**

Fotos: Sergio López Martínez.

Foto páginas siguientes: Sergio López Martínez.







Casa del Virrey Marqués de Sobremonte Museo Histórico Provincial "Marqués de Sobremonte"



Declaratoria 1941

Rosario de Santa Fe 218 e Itzaingó, Córdoba



El Museo Provincial "Marqués de Sobremonte", único ejemplo de arquitectura civil colonial de la ciudad, es un testimonio histórico invaluable de una cultura mestiza propia de la tradición arquitectónica cordobesa palpable en sus refinados detalles artísticos, sus tejas musleras y sus muros blanqueados de calicanto. Según Martín Noel, en aquellas "hidalgas casonas están patentes los signos de ese barroquismo mudéjar, noble y sencillo en su escueta fisonomía criolla". Su autoría se atribuye al comerciante español José Rodríguez, quien la edifica hacia 1752-1772 en un lote aportado como dote por su esposa Felipa Ladrón de Guevara. La vivienda fue alquilada por el marqués Rafael de Sobremonte cuando éste se desempeñaba como gobernador intendente de Córdoba del Tucumán, antes de asumir como virrey del Río de la Plata. Esta casona solariega de altos –un prisma oclusivo de 26 habitaciones con negocios– se organizaba en torno a 5 patios distribuidos en un terreno cuadrangular de esquina. Es notable su balcón esquinero típicamente hispanoamericano, soportado por ménsulas talladas y decorado con rizos de hierro, cuyo pilar de ángulo divide la doble puerta de la tienda; su tejado resulta de la natural prolongación de los faldones de la techumbre, que en este punto exhibe un alero volado en forma de sombrero. El ángulo sin ochava concentra toda la fuerza expresiva de una decoración que emplea nichos facetados con columnillas que recuadran ondulantes peinetones, espirales salomónicas e ingenuos capiteles. Traspuesto el sencillo edículo de la portada, que prolonga sus molduras hasta integrar el balcón superior, asoman un sorprendente zaguán abovedado decorado con peinetones y el patio principal, epicentro de la vida social de la familia, con su añoso granado, sus "poyos" y las ventanas voladas de las salas, que hoy exhiben imaginería, pintura y mobiliario coloniales. Una plástica singular desempeña allí el volumen exterior de la escalera, con sus amplios arcos rebajados que dan ingreso a las habitaciones. Los patios del aljibe y de servicio con su huerta y la ranchería de los esclavos, completan el conjunto.

Sergio López Martínez.

Fotos: Sergio López Martínez.

Páginas siguientes: Retablo portátil, s. XVII

(Foto: Sergio López Martínez).









Catedral de Nuestra Señora de la Asunción

Independencia 76, Córdoba



Monumento
Histórico
Nacional



Sepulcro
Histórico
Nacional

Declaratoria 1941 / 1946

Situada sobre la Plaza Mayor, esta magnífica catedral prevalece por sobre todas las iglesias matrices levantadas en el ámbito del actual territorio argentino. Ella comparte, además, el sino de permanente transformación de sus pares hispanoamericanas, capaces de mudar una y otra vez el volumen, las dimensiones y el estilo de sus fábricas sin renunciar jamás a su emplazamiento fundacional. Dada la sucesión más que secular de autores, estilos, derrumbes e interrupciones, resulta casi milagrosa la impresión de fuerte unidad de la obra concluida, en la que las dos robustas torres y la cúpula equilibran la rotunda masa del volumen edilicio. Los muros ciclópeos datan de 1602, mientras que el primer techado estuvo a cargo de Gonzalo Carvalho (1620); desplomado éste en 1677, será bajo el gobierno de don Francisco de Mendoza y Mate de Luna que se procede a adoptar el proyecto de Pedro de Torres, inspirado en el modelo fijado por Vignola

en la iglesia romana del Gesù. Hacia 1683 las obras quedan a cargo de José González Merquete, quien amplía el diseño original dándole tres naves con crucero. El jesuita Andrés Blanqui es autor de la cubierta de las naves y del pórtico manierista tardío (1729) ligado al Tratado de Serlio, mientras que la espléndida cúpula barroca es realizada por el franciscano fray Vicente Muñoz hacia 1752. Ambas torres frontales, levantadas entre 1761 y 1770, se estructuran en tres sólidos cuerpos, el segundo de los cuales exhibe en sus ángulos motivos indoamericanos. La fastuosa decoración interior y las pinturas de la bóveda central y de la cúpula datan de inicios del siglo XX y son obra de Emilio Caraffa, secundado por C. Camilloni, M. Cardeñosa y N. Orlandi. **Alberto Petrina.**

- └ Foto: Sergio López Martínez.
- └ Fotos: Gonzalo Viramonte.
- └ Foto páginas siguientes: Gonzalo Viramonte.









Manzana Jesuítica Iglesia de la Compañía de Jesús

Obispo Trejo 210 y Caseros, Córdoba

PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria UNESCO 2000 / Declaratoria 1940

La iglesia de la Compañía de Jesús domina el complejo de edificaciones coloniales de la ciudad de Córdoba. La planta en cruz latina y dos grandes capillas a los lados de la nave otorgan al conjunto una volumetría simple y contundente que se expresa en sus fachadas principal y lateral. Desde el atrio se observan tres puertas dobles; mientras las centrales dan acceso al templo, las laterales ubicadas debajo de las torres eran los ingresos originales a la Capilla de Naturales y al Colegio Máximo. Siguiendo los procedimientos indicados en el Tratado de Philibert de L'Orme, en la década de 1640 el P. Bartolomé Cardeñosa comienza a construir sus cimientos y muros de piedra canteadada y fábrica mixta. Poco después, con vigas y tablas traídas de las Misiones Guaraníes, el H. Felipe Lemair ejecuta la cubierta de madera con su cúpula y bóvedas excepcionales. En el año de 1671 la iglesia es consagrada, convirtiéndose en un espacio religioso de carácter público. El dorado y policromado del altar mayor se realiza recién

a fines de ese siglo, y en la segunda década del XVIII pintores guaraníes decoran con motivos fitomorfos las fajas de la bóveda. Otras manos y otros pinceles pintan el friso que marca la articulación entre las bóvedas y los muros laterales. Allí están representadas las empresas sacras que expresan los preceptos de la Orden, intercaladas con retratos de hombres destacados de la Compañía. En el conjunto del recinto se destacan el retablo y el púlpito, que manifiestan los postulados del Barroco tridentino. El primero de ellos cubre todo el muro del altar, organizado en una estructura arquitectónica definida por columnas y cornisas en su origen doradas y policromadas; en tanto el púlpito, realizado durante los siglos XVII y XVIII, sobresale por su exuberante tornavoz que se contraponen a las severas líneas de la taza y la escalera.

Josefina Piana y Melina Malandrino.

Fotos: Sergio López Martínez.

Foto páginas siguientes: Gonzalo Viramonte.









Manzana Jesuítica Capilla Doméstica

Caseros 141, Córdoba

PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria UNESCO 2000 / Declaratoria 1940

En los edificios centrales de la Compañía de Jesús se destaca el área del Noviciado, cuyo funcionamiento estaba apartado del resto del complejo. En esa institución, única en toda la extensión de la Provincia Jesuítica del Paraguay, residían los futuros religiosos y misioneros de la Orden, quienes a lo largo de dos años debían demostrar su vocación y realizar su primera formación. Aunque la institución del Noviciado se erigió en 1608, el edificio definitivo terminó de construirse a comienzos del siglo XVIII, conservándose hasta nuestros días como residencia de la Compañía. En el conjunto se destaca la Capilla Doméstica, consagrada en el año 1671, destinada al culto privado de los novicios y sus maestros, así como a las reuniones de los Padres Consultores de la Provincia. Desde su fachada lateral se pueden observar los muros de piedra, y desde el exterior la cubierta a dos aguas del techo acabada con varias capas de tejuelas. Se accede a la Capilla a través de una gran portada de piedra sapo con diseño de puntas de diamante flanqueando las puertas de madera tallada. Su única nave posee los muros revocados con marmolina, que realzan la bóveda y el retablo como

puntos focales. La magnífica bóveda de cañón corrido reproduce la fábrica del templo de la Compañía, con un esquema de listones separados por molduras de madera dorada. El cielo raso se sostiene de una fuerte estructura de madera, acompañada de vigas curvas hechas de pequeñas piezas unidas por clavijas. Entre las molduras doradas un entramado de cañas, fijadas con tientos de cuero y enlucidas de cal y yeso, prepara la superficie para la decoración. Los listones muestran pinturas a la manera de grutescos, con motivos fitomorfos muy estilizados en tonos de rojos, azules y dorados, e incluyen cartelas con las letanías marianas. Al centro de la bóveda se destaca un cuadro de la Virgen de la Misericordia protegiendo a los novicios. El retablo, realizado en madera tallada, dorada y policromada, expone el estilo Barroco americano; se organiza mediante columnas salomónicas y cornisas que definen las hornacinas para las imágenes religiosas. **Josefina Piana y Melina Malandrino.**

△ Foto: Sergio López Martínez.

▷ Foto: Gonzalo Viramonte.





Manzana Jesuítica Colegio Máximo y Noviciado de la Compañía de Jesús

Caseros 141, Córdoba

Durante los siglos XVII y XVIII, a dos cuadras de la Plaza Mayor de la ciudad de Córdoba, la Compañía de Jesús fue erigiendo los edificios centrales de la Provincia Jesuítica del Paraguay. En una doble manzana construyeron el Noviciado y su Capilla Doméstica, la Iglesia y el Colegio Máximo, la Procuración de Provincia y la Botica. El entorno geográfico ofrecía los recursos para levantar muros con ladrillos, piedra, cal y arena, cubrir los techos de bóveda con tejas y tejuelas, revocar y encalar paredes y pavimentar los tránsitos y aposentos con ladrillos. En su construcción convocaron a alarifes, carpinteros y albañiles y

adiestraron la mano de obra esclava, siempre dirigidos por Hermanos coadjutores. Mientras van entablando estancias para generar recursos económicos, las empresas espirituales de la Orden fijan las prioridades en el calendario de sus obras arquitectónicas. De esta manera, cuando ya han erigido y consagrado la Iglesia y la Capilla Doméstica, al finalizar el siglo XVII comienzan a levantar los edificios definitivos del Noviciado y el Colegio Máximo. Desde Europa llegan Hermanos coadjutores con fuerte formación técnica y estilística. Son los arquitectos Andrés Blanqui, Juan Bautista Primoli y Juan Krauss, encargados



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD



Monumento Histórico Nacional

Declaratoria UNESCO 2000 / Declaratoria 1940

de reemplazar las primitivas construcciones de adobe y techos de madera por sólidas estructuras cubiertas de bóveda. Entre los años 1701 y 1723 se realizan las obras definitivas del Noviciado, dirigidas por Juan Krauss y Juan Wolff. En tanto es allí donde se forman y prueban su fortaleza los misioneros que sostendrán la evangelización, la vinculación con el Colegio y el mundo es sólo mediante un paso por el que los novicios salen para asistir a misa. Distribuidos en dos plantas y organizados en torno a un patio y una huerta, los espacios quedan aislados del resto de las edificaciones. Concluidas esas obras, con

el concurso de los Hermanos Blanqui y Primoli se inicia la fábrica del Colegio Máximo. Organizados en torno a tres patios principales con galerías de arcos y corredores abovedados, se distribuyen los aposentos de maestros y estudiantes, las aulas, la Botica y la enfermería. Cuando en 1730 se agrega en la planta alta la Biblioteca, el edificio reproduce la magnitud académica que dio fama al Colegio Máximo de Córdoba. **Josefina Piana y Melina Malandrino.**

Fotos: Sergio López Martínez.



Manzana Jesuítica Colegio Nacional de Monserrat

Obispo Trejo 294 y Duarte Quirós, Córdoba

PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria UNESCO 2000 / Declaratoria 1938

El Real Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat será fundado el 1 de agosto de 1687 por el presbítero Ignacio Duarte y Quirós, quien a tal efecto hizo donación de todos sus bienes a la Compañía de Jesús. Entre esa fecha y hasta su expulsión de los dominios del Imperio Español en 1767 estuvo regido por la Orden, pasando a manos de los franciscanos hasta 1807; durante tal período el Colegio se traslada desde la antigua casa de los Duarte hasta su actual ubicación (1782). Entre 1807 y 1820 se dispone su entrega al clero secular, produciéndose importantes reformas a los planes de estudio por iniciativa del deán Gregorio Funes, rector de la Universidad y del Colegio entre 1807 y 1810. Tras las guerras de Independencia y las luchas civiles ambas instituciones serán nacionalizadas (1854); en 1879 el Colegio perderá su calidad de convictorio, pasando del régimen de internado a asumir el carácter de un instituto de enseñanza secundaria, y en 1907 será anexado a la Universidad Nacional de Córdoba. La nueva situación conducirá tanto a la reformulación del plan de

estudios cuanto a la reforma del antiguo edificio. El arquitecto cordobés Jaime Roca (1898-1970) será autor de las obras de restauración y ampliación (1927-1928), conservando el espléndido claustro y las bóvedas originales de la planta baja que rescatan la atmósfera de la Colonia. En el diseño de las fachadas recurrió al Neocolonial de vertiente hispanoamericana, concentrando la ornamentación en las aberturas y el portal de acceso, donde despliega un profuso repertorio de arcos mixtilíneos, columnas salomónicas, pináculos y un excepcional muestrario de herrería artística. Estos rasgos en los que prevalece la influencia altopequeña se complementan con el aporte estético de las misiones coloniales californianas, visible en la torre esquinera con reloj sobre Duarte Quirós, que establece un equilibrado diálogo urbano con la mole pétreo de la cercana iglesia de la Compañía.

Alberto Petrina.

- > Foto: Gonzalo Viramonte.
- ^> Fotos: Sergio López Martínez.



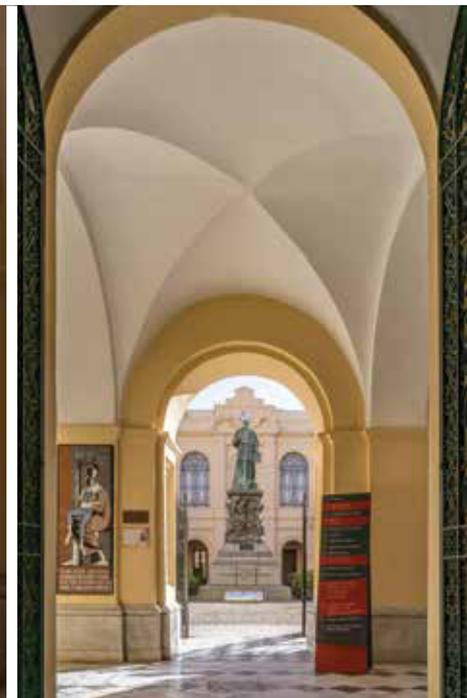


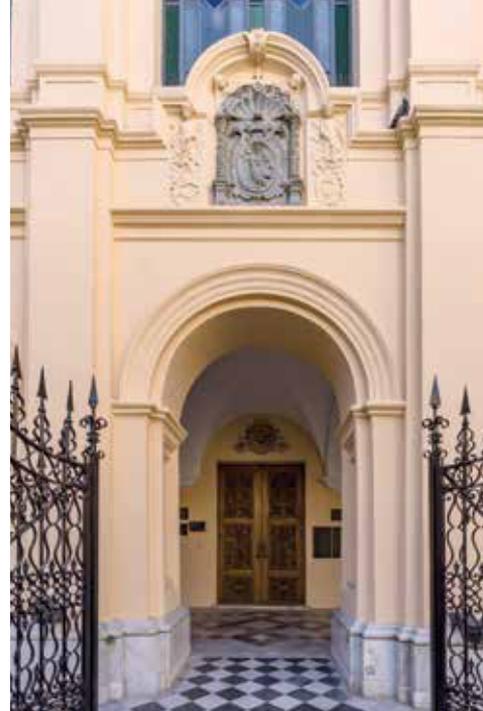
Manzana Jesuítica Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba

Obispo Trejo 242, Córdoba

Por impulso de fray Fernando –o bien Hernando– de Trejo y Sanabria, segundo obispo de Córdoba del Tucumán, en 1613 se inicia el dictado de estudios superiores en el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús; en 1621 el Breve del papa Gregorio XV otorga al Colegio la facultad de conferir grados, confirmada por Real Cédula de Felipe IV en 1622. Ese año queda formalmente inaugurada la primera

Universidad del país –antecede en dos siglos a la de Buenos Aires– y segunda de América del Sur. En ella se enseñaba Gramática, Filosofía y Teología, teniendo desde 1795 potestad para otorgar títulos de bachiller, licenciado y doctor en Jurisprudencia. La Biblioteca Mayor fue inaugurada en 1818 sobre la base de los fondos del Colegio Máximo y del Noviciado jesuíticos, incluyendo asimismo la biblioteca





PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria UNESCO 2000 / Declaratoria 1981

perteneciente a Dalmacio Vélez Sarsfield. La nacionalización de la Universidad será llevada a cabo por el Dr. Alejo Carmen Guzmán en 1854. Se conservan la estructura muraria y las bóvedas de la planta baja del edificio del siglo XVIII, mientras que el piso alto fue construido en el XIX y la actual fachada fue proyectada por Juan Kronfuss en la segunda década del XX. A través de un zaguán abovedado se accede al claustro

con bóvedas de crucería que enmarca a un jardín rodeado por rejas ejecutadas en 1876. Allí funcionan el Rectorado, la Biblioteca Mayor y el Salón de Grados de la UNC. De la primitiva construcción se destaca el escudo labrado en esteatita o piedra sapo que se aprecia en la parte exterior del claustro. **Alberto Petrina.**

Fotos: Sergio López Matínez y Gonzalo Viramonte.





Iglesia de Santa Teresa de Jesús (Las Teresas)

Independencia 148, Córdoba



Declaratoria 1941

La iglesia y el convento de Santa Teresa de Jesús se funden en un memorable complejo monumental cuya presencia en la ciudad, según expresara la ilustre historiadora de la arquitectura Marina Waisman, “pone un acento de riqueza plástica exterior y de recogimiento interior que no tienen paralelo en ningún otro edificio o conjunto urbano local”. El templo consta de una sola nave cubierta con una bóveda de cañón corrido iluminada cenitalmente por medio de pequeñas ventanas abiertas en los lunetos; pilastras y arcos fajones la ritman en tramos irregulares, uno de los cuales constituye el presbiterio al que abren el coro bajo de las monjas y una capilla que comunica con la sacristía. Son dignas de mención la magnífica talla barroca de Santa Teresa del altar mayor y una pintura de escuela cuzqueña contenida en la trama enrejada del coro bajo. Traspuesto el acceso nos encontramos con el coro alto sostenido por un

arco rebajado, y lateralmente debajo del mismo se sitúa la elaborada tribuna de madera del coro de las novicias. La espléndida fachada de la iglesia, con un ingreso de orden gigante enmarcado por dobles pilastras toscanas monumentales y coronado por un frontis quebrado mixtilíneo, constituye un verdadero resumen del tratadismo y de diversas filiaciones estéticas –palladiana, serliana, manierista romana, borrominiana–, algunos de cuyos rasgos autorizan a pensar en la probable intervención del jesuita Andrea Bianchi (Andrés Blanqui) en el diseño del templo, cuya obra culmina entre 1753 y 1758. Sobresale la impactante espadaña, que replica en altura los nichos que en el imahfronte ocupaban las calles entre las pilastras.

Alberto Petrina.

^ ^ Fotos: Gonzalo Viramonte.

> Foto: Sergio López Martínez.





Convento de Santa Teresa de Jesús (Las Teresas)

Independencia 122, Córdoba



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria 1941

El convento de San José de las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa –tal su denominación completa– es un monasterio de clausura fundado en 1622 por don Juan de Tejeda y Mirabal en parte del solar que ocupaba su propia casa. Tal origen proviene de la promesa hecha a la Santa por el capitán Tejeda y su mujer, doña Ana María de Guzmán, decisión que culminó en la construcción del edificio (1628), del que nada subsiste actualmente. Uno de los hijos del matrimonio fundador fue don Luis José de Tejeda y Guzmán (1604-1680), nacido en la casa y considerado el primer poeta argentino. El conjunto conventual que ha llegado a nuestros días data del XVIII. A lo largo de ese siglo fueron añadiéndose unos a otros los cinco claustros y patios menores integrantes del convento, hecho que se manifiesta tanto en la irregularidad de la ocupación del sitio como en las diversas soluciones constructivas adoptadas. El principal de ellos es el que acoge al Museo de Arte

Religioso “Juan de Tejeda”, destacándose sus pilares y arcos moldurados y sus recintos abovedados en los que lucen relieves de mampostería de rústica y conmovedora ingenuidad. Fechada en 1770, la bellísima portada del convento es una de las más notables composiciones barrocas de nuestro patrimonio colonial: un grupo de pilastras y columnas superpuestas culminan en un frontis curvo quebrado y coronado por un sinuoso peinetón; este último, gemelo del que ostentaba la demolida casa de los Allende –y seguramente obra de la misma mano anónima–, señala la influencia del Barroco brasileño. El rico acervo del Museo guarda piezas del Tesoro de la Catedral y de otros templos y monasterios.

Alberto Petrina.

Fotos: Sergio López Martínez.

Foto: Gonzalo Viramonte.

Páginas siguientes: Altar portátil con *Ecce Homo*, Misiones Jesuíticas, s. XVII. (Foto: Gonzalo Viramonte).









Iglesia de San Roque

Obispo Salguero 96 y San Jerónimo, Córdoba



Declaratoria 1941

Diego Salguero de Cabrera, obispo de Arequipa, dona la obra del hospital adjunto de igual nombre y de la iglesia. Ésta, iniciada hacia 1760 y consagrada en 1765, ha sido atribuida a los jesuitas Blanqui y Primoli –o al padre Antonio Harls–, aunque probablemente sea obra del ingeniero Juan Manuel López. El juego de pilastras apareadas y cornisamentos, junto a la torre-campanario recedida, definen una sólida

fachada de vocación tardo-manierista y barroca. El interior se conforma con una sola nave cubierta con una bóveda de cañón corrido ritmada por arcos fajones, cuyo peso llevó a construir sobre el lateral de la calle San Jerónimo una serie de macizos contrafuertes. **Alberto Petrina.**

Fotos: Sergio López Martínez y Mariela Chinellato.





Capilla Jesuítica del Barrio Quinta Santa Ana

El Recodo 1581, Córdoba



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria 1953

En 1649 la Compañía de Jesús compra la chacra de Santa Ana, destinándola a lugar de descanso de los estudiantes del Colegio Máximo y a la función de aprovisionar con sus productos la despensa del mismo. En el inventario que la Junta de Temporalidades realiza en 1767 cuando la expulsión de los jesuitas, se consigna "un refectorio donde hay un retablo, y se solía allí decir misa". Ese es, pues, el muy humilde

origen de la capilla. Añadamos a ello una información de Rodolfo Gallardo, quien en **La arquitectura en Córdoba y su historia**, destaca especialmente "una larga bóveda de cañón (...) a la que luego se agregaron para reforzar los muros cinco ciclópeos contrafuertes".
Alberto Petrina.

Fotos: Sergio López Martínez.



Manzana Franciscana Iglesia y Convento de San Francisco

Rosario de Santa Fe 218, Córdoba



Declaratoria 1971



El primer templo de importancia en la ciudad de Córdoba pertenecía a la orden franciscana y se erigió en 1575 en un solar de dos manzanas adjudicado por don Jerónimo Luis de Cabrera. En este edificio la Orden cedió una capilla a perpetuidad para enterramiento de Cabrera y su familia. El asentamiento en Córdoba quedó consolidado en 1612, cuando el Capítulo General decidió la unión de las custodias franciscanas del Paraguay y del Tucumán, formando la Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata. La iglesia actual es la tercera, data de 1796 y se edificó con orientación norte-sur, perpendicular respecto de la segunda de 1765. Su fachada neoclásica de dos torres y un pórtico central sobre orden gigante y frontón con base fragmentada, está antecedida por una plaza. Los planos son del ingeniero Juan Manuel López, quien dirigió su construcción como “brazo ejecutor de la obra pública” del gobernador don Rafael Núñez, marqués de Sobremonte. Consagrada el 11 de octubre de 1813, consta de una sola nave cubierta con bóveda de cañón corrido con lunetos, ornada con pinturas de grutescos y una cúpula en perspectiva ilusionista. Esta bóveda apoya sobre pilares con pilastras corintias que ritman el espacio con profundas capillas, y en su crucero se destaca una cúpula sobre tambor cilíndrico. En el coro es notable la sillería con tallas de factura indígena e importantes pinturas de los siglos XVII, XVIII y XIX, cuya bóveda realza un tondo con la Virgen rodeada de ángeles. Del antiguo convento se conservan sólo el refectorio, el salón De Profundis y un claustro. El recinto que contiene al refectorio y al Salón De Profundis está construido a medio nivel enterrado, con gruesos muros de canto rodado mezclados con piedra caliza y granítica, y cubierto con un artesonado de madera de rasgos mudéjares, con vigas apoyadas sobre canes perfilados. La aclimatación de este saber específico de carpintería “De lo Blanco” del tratado de López de Arenas de 1633, es excepcional en Córdoba. **Julio Rebaque de Caboteau.**

Fotos: Sergio López Martínez.

< Foto: Julio Rebaque de Caboteau.





Academia Nacional de Ciencias

Avenida Vélez Sarsfield 249, Córdoba



Declaratoria 1994

La Academia Nacional de Ciencias –primera del país en su género– fue creada por impulso del naturalista, paleontólogo y zoólogo alemán Carlos Germán Burmeister, quien contó para ello con el decidido apoyo del presidente Domingo Faustino Sarmiento. El 11 de septiembre de 1869 es considerada su fecha fundacional, ya que corresponde a la promulgación de la ley que autorizaba la contratación de científicos extranjeros con el fin de formar profesores en Ciencias Naturales y Exactas en el ámbito de la Universidad de Córdoba. En 1872 se crea una comisión destinada a promover la construcción de su sede, perteneciendo el proyecto inicial (1874) al arquitecto italiano Pompeyo Moneta, funcionario del Departamento Topográfico de la Nación. Esta propuesta será luego reformulada por el arquitecto sueco Enrique

Aberg, quien concretará la construcción según su diseño final. Inaugurado oficialmente por el presidente Miguel Ángel Juárez Celman en 1887, el edificio de dos plantas se articulaba originalmente alrededor de un amplio patio lamentablemente demolido, restando en la actualidad sólo las salas que miran a la fachada. Ésta muestra reminiscencias de un *palazzo* renacentista florentino, destacándose sobre el portal de acceso un importante balcón con balaustrada de mármol. En el interior son dignas de mención las escaleras de mármol de Carrara que dan acceso a los salones de la planta alta, donde tiene su actual sede el Museo de Paleontología de la Universidad Nacional de Córdoba. **Alberto Petrina.**

Foto: Sergio López Martínez.



Observatorio Astronómico

Laprida 854, Córdoba

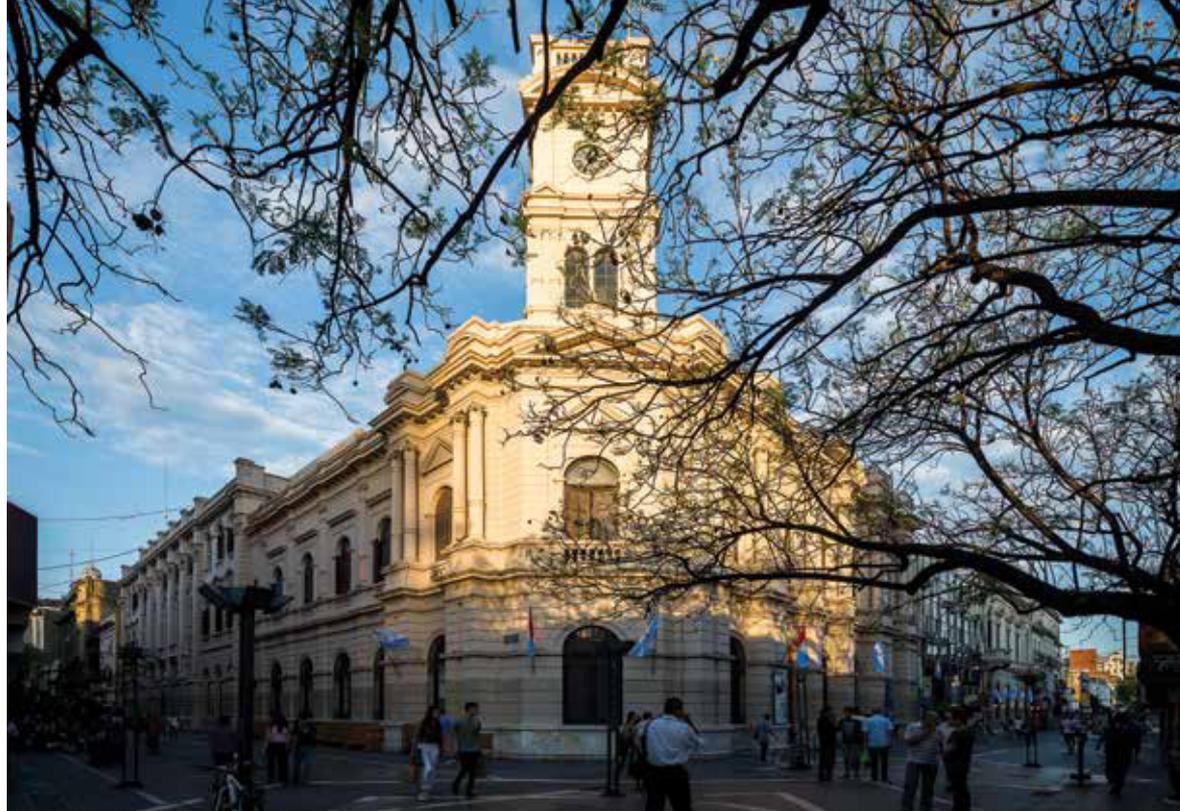


Declaratoria 1995

Domingo Faustino Sarmiento fue indiscutido impulsor de los estudios astronómicos en el país, y una de sus primeras iniciativas al asumir la Presidencia de la República en 1868 fue la creación de un observatorio. Esta idea había surgido cuando durante su gestión como representante argentino ante el gobierno de Estados Unidos tuvo oportunidad de conocer al destacado astrónomo Benjamin Apthorp Gould, a quien invitó a venir al país en 1869. Gould arriba a la Argentina en 1870, y en tanto aguarda la llegada del instrumental científico destinado al futuro observatorio comienza el trazado de un mapa del cielo austral a simple vista con el auxilio de un anteojo de teatro; para 24 de octubre de 1871 –fecha inaugural del Observatorio Nacional Argentino, luego llamado Observatorio Astronómico de Córdoba– su mapa contaba con 7.756 estrellas

registradas. Sarmiento confiará la dirección de la nueva institución al doctor Gould, quien la ejercerá hasta su retorno a Estados Unidos en 1885. Cabe destacar que su trabajo pionero se publicará con el título de **Uranometría Argentina** en 1879, obteniendo en 1883 la medalla de oro de la Real Sociedad Astronómica. El arquitecto italiano Pompeyo Moneta, autor del primer proyecto de la Academia Nacional de Ciencias, fue asimismo el encargado de las obras iniciales del Observatorio Astronómico, de las que actualmente no quedan casi rastros; sólo se ha conservado el Círculo Meridiano y su pedestal, como símbolo de esta verdadera saga científica. **Alberto Petrina.**

Foto: AGN.



Legislatura

Rivera Indarte 26 y Deán Funes 64, Córdoba



Declaratoria 2000

El conjunto edilicio de la actual Legislatura se compone de dos sectores: el primero de ellos, situado sobre la esquina y originalmente destinado a sede del gobierno municipal, fue proyectado por el ingeniero arquitecto José Cometa y construido por el catalán Mariano Güell entre 1883 y 1885; el segundo se erigió entre 1913 y 1918, tras la compra del primer edificio por parte de la Provincia en 1889 y la de los terrenos contiguos sobre la calle Rivera Indarte en 1909 con el fin de su ampliación como sede del Poder Legislativo, quedando proyecto y obras a cargo del arquitecto húngaro Juan Kronfuss, titular de la Dirección General de Arquitectura de Córdoba desde 1915. La primera construcción exhibe una clara filiación italianizante en la que destacan el almohadillado de la planta baja y el ritmo marcado por pares de columnas del *piano nobile*; la esbelta torre con reloj sobre la ochava alude sin duda a la función comunal original, y junto con el patio porticado central remiten al esquema palaciego del *Quattrocento* florentino. En cuanto al cuerpo proyectado por Kronfuss en 1916, si bien respeta la altura y

la composición ritmada de su vecino "italiano", acusa desde el vamos una diferente impronta estética: la del Barroco tardío centroeuropeo. Su acceso independiente se organiza sobre un eje de simetría que engarza el hall –en el que se abren dos escaleras de arranque curvo– y culmina en el recinto de sesiones, con planta elíptica de triple altura coronada por un lucernario oval. Rodolfo Gallardo atribuiría acertadamente "un aire principesco bávaro, a lo Amalienburg", a este espléndido espacio que prueba la maestría de su autor. Esta tendencia barroquizante triunfa también en la fachada, con su elevado y remarcado basamento sobre el que se alzan las pilastras de orden gigante que separan los pórticos de ingreso, los imaginativos capiteles, la pétreo estatuaria y los elaborados coronamientos de las aberturas, con sus conchas barrocas y el escudo de Córdoba en las claves. **Alberto Petrina.**

Foto: Gonzalo Viramonte.



Palacio de Justicia

Caseros 551, Córdoba



Monumento
Histórico
Nacional



Sepulcro
Histórico
Nacional

Declaratoria 1989 / 1982

En 1925 el gobernador Ramón José Cárcano llama a concurso de anteproyectos para la nueva sede del Palacio de Justicia provincial, a la que se le destinó la manzana comprendida entre las calles Duarte Quirós, Bolívar, Arturo Bas y Caseros. Su implantación frente al Paseo Sobremonte procuraba satisfacer uno de los preceptos basales del urbanismo decimonónico, como era el de ubicar a los edificios de función memorable y escala monumental frente a espacios verdes que, por su amplitud y perspectiva visual, contribuyeran a enfatizar su jerarquía. Resulta ganadora la propuesta de los arquitectos José A. Hortal y Salvador A. Godoy; las obras se inician en septiembre de 1927 a cargo de la empresa Fernando Vannelli e Hijos, con el asesoramiento técnico del ingeniero Santiago Allende Posse, pero debido a demoras y períodos de paralización no serán inauguradas hasta el 11 de febrero de 1936, durante la gobernación del Dr. Pedro José Frías. Cabal exponente de la arquitectura academicista, su tardía adscripción al Neoclasicismo señala el persistente prestigio de esa corriente en la tarea de contribuir a la exaltación de los poderes del Estado. A ello concurre la aplicación canónica de los ejes axiales de

simetría en cada uno de los cuatro frentes, concentrándose el énfasis en el pórtico de acceso principal, exento respecto de la fachada, valorizado por una escalinata frontal y dos rampas laterales y coronado por un frontis sostenido por cuatro columnas colosales con capiteles jónicos compuestos, que luce una cartela con la denominación del edificio y un tímpano con un bajorrelieve del escultor Troiano Troiani representativo de la Justicia, el Derecho y la Ley. Por este ingreso se accede al majestuoso Salón de Pasos Perdidos, un espléndido espacio de triple altura coronado por una bóveda de cañón corrido casetonada que remite a la tipología basilical romana; en él se guarda una urna con las cenizas del Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield, autor de nuestro Código Civil. Asimismo, el Palacio atesora un notable acervo artístico en el que se destacan obras de los escultores Troiano Troiani, Pedro Zonza Briano y Horacio Suárez Serral y de los pintores Francisco Vidal, Edelmiro Lescano Ceballos y Carlos Camilloni.

Alberto Petrina.

Foto: Gonzalo Viramonte.



Teatro del Libertador General San Martín

Avenida Vélez Sarsfield 365, Córdoba



Declaratoria 1991

Emplazado sobre la antigua Calle Ancha que unía las plazas General Paz y Vélez Sarsfield, es uno de los edificios académicos que caracterizó este eje desde fines del siglo XIX. Su fachada neomanejerista tiene dos niveles ritmados por pilastras adosadas en los laterales y un pórtico central con columnas tritóstilas apareadas con su tercio inferior fajado que marcan la impronta del autor, el arquitecto italiano Francesco Tamburini (1846-1890); en los intercolumnios de la *loggia* superior se destaca la estatuaria de inspiración clásica, y en el coronamiento un grupo escultórico alusivo a las artes. El interior es neobarroco, con un foyer sobre el que balconean las escaleras, farolas de bronce flanqueando el acceso a la platea y un cielorraso pintado que parece abrirse al infinito celestial. La gran sala en herradura –con una capacidad de 1.020 localidades y prodigiosa acústica– manifiesta los diferentes niveles de espectadores mediante la pérdida gradual de ornamentación típica de la época, y está compuesta por la platea y cinco pisos: palcos bajos y altos, cazuela, tertulia y paraíso. Al proyecto de Tamburini se suma la decoración pictórica y escultórica encargada al artista Arturo

Nembrini Gonzaga en 1888, en cuya obra pueden recocerse tanto los rasgos propios del estilo pompeyano como la referencia neoclásica. La institución es sede de varios cuerpos estables, entre los que se encuentran la Orquesta Sinfónica, el Coro Polifónico y el Ballet de la Provincia de Córdoba. Entre los artistas que honraron el Teatro sobresalen los nombres de Enrico Caruso, Titta Ruffo, Tito Schipa, Luisa Tetrazzini, Camille Saint Saëns, Pietro Mascagni, Claudia Muzio, María Barrientos, Manuel de Falla, Francisco Canaro, Margarita Xirgu, Lola Membrives, Arthur Rubinstein, Libertad Lamarque, Marcel Marceau, Orquesta Sinfónica de Viena, Jorge Donn, Rudolf Nureyev, Julio Bocca y Martha Argerich. Inaugurado el 26 de abril de 1891 con el nombre de Teatro Rivera Indarte, en 1973 es rebautizado con su actual denominación. En la actualidad el edificio está siendo íntegramente restaurado con fines a su reapertura en 2019, en concordancia con el Congreso de la Lengua.

Roxana Civalero.

Fotos: Roger Berta.

Fotos páginas siguientes: Roger Berta.









Banco de la Provincia de Córdoba

San Jerónimo 166, Córdoba



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria 2000

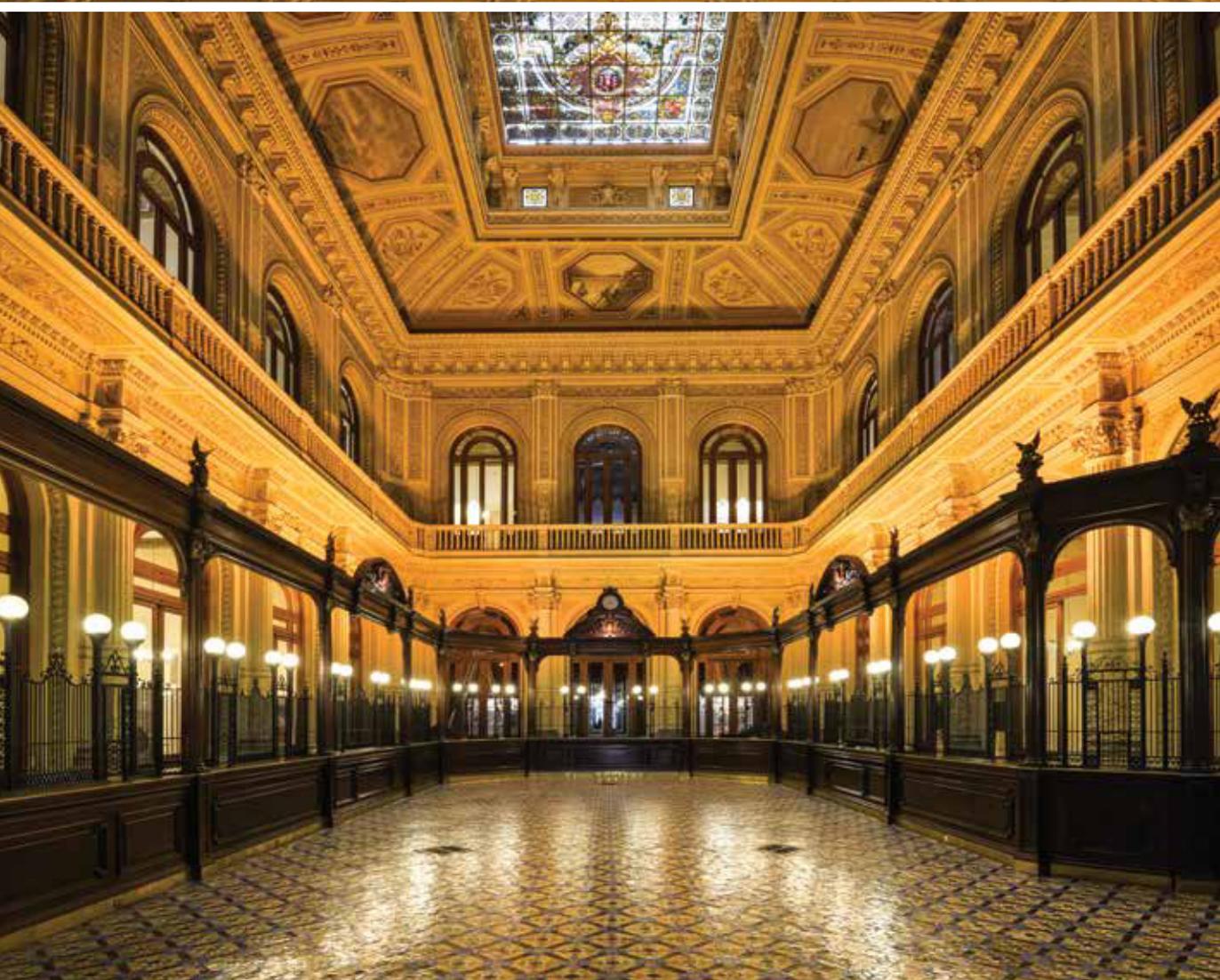
Creado en 1873 con el fin de prestar apoyo a la creciente actividad económica impulsada por la inmigración y el tendido de las líneas ferroviarias, el Banco Provincial de Córdoba –inicialmente de carácter privado y poco después oficial– emprenderá en 1886 la construcción de su sede. Como acertadamente señalara Marina Waisman, el Banco de Córdoba y el Teatro Rivera Indarte fueron “las dos únicas obras civiles de envergadura realizadas durante el siglo XIX en la ciudad”. Y no es casual que la excepcionalidad de ambas provenga de la misma dupla, que unía el talento proyectual de Francisco Tamburini con la pericia de su director de obras, el ingeniero José Franceschi. Construido entre 1887 y 1889, el edificio responde rigurosamente al canon académico de la época: una composición simétrica regida por un eje ordenador del conjunto. La fachada de rasgos italianizantes exhibe dos niveles sobreelevados por escalinatas y un zócalo revestidos en granito y columnas tritóstilas de acusado acento manierista enmarcando el acceso, a la vez que

un remate con mansarda de pizarra de tradición francesa que muestra el eclecticismo estilístico propio de fines del XIX (aunque raro en Tamburini). El interior se organiza en torno al vacío central del magnífico hall de operaciones de doble altura cubierto por una claraboya de vitraux, al que se accede a través del vestíbulo de ingreso; un gran balcón rodea todo el ámbito, sirviendo de pasillo al piso alto. En éste se ubican la Presidencia y la Sala de Acuerdos del Directorio, que conserva su mobiliario original, sus artefactos de iluminación, su rico artesanado y un cielorraso decorado con pinturas ilusionistas. Son de destacar las puertas talladas, el mobiliario del hall principal diseñado por la casa Drouard de París, los frescos de Arturo Nembrini Gonzaga y el trabajo de herrería artística y broncearía de barandas, arañas y la caja del antiguo ascensor.

Alberto Petrina.

^ Foto: Sergio López Martínez.

> Fotos: Gonzalo Viramonte.





Hospital Nacional de Clínicas

Santa Rosa 1564, Córdoba



Monumento
Histórico
Nacional

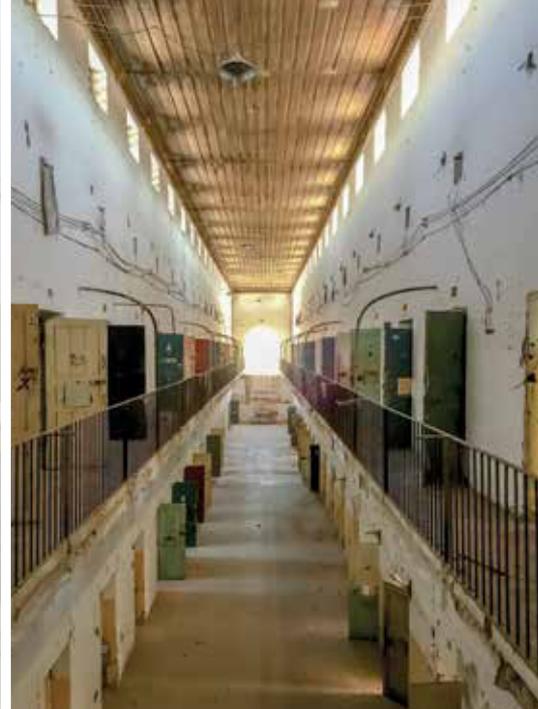
Declaratoria 1996

En 1885 se inician las obras del Hospital-Escuela perteneciente a la Academia de Medicina, estando la ejecución a cargo del gobierno nacional. Se organiza mediante un esquema simétrico a lo largo de un eje central que va insertando diferentes pabellones, con patios intermedios rodeados de galerías. Se ingresa a través de un cuerpo de administración y consultorios externos. La fachada manierista está resaltada por la *loggia* de acceso

sobreelevada que avanza sobre la vereda; posee una escalinata central para los peatones y dos rampas laterales para ambulancias. Se destaca asimismo la capilla de lineamientos clásicos. El proyecto original ha sido muy modificado, pero el cuerpo central mantiene su carácter. **Noemí Goytía.**

Fotos: Sergio López Martínez





Antigua Penitenciaría del Barrio San Martín

Videla Castillo, Soldado Ruiz, Copacabana y Paso de Uspallata; Córdoba



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria en gestión

Diferentes valores arquitectónicos e históricos hacen de éste uno de los ejemplos más singulares y desconocidos de nuestro patrimonio. Diseñada por Francisco Tamburini en 1886 y construida entre 1889 y 1907, es –junto con la de Ushuaia– una de las pocas cárceles históricas aún en pie en el país de tipología panóptica, sistema espacial conformado por un eje central del que irradian diferentes pabellones. Sus muros atestiguan las misas

del Cura Brochero, el encarcelamiento de cientos de presos políticos del siglo XX y la tortura de las víctimas del Terrorismo de Estado de la última dictadura militar. Desafectada como cárcel en 2015, está siendo recuperada como espacio destinado a la memoria y la cultura. **Alejandro Gregoric.**

Fotos: Pedro Cufre.





Escuela Normal Superior “Dr. Alejandro Carbó”

Avenida Colón 951, Córdoba



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria en gestión

Emplazada en el barrio Alberdi frente a la Plaza Colón, fue construida en etapas entre 1907 y 1919 y ampliada en 1937. El proyecto fue realizado por la Dirección General de Arquitectura del MOP, desarrollándose en la totalidad de la manzana con un perímetro de espacio verde que servía de jardín botánico para los estudiantes. El lenguaje neomanierista de las fachadas está jerarquizado con una *loggia* superior en el acceso principal, mientras los ángulos

de las esquinas rematan con volúmenes salientes. Iluminado cenitalmente, el hall central está dominado por una escalera imperial de mármol cuyos dos tramos culminan frente al salón de actos. El planteo simétrico se completa en torno a cuatro patios rodeados por galerías que distribuyen la circulación.

Roxana Civalero.

Fotos: AGN y Rafael Bravo.





Escuela "Jerónimo Luis de Cabrera"

Santa Rosa 650, Córdoba



Declaratoria 1999

Fue la primera escuela secundaria cordobesa con las carreras de tenedor de libros, perito mercantil y perito contable (1909-1911), y hasta la creación de la Facultad de Ciencias Económicas alojó a la carrera de contador público. Proyectado por el ingeniero Elías Senestrani, el edificio observa un planteo en dos niveles con patio central rodeado de galerías apoyadas en columnas de fundición. Se destaca por la elaborada arquitectura de su fachada, de

líneas clásicas italianizantes. Un sector central se presenta retirado respecto de la acera. En el conjunto medio se ubica el acceso principal, con altura de dos plantas y remarcado a ambos lados por pares de columnas salientes, de orden jónico en nivel de planta baja y compuesto en el superior. **Julio Cacciatore.**

Fotos: Sergio López Martínez.





Edificio de Correos y Telecomunicaciones y Auditorio de Radio Nacional



Monumento
Histórico
Nacional

Avenida Colón, Avenida General Paz 270 y Santa Rosa 241; Córdoba

Declaratoria en gestión

Dentro de ambos planes quinquenales (1947-1952 y 1952-1957), el presidente Perón le otorgó un rol estratégico a la nueva Secretaría de Comunicaciones transformándola en Ministerio en 1949. El plan modernizador proyectado consistía en una nueva red de correos de cabecera y de prototipos como partes intermedias de un sistema integral de gran dispersión geográfica. La principal novedad radicó en la imagen vanguardista elegida para la arquitectura estatal de las comunicaciones, que contrastaba con el Monumentalismo o el Pintoresquismo vigente en otros programas peronistas, y que estaba en línea con otras búsquedas desarrolladas entre 1947 y 1948: la Ciudad Universitaria de Tucumán y el Plan de Buenos Aires. En este sentido, fue fundamental la Dirección de Arquitectura de Correos, a cargo del arquitecto Aristóbulo Martínez, quien incorporó a su equipo un brillante grupo de estudiantes avanzados de la Escuela de Arquitectura. Estos jóvenes admiradores de Le Corbusier se referenciaban en obras como el Pabellón Suizo de París (1931-1933) y la Unidad de Habitación de Marsella (1947-1952), e indirectamente en la experiencia estatal del Ministerio de Educación de Río de

Janeiro (1936-1945), proyectado por los arquitectos Costa, Niemayer y Reidy con asesoramiento del propio maestro. Como íconos urbano-arquitectónicos, correos cabecera como el de Córdoba corporizan el paradigma funcional del edificio público de Estilo Internacional concebido como contenedor de un programa postal, telegráfico, telefónico y radioeléctrico. Esta sede (1951-1955), proyectada por los arquitectos Julio Heguilor Rocca y Héctor Quesada del Valle, es una pieza clave dentro de la primera serie de 80 edificios iniciada en 1947 con el de Mendoza y finalizada con su fallida inauguración, a un mes del golpe de 1955. Fue la segunda en tamaño con sus 18.000 m² y se estructura en torno a una placa racionalista de escala monumental con parasoles horizontales, articulada mediante una tira de dos pisos a modo de basamento urbano y la bóveda parabólica del auditorio de Radio Nacional. La azotea está plásticamente tratada mediante un tanque de venecita de formas sinuosas "a la *brasileira*".
Sergio López Martínez.

^ Foto: Anselmo Pérez.

> Foto: Sergio López Martínez.





Municipalidad

Marcelo T. de Alvear 120 y Caseros, Córdoba



Monumento
Histórico
Nacional

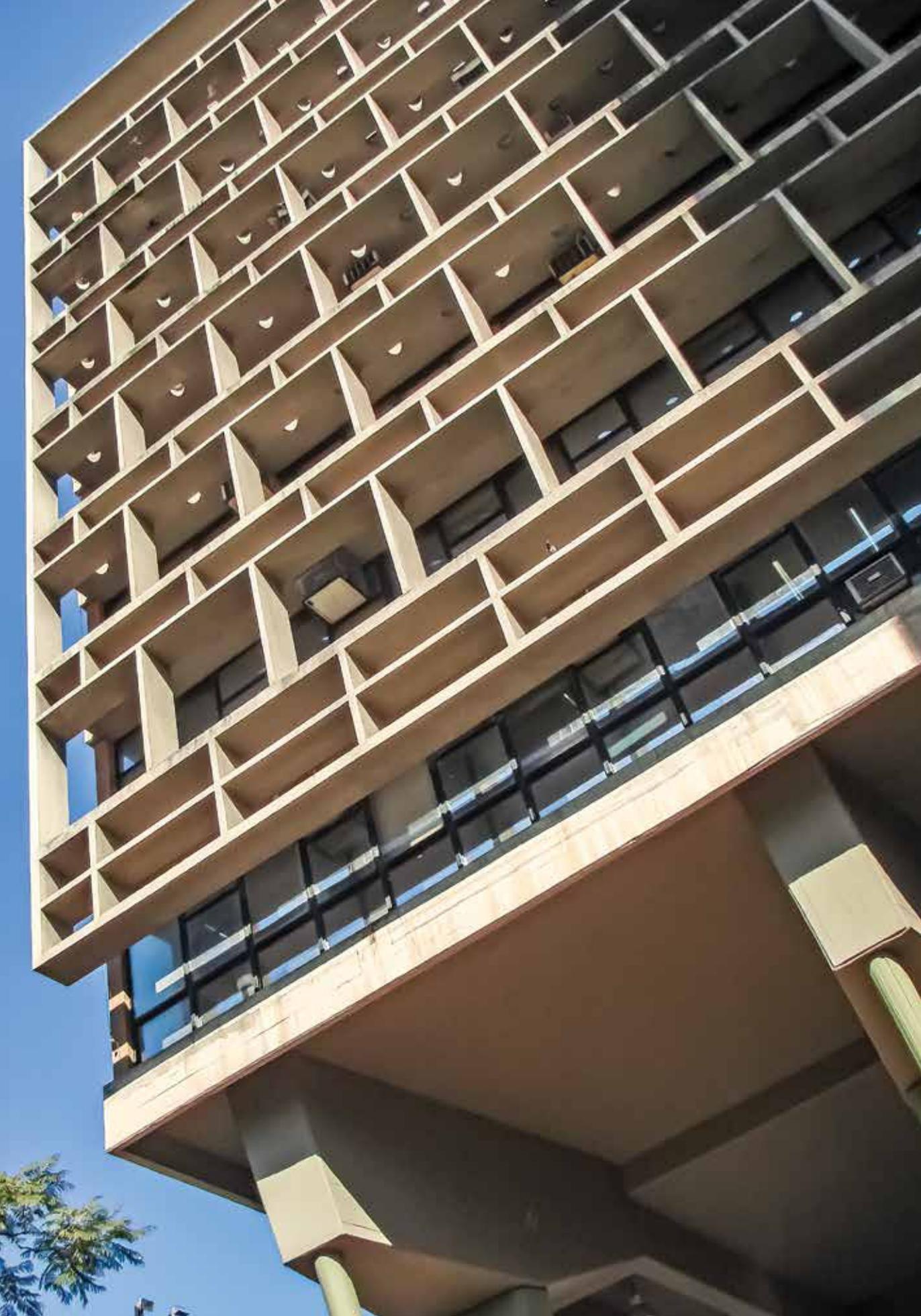
Declaratoria en gestión

Desde inicios de la década de 1950 la arquitectura oficial producida durante la gestión del presidente Juan Domingo Perón exhibirá la notoria irrupción de dos corrientes coexistentes de la segunda modernidad: el *International Style* y el Brutalismo. Esta última está representada en el Palacio Municipal de la ciudad de Córdoba situado entre La Cañada y el Paseo Sobremonte, para cuyo edificio el intendente Manuel M. Federico llamará a concurso nacional de anteproyectos en 1953. Resulta ganadora la propuesta del Estudio SEPRA, integrado por los arquitectos Santiago Sánchez Elía, Federico Peralta Ramos y Alfredo Agostini. Los trabajos comienzan en 1954, pero se suspenden y retrasan debido a la dictadura instaurada en 1955; finalmente, la obra a cargo de la empresa Ravazzola y Campisi es inaugurada el 6 de julio de 1961. La rotunda estética del *béton brut* (hormigón crudo o bruto) que Le Corbusier había lanzado en su Unidad de Habitación de Marsella (1946-1952) o en su complejo de Chandigarh (1950) había seducido tempranamente a SEPRA en su proyecto para el edificio porteño de Teléfonos del Estado (1951), pero este aterrizaje en Córdoba produjo un cimbronazo mayor

en la opinión pública, dado el hegemónico paradigma que la tradición arquitectónica colonial mantenía en la ciudad. La exaltación de la racionalidad funcional, la renuncia a los compromisos de raíz académica que habían persistido en la primera etapa moderna y un lenguaje de fuerte expresionismo tectónico que hace alarde de honestidad constructiva y austero despojamiento se concretan en la que puede considerarse una las obras maestras del Brutalismo sudamericano. Mediante dos piezas edilicias claramente diferenciadas –un cuerpo bajo destinado a los funcionarios y un bloque de ocho niveles para los empleados–, con sendos ejes rectores y una explanada sobreelevada unificadora de ambos paralelepípedos, las notas del canon brutalista componen una partitura en la que la escala monumental de las estructuras de transición liberadoras de las plantas bajas, la articulada trama de los parasoles, la desnudez del hormigón visto y la piedra bola, articulan un memorable contraste entre equilibrio formal y tensión material.

Alberto Petrina.

Fotos: Sergio López Martínez.





Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”

La Rioja 1450, Santa Fe, Avenida Costanera y Chubut; Córdoba



Monumento
Histórico
Nacional

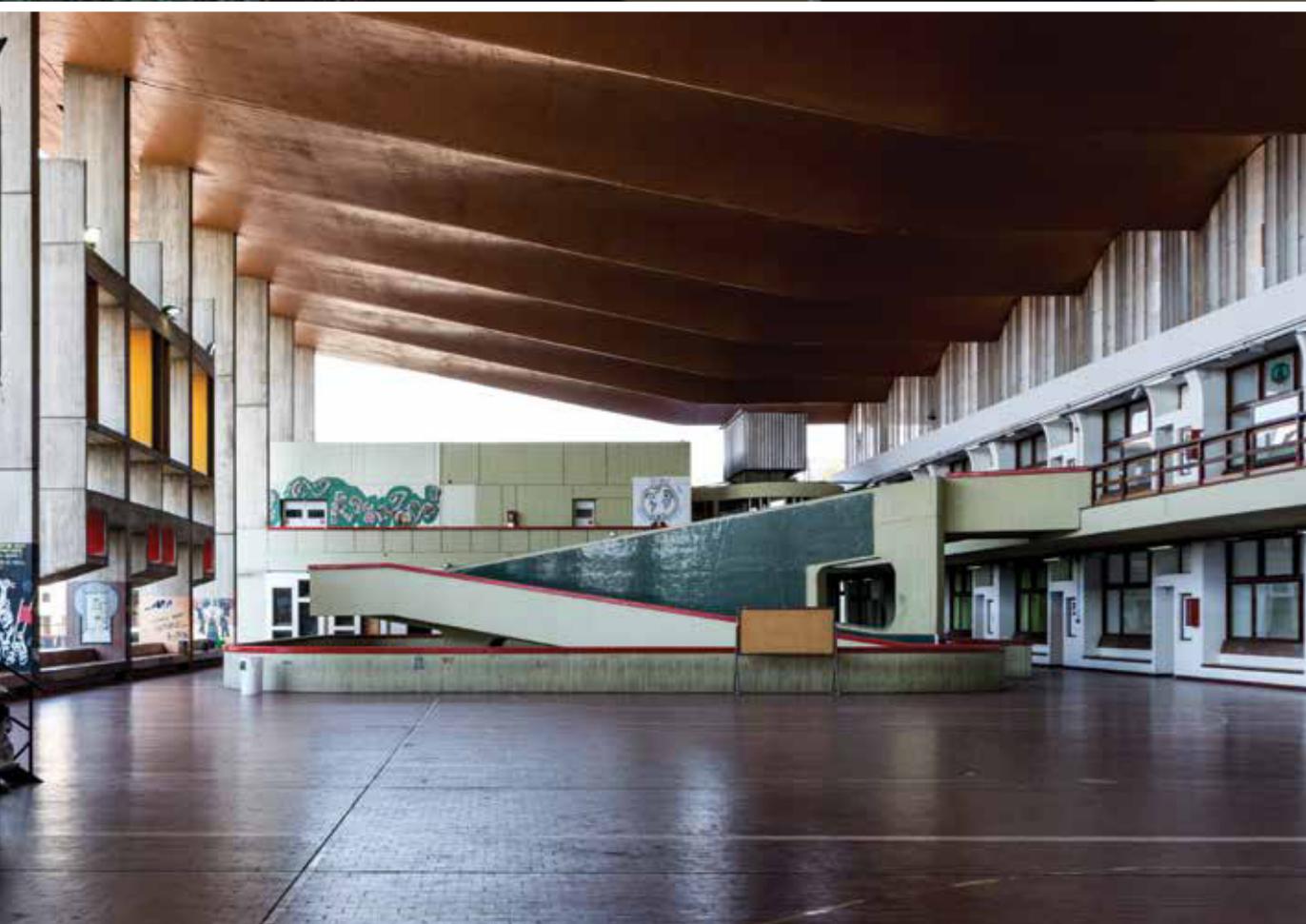
Declaratoria en gestión

A fines de 1959, bajo el contexto desarrollista de la presidencia de Frondizi, la Universidad Nacional de Córdoba concursa un nuevo edificio “experimental” para la Escuela Manuel Belgrano (1960-1968), resultando ganadores los arquitectos Osvaldo Bidinost, Jorge Chute, José Gassó, Mabel Lapacó y Martín Meyer. Un renovado plan de estudios lo convertían en un artefacto cultural destacado por su inserción urbana y paisajística y por su plaza a modo de ágora pública elevada sobre el microcosmos “enterrado” de la planta baja, con su infraestructura múltiple que incluye un gran salón de actos elíptico; biblioteca; club y cooperativa estudiantil; sala de microfilm, imprenta y revista propios; consultorios y un equipamiento deportivo con piscina y canchas cubiertas y descubiertas. Considerada un paradigma del Brutalismo argentino, su inspiración debe buscarse en la nueva sensibilidad ensayada por Le Corbusier en la Unidad de Habitación de Marsella (1947-1952) y en Chandigarh (1951). El Brutalismo –denominación estilística derivada del término corbusierano **béton brut**– enaltece el valor estético y funcional de estructuras y materiales como el hormigón

armado, vehículo “líquido” de un concepto de belleza que explota la rusticidad de las texturas y la huella de los encofrados. La escuela, concebida como un objeto escultórico que se asemeja al esqueleto hormigonero de un fósil monumental, se destaca por su caparazón curvilíneo inspirado en el Parlamento y la Corte Suprema de Chandigarh. La fachada norte, un pórtico transparente de 16 pilares con parasoles ciclópeos, contrasta con el rígido casetonado protector dispuesto sobre el frente sur del pabellón de aulas. La descomunal cubierta con bóvedas cobija un claustro abierto de 100x36 m. –con su calle en altura que sirve de expansión a las aulas acristaladas–, en donde se liberan rampas y escaleras, puentes sobre patios ahuecados y el volumen exento de los gabinetes de ciencia. El vacío atmosférico de esta plaza, con su balcón-terrace suspendido sobre el espacio virtual del río Suquía, corporiza el *continuum* exterior-interior de este espacio simbólico de encuentro de la comunidad educativa.

Sergio López Martínez.

Fotos: Gonzalo Viramonte





Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "D-2" Archivo Provincial Museo de la Memoria

Santa Catalina (ex Cuzco) 60, Córdoba

El año 1974 marca una inflexión en Córdoba: la acción golpista del "Navarrazo" derrocó al gobierno constitucional y bajo el mando del Tercer Cuerpo de Ejército comenzó un sistema represivo clandestino que consistió en aniquilar sistemáticamente a militantes, estudiantes y obreros de la oposición política reclusos en centros de detención, interrogatorio, tortura

y exterminio instalados en comisarías y/o dependencias militares. Sobre el angosto Pasaje Cuzco –hoy Santa Catalina–, utilizado desde 1577 como lugar de antiguo tránsito de reos y detenidos, se ubican tres antiguas casas de los períodos colonial y republicano contiguas al Cabildo, organizadas alrededor de patios; en la primera, éstos se comunican con el zaguán





Fotos: Sebastián Salguero.



Declaratoria 2015

a través de un paso evitando visuales desde la calle, mientras que las dos contiguas poseen, en cambio, patios alineados. Tanto el pasaje como estos patios son incluidos en los testimonios de los sobrevivientes del ex Centro Clandestino de Detención D-2 –Departamento de Informaciones de la Policía creado como división especial para reprimir a la “subversión”–, que funcionó

allí durante las décadas del 70 y 80. El D-2 no era utilizado para alojar a los detenidos desaparecidos por mucho tiempo: una vez realizados los interrogatorios y torturas en patios, salas, pasillos o en el llamado “tranvía”, eran distribuidos a “La Perla” o al “Campo de La Ribera”. Hoy funciona allí el Archivo Provincial de la Memoria. **Mariana Quiroga.**





Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "Campo de la Ribera"

Avenida Martín Cartechinni s/N°, Córdoba



Declaratoria 2015

En "Campo de la Ribera" –en jerga militar, "La Escuelita"– funcionó un centro de detención que llegó a ser la base represiva del "Comando Libertadores de América" de la última dictadura cívico-militar. El conjunto, compuesto por tres cuerpos alrededor de un patio, ocupa un gran predio donde se ubicaban los calabozos de una antigua cárcel reutilizados

como dormitorios y salas de torturas de cientos de detenidos. Con la democracia se alojaron instituciones educativas que, a pesar de las reformas, convivieron con las garitas, celdas, piletones y ganchos donde se colgaba a los secuestrados. En 2010 se inaugura el espacio para la Memoria "Campo de la Ribera".
Mariana Quiroga.





Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "La Perla"

Ruta Nacional N° 20, km. 12,5, Malagueño, Santa María



Declaratoria 2015

La Perla –también denominada “La Universidad”– estaba organizada en cuatro estructuras de ladrillo con cubiertas Astori, ocupando un amplio predio en las afueras de la ciudad. Tres de las edificaciones se conectaban a través de una galería y un patio; dos eran empleadas por los oficiales como dormitorios y oficinas, y la tercera era la cuadra donde se recluía, interrogaba

y torturaba a los detenidos. El cuarto edificio era utilizado como garaje y una sala de torturas denominada “Margarita”, y estaba cercado por alambrados y cuatro garitas de guardia. Se estima que hasta 1978 permanecieron en cautiverio 2.500 personas, en su mayoría desaparecidas.
Mariana Quiroga.

Fotos: Sebastián Salguero.





Cine Teatro Moderno (La Piojera)

Avenida Colón 1559, Córdoba

Bien de Interés
Histórico, Artístico
y/o Arquitectónico
Nacional

Declaratoria 2014

“La Piojera” –como fue apodado coloquialmente por sus principales asistentes, los niños, los “piojitos”– fue el cine más popular e icónico del barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, en el que los jóvenes estudiantes vivieron infinitas historias de amor, pasión y sueños en sus clásicos domingos de *matinée*. El inmueble era propiedad de Carlos Metzadour y de cuatro sobrinos (entre ellos Víctor Metzadour). A fines de la década de 1920 –exactamente el 16 de octubre de 1929– abrió sus puertas al público el Cine Teatro Moderno, construido por los ingenieros Víctor Metzadour y el húngaro Juan Kronfuss; este último estaba radicado en Córdoba desde 1915, donde ejerció la docencia y varios cargos públicos, y tuvo una destacada obra como proyectista en la que combinó el estilo Neocolonial con el del Renacimiento español y francés. Único en la ciudad por su estilo ecléctico, con predominio de elementos neoclásicos y detalles Art Decó, el edificio tuvo largas épocas de esplendor. Ocupa un terreno de 63 m. de largo y 10,5 m. de frente, con una superficie de 760 m² cubiertos, disponiendo de escaleras de original diseño, una sala de 320 butacas, planta alta o pullman, vestuarios, boleterías y un importante

escenario. Muchas bromas de todo tipo y calaña se hicieron en ese largo y estrecho salón con butacas de madera, al que concurrían los estudiantes en chanquetas, en salidas de baño, en pijamas, llevando el termo y el mate, y cuando no había mate ni termo, el calentador Primus con la pava. Además de su actividad cinematográfica y teatral, en el recinto actuaron Troilo y Goyeneche, y fue escenario de las mayores representaciones culturales del barrio. Sin embargo, pese a ser un símbolo histórico de la ciudad, fue abandonado. Sobrevivió sus últimos años funcionando como teatro, hasta su cierre definitivo en 2002. Fue entonces que los vecinos y diversas organizaciones lo tomaron como símbolo en la lucha por la identidad y el patrimonio barrial, obligando a que la Municipalidad lo expropiara en 2014 a una iglesia evangelista. Actualmente el Gobierno Provincial lo está interviniendo para reabrirlo como teatro y centro cultural a pedido de la comunidad.

Marcelo Fontanetto.

Foto: Mariela Chinellato.



Antigua Finca de Saldán

Rivera Indarte 26, Saldán, Colón



Lugar / Sitio
Histórico
Nacional



Árbol
Histórico
Nacional

Declaratoria 1941 / 1946

La histórica finca de Saldán se halla emplazada sobre el arroyo homónimo a 18 km. de la capital provincial, en el camino que unía esta localidad con La Calera, aunque de su antigua ubicación rural queda muy poco, ya que hoy en día esta zona se encuentra comprendida dentro de la conurbación de la Gran Córdoba. Los antecedentes de la casa de Saldán se remontan al siglo XVII, y la ubican como sitio de nacimiento y estancia familiar del poeta Luis José de Tejeda. La finca fue lugar de veraneo del virrey Sobremonte cuando éste se desempeñaba como gobernador intendente de Córdoba, y también de los presidentes Sarmiento, Avellaneda, Roca y Sáenz Peña, quienes pasaron allí temporadas de descanso en distintos momentos históricos. En el predio se ubicaba un anciano nogal también datado en el siglo XVII, que permaneció en pie hasta el año 1975 y fuera señalado por la Sociedad Forestal Argentina en 1925. Una placa colocada en 1933 señala: "Fue lugar predilecto de descanso del general José de San Martín. Queda como testigo de sus meditaciones, que dieron por fruto la magna campaña libertadora". Los acontecimientos que allí se refieren hacen mención a los sucesos acaecidos

entre 1814 y 1815, período en el que San Martín estuvo a cargo del Ejército Auxiliar del Perú para ser luego nombrado gobernador intendente de Cuyo. Aquejado por una enfermedad pide licencia y elige como sitio de reposo esta estancia cordobesa, concurriendo allí en dos oportunidades entre julio y agosto de ambos años. La información de su estadía es brindada por el poeta Carlos Guido y Spano, quien hace referencia a la estadía de su padre, el general Tomás Guido, quien acompañara al Libertador durante su primer retiro en Saldán. La casa en la que se alojaron es una "construcción de ladrillo y piedra de estilo colonial con cuatro grandes habitaciones, techos a dos aguas y dos amplias galerías", según la describiera oportunamente Carlos Vigil en **Monumentos y Lugares Históricos de la Argentina**, publicación de la que se ha extraído la información histórica sobre esta finca. Hasta 1821 fue propiedad de Eduardo Pérez Bulnes y luego pasó a manos de las familias Allende y Dutari Rodríguez. **Sergio López Martínez.**

Fotos: Damián Pilcic.



Capilla de Candonga

Ruta Provincial E-53 y camino rural, Colón



Declaratoria 1941

Las tierras que a partir de 1588 pertenecieran a don Diego de Loria por merced real habían sido compradas, tras una extensa sucesión de propietarios, por don José Moyano Oscáriz en 1720. Será pues en este antiguo paraje llamado Potrero de Santa Gertrudis, a medio camino entre La Cumbre y Agua de Oro, que éste establecerá una estancia a la que dotará de huertas, un molino con su acequia, un corral para la guarda del ganado, una casa y un oratorio. Este último fue construido en algún momento entre 1720 y 1762 (la precisión numérica de la segunda fecha proviene de la cifra grabada en una campana hoy inexistente en la espadaña), aunque el historiador Mario J. Buschiazzi –quien lo restaurara en 1941– se refirió con mayor exactitud al año 1730. Esta singular capilla está compuesta por una única nave cubierta con una bóveda de cañón corrido con intersecciones de lunetos que avanza hacia el exterior formando un arco cobijo apoyado en dos contrafuertes, ejemplo impar entre las capillas coloniales del país. Una esbelta espadaña lateral de tres aberturas, apoyada en el contrafuerte izquierdo, dota al frente de un decidido impulso vertical, acentuado asimismo

por la pequeña linterna que descansa sobre el centro de la nave, en línea con las existentes en los abovedados galpones de acuñación de la Casa de la Moneda de Potosí. El austero interior culmina en un sencillo altar de mampostería con cuatro hornacinas caladas en el muro, donde ocupa el lugar de honor una antigua imagen de Nuestra Señora del Rosario, a quien fuera consagrada la capilla. No obstante ello, el nombre que ha perdurado no ha sido el de su advocación sino el de Candonga, y como este término significa “mula de tiro” –o también “mula cansada”–, indicaría que la zona funcionó durante el período colonial como lugar de internada de mulas destinadas al tráfico con el Alto Perú. Completan el conjunto una sacristía –también de techumbre abovedada con lunetos– con alacenas y hornacinas recortadas en el espesor del muro, y la habitación del cura, con galería frontal.

Alberto Petrina.

△ Foto: Cortesía Agencia Córdoba Cultura, Dirección de Patrimonio Cultural.

▷ Foto: CNMLBH.





Estancia Jesuítica de Caroya Museo de la Estancia Jesuítica de Caroya

Ruta Nacional N° 9 a 57 km. de Córdoba, Colón

PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria UNESCO 2000 / Declaratoria 1941

En 1616 la Compañía de Jesús adquiere las tierras que conformarán su primer emprendimiento rural en Córdoba: la Estancia Caroya. Por entonces comienza la construcción de sus edificios centrales, ubicados en una pendiente suave del piedemonte serrano y con una visual dominante sobre el entorno de llanura. Para salvar el desnivel del terreno la fachada exhibe un

importante ingreso con una escalinata central y una galería corrida de un extremo al otro. Sobre el lado sur se materializa la capilla, revocada y pintada a la cal como el resto del edificio. En las décadas siguientes el casco de la estancia va adquiriendo una planta simétrica en torno a un patio central, donde se distribuyen galerías, dormitorios, oficinas, cocina y refectorio. El





Fotos: Alberto Petrina y Josefina Piana.

perfil rural se completa con un huerto de frutas y viñedos, corrales y ranchería para vivienda de los esclavos. A ellos se agregan un tajamar, dos molinos harineros y un complejo sistema de acequias. En 1687 la estancia se convierte en el sostén económico del Real Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat. Desde entonces, esos espacios apacibles recibirán en

el período vacacional a los estudiantes externos de la Orden, y más tarde a muchos jóvenes que participaron en las luchas por la Independencia. Por ello no es casual que en 1814 en esas mismas construcciones se instale una Fábrica de Armas Blancas, agregando una planta alta en el ala norte con camino de ronda y torre de observación. **Josefina Piana.**





Estancia Jesuítica de Jesús María Museo Jesuítico Nacional

Pedro Oñate s/Nº, Jesús María, Colón

PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria UNESCO 2000 / Declaratoria 1941

En 1618 la Compañía de Jesús compra una heredad rural con 20.000 cepas de vid. Contigua a la Estancia Caroya y sobre el río Guanusacate, la Estancia Jesús María se asignó para sostén del Colegio Máximo, y su producción estuvo destinada especialmente a la elaboración de vino. En el entorno del casco los jesuitas introdujeron el manejo de la energía hidráulica. Para ello

dispusieron canales, un tajar, dos molinos harineros y un batán para los textiles. A comienzos del siglo XVIII iniciaron la construcción definitiva de los edificios centrales en torno a un patio con dos laterales rodeados de galerías en planta baja y alta, entepiso de bóvedas y techo de cabreadas. En la planta baja se dispusieron los espacios para elaborar y almacenar vino: un corredor para





Fotos: Alberto Petrina y Gonzalo Viramonte.

los lagares y una gran bodega con bóveda de medio cañón corrido rebajada con crucería. Repartida en tinajas y barriles, la bebida se distribuía en las residencias jesuitas para ser utilizada en la consagración de la Misa, en los refectorios, o bien como vinagre para la conservación de los alimentos. Buena parte de la producción también se destinaba para su venta. En el diseño

de la iglesia intervino el arquitecto jesuita Andrés Blanqui. De una sola nave y un importante crucero, posee tribuna y coro alto. Frente al presbiterio resalta una cúpula con pechinas, donde se han trabajado en relieve cuatro ángeles con rostros indígenas. El templo se acompaña de una gallarda espadaña en diagonal. **Josefina Piana y Melina Malandrino.**





Estancia Jesuítica de Alta Gracia Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers

Avenida Solares entre R. Saenz Peña y J. Nieto, Alta Gracia

PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria UNESCO 2000 / Declaratoria 1941 / 1954

La Estancia Jesuítica de Alta Gracia tiene sus orígenes en 1643, cuando Alonso Nieto de Herrera dona a la Compañía de Jesús las tierras que posee al pie de los cerros de Achala. Desde entonces, y a lo largo de más de un siglo, la Orden implantó en una extensión de 350.000 hectáreas un emprendimiento orientado especialmente a la cría de mulares, asociado a la ganadería de vacunos, equinos, ovinos y caprinos. Sus beneficios estaban destinados al Colegio Máximo, al que también abastecía en granos, reses y textiles. Alrededor de los edificios centrales de la Estancia fueron construyendo los componentes esenciales de la actividad productiva: ranchería para los dos centenares de mano de obra esclava, corrales y hornos para cocinar ladrillos y tejas y quemar cal. Hacia el sur de la iglesia edificaron el Obraje, donde en un conjunto de recintos instalaron carpintería, herrería, jabonería y telares para elaborar textiles. Con el proyecto del jesuita Juan Krauss, en el entorno próximo dispusieron un tajamar que, alimentado por acequias, proveía la energía hidráulica para

el funcionamiento de dos molinos harineros, un batán y el riego de las huertas. Organizadas en torno a un patio rectangular, la Residencia y la Iglesia conforman los edificios centrales. La Residencia posee dos niveles con una escalera que da acceso a la planta alta, desde cuyas galerías con bóvedas de crucería se ingresaba a los aposentos de los administradores jesuitas. El costado sur del patio se cierra con los muros laterales de la Iglesia, en cuyo diseño intervinieron los arquitectos jesuitas Juan Bautista Primoli y Andrés Blanqui, quienes le imprimieron un perfil de Barroco italiano tardío. La importante escalinata y el atrio anuncian su fachada sin torres. Edificada en una sola nave, los muros que bajan desde la cúpula se curvan insinuando un crucero. Esa curvatura mural y la sacristía hexagonal son excepcionales en la arquitectura colonial de estas regiones.

Josefina Piana.

- ^ Foto: Cortesía Alberto Nicolini.
- > Fotos: Fermín Labaqui y Sergio López Martínez.
Foto páginas siguientes: Fabio Grementieri.









Estancia Jesuítica de La Candelaria

Ruta Provincial N° 28, a 25,5 Km. de Cuchilla Nevada, Cruz del Eje

PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria UNESCO 2000 / Declaratoria 1941

A fines del siglo XVII la Compañía de Jesús establecía un emprendimiento rural en las Sierras Grandes de Córdoba, destinado a sustentar al Colegio Máximo. En reconocimiento al donante de las tierras –cuya familia era original de las Islas Canarias– las designó con el nombre de la patrona de aquel archipiélago: La Candelaria. Hasta 1767, en esa superficie de 300.000 hectáreas de pastizales e importantes cursos de agua criaron ganado vacuno, caballar, ovino, caprino y mular. Dirigidos por “un Padre y un Hermano estanciero”, dos centenares de esclavos negros y mulatos atendían los 9 puestos y las actividades productivas y constructivas de la estancia. En los edificios centrales fueron edificando sus viviendas, capilla, residencia para los miembros de la Orden, herrería, carpintería, hornos para quemar ladrillos y tejas y obrajes donde elaboraban piezas textiles. Guiados por un Hermano coadjutor especializado en utilizar la energía hidráulica, construyeron un tajamar y un complejo sistema que movía batán y molino y regaba las huertas de frutales y hortalizas. En las construcciones utilizaron los materiales de la zona: piedra para elevar

paredes, algarrobo y quebracho para aberturas y tirantes de techos, cal y arena para enlucir muros y buena tierra para ladrillos y tejas. El ámbito común de jesuitas y esclavos era la capilla de la estancia, cuya fachada había sido diseñada por el Hermano coadjutor Andrés Blanqui. A ella se ingresaba desde un atrio rodeado por un pretil de piedra, y desde el pórtico de entrada se divisaba el retablo de mampostería de su única nave. El fondo de la hornacina central exhibía una vidriera que dejaba pasar la luz del día, donde una imagen de vestir de la Virgen de la Candelaria presidía las ceremonias religiosas; estaba rodeada por pilares de talla salomónica y cubierta por arco y coronación de madera dorada y labrada. Sobre la mesa del altar un sagrario tallado y dorado se acompañaba por sendos relicarios, y a sus pies un frontal bordado en seda. Las paredes de la capilla exhibían numerosos lienzos pintados, y en la sacristía un bellissimo templete procesional esperaba la ocasión indicada en el calendario litúrgico.

Josefina Piana.

Fotos: Alberto Petrina y Josefina Piana.

Fotos páginas siguientes: Josefina Piana.







Estancia Jesuítica de Santa Catalina

Ruta Nacional N° 9 a 14 km. de Ascochinga, Totoral

PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria UNESCO 2000 / Declaratoria 1941



La Estancia Jesuítica de Santa Catalina se inicia en 1622, cuando la Compañía de Jesús adquiere al herrero Luis Frassón una propiedad rural en las Sierras de Córdoba que destinará al sostenimiento económico del Noviciado. Su ubicación privilegiada en las rutas comerciales hacia el Potosí y la gestión rigurosa de los Padres estancieros, convirtieron al emprendimiento rural en un importante centro ganadero. En 1767, año de la expulsión de la Compañía, la estancia contaba por miles las cabezas de yeguas de vientre, potros y potrillos, caballos, mulas, vacunos, ovejas y cabras. En el transcurso de ese siglo y medio, construyeron los edificios del casco principal, cuya planta era la más considerable de todas las estancias jesuíticas. El conjunto se componía de tres patios: el de la residencia, rodeado por galería de bóvedas; el destinado a las oficinas de panadería, jabonería, herrería, carpintería, obraje y depósitos, y el correspondiente a la huerta. Para alojar los cinco centenares de mano de obra esclava edificaron una ranchería de 55 cuartos, cercada en todo el perímetro y con portada de acceso. En el entorno del casco desplegaron una obra de ingeniería: un sistema de acequias que conducía el agua desde las sierras hasta el tajamar, y desde allí, mediante el uso de energía hidráulica, movían dos molinos harineros y un batán para los textiles. La presa servía también para el riego de las huertas y los hornos de ladrillos y tejas. En el conjunto arquitectónico sobresale la iglesia, cuya fachada se constituye en un acabado ejemplo del Barroco centroeuropeo y es atribuida al Hermano coadjutor Antonio Harschl, nacido en Baviera. De proporciones perfectas, la planta en forma de cruz latina posee una sola nave. El altar mayor exhibe un gran retablo tallado en madera y dorado que, en las horas diurnas, se ilumina desde una cúpula circular con ventanas en la bóveda. El pretil de la Iglesia incluye también la portada del cementerio, donde se repiten las formas barrocas de la fachada del templo. Allí se encuentran los restos del músico jesuita Domenico Zipoli. **Josefina Piana y Melina Malandrino.**

Fotos: Cortesía Javier Correa.

Fotos páginas siguientes: Roger Berta y Javier Correa.









Postas del Antiguo Camino Real al Alto Perú Posta de Sinsacate



Monumento
Histórico
Nacional

Ruta Nacional N° 9 y rotonda de Sinsacate, Sinsacate, Totoral

Declaratoria 1941

Las tierras de Sinsacate –nombre que en lengua sanavirona significa “población del cacique Chin”– formaron parte desde 1650 de la Estancia Jesuítica de Jesús María. Los padres jesuitas construyeron un pequeño edificio, una capilla contigua y un molino harinero, vendiendo luego la propiedad a don Juan Jacinto de Figueroa, quien levantó una casa y una barraca, plantó una huerta de árboles frutales y continuó con el servicio de posta: tenía caballos, mulas, bueyes y carretas en abundancia. Ubicada sobre el Camino Real al Alto Perú, Sinsacate se constituyó así en un centro de comercio y comunicaciones cuya relevancia creció a partir de la creación del servicio regular de correos a mediados del siglo XVIII, convirtiéndose en la posta más importante del territorio cordobés. Por ella pasaron las tropas patriotas en su marcha hacia el Alto Perú y el general José de San Martín cuando debió ponerse al frente del Ejército del Norte, así como algunos personajes centrales de la historia argentina: los hermanos Reinafé y los generales Manuel Belgrano y Juan Lavalle, entre otros. La decadencia de Sinsacate comenzó con la guerra

civil liderada por dos connotados oponentes: el federal Facundo Quiroga y el unitario José María Paz, situación que afectó gravemente el tráfico por el Camino Real. A pocos kilómetros de allí, en el paraje de Barranca Yaco, Quiroga fue emboscado y asesinado el 16 de febrero de 1835, siendo velados sus restos en la capilla de la Posta. El conjunto está construido con muros de piedra asentados en adobe, pisos de ladrillo y cubierta armada con maderas de algarrobo, caña y tejas. Formado por una larga serie de habitaciones con galerías soportadas por pilares, remata en su extremo norte en la histórica capilla de nave única, con un profundo arco cobijo y espadaña de tres campanas; sobre su puerta de acceso puede verse una pequeña ventana coral. El monumento fue restaurado por el arquitecto Mario Buschiazzo en 1946, y actualmente es sede del Museo de la Posta de Sinsacate, que guarda elementos rurales –objetos gauchescos y de labranza– propios de la época. **Alberto Petrina.**

Foto: Gonzalo Viramonte.



Postas del Antiguo Camino Real al Alto Perú

Ruta Nacional N° 9 y Ruta Provincial N° 18, Norte de Córdoba



Lugar / Sitio
Histórico
Nacional

Declaratoria 1999

El Camino Real al Alto Perú en Córdoba manifiesta un aspecto esencial de la colonización española: el trazado de vías de comunicación que contribuyeron a la consolidación del proceso fundacional y a la organización territorial de nuevos espacios habitados. A lo largo del Camino se localizaron las primeras estancias, dedicadas principalmente a la cría y engorde de ganado mular para su envío al Alto Perú, constituyendo el soporte del proceso económico y social de la Colonia por su función estratégica de conexión entre aquella región y Buenos Aires; con el tiempo, las estancias o sus puestos se transformaron en postas que ofrecían servicios y seguridad para el viaje. En 1762 se creó el sistema oficial de correos, normalizándose la traza del Camino Real –identificado con el “Camino de Postas” o “Camino del Alto”–, que desde Sinsacate continúa a las postas de Barranca Yaco, Los Talas, Macha, San Antonio, Ojo de Agua, Inti Huasi, Santa Cruz, San Pedro, Las Piedritas, El Chañar y Pozo del Tigre. En 1773, **El Lazarillo de ciegos caminantes** (...) de Concolorcorvo consigna que la distancia entre las

postas era de unos 25 a 30 km., detallando que las habitaciones para el servicio consistían en una sala y un cuarto para descansar, construidos en piedra y adobe, pisos de ladrillo y cubierta armada con madera de algarrobo, cañas y tejas. En algunos casos –como en Sinsacate o San Pedro Norte–, incluían una pequeña capilla. A partir de 1810, en la etapa de la Independencia y la organización nacional, el “Camino de Postas” constituyó la base de posteriores desarrollos territoriales, lo que continuó hasta la llegada del ferrocarril en la segunda mitad del siglo XIX. Puede afirmarse que las estancias y postas fueron el germen de numerosas ciudades y poblados del norte cordobés, y aunque a lo largo del XX estos poblados se estancan o registran crecimientos muy lentos, esto ha permitido conservar un importante patrimonio local que es la base presente para la organización del itinerario cultural del Camino Real de las Postas.

Edgardo Venturini.

Posta de Inti Huasi. Foto: Sergio López Martínez.



Casa Museo de Arturo Illia

Avellaneda 181, Cruz del Eje



Monumento
Histórico
Nacional
Declaratoria 2001

El doctor Arturo Umberto Illia (1900-1983), dirigente político radical, de profesión médico, ocupó la Presidencia de la Nación entre 1963 y 1966. Sus políticas de corte nacionalista y socialdemócrata, junto con su intención de revocar la proscripción del peronismo, produjeron su derrocamiento mediante un golpe militar encabezado por el general Onganía. Aunque se imputó a la gestión de gobierno de Illia una excesiva lentitud de decisión, aun sus detractores admitían la honradez del ex presidente. Su casa particular fue construida hacia 1940 y muestra las características de una típica vivienda de clase media –sala, comedor, tres dormitorios, cocina, baño y garaje–, con una fachada de impronta Art Decó. Un dato relevante es que le fue donada en 1944 mediante el aporte individual de 4.000 vecinos, en agradecimiento porque solía atenderlos gratuitamente, lo que revela el modo de vida doméstico de un ciudadano, profesional y político de alta ejemplaridad ética.
Alberto Petrina.



^ Foto: Verónica Burgos.

Retrato de Arturo Illia (AGN).



Casa natal de Leopoldo Lugones

La Cautiva s/N°, Villa de María del Río Seco, Río Seco



Declaratoria 1957

El escritor Leopoldo Lugones (1874-1938) nació en esta casa que fuera de su abuela, doña Rosarito Bulacio de Argüello, emplazada en el casco urbano de Villa de María del Río Seco. Se trata de una típica casa entre medianeras, de un solo piso y fachada muy simple de rasgos italianizantes –pilastras, cornisas, molduras–, a la que se accede a través de un zaguán con piso de ladrillos. En el patio se conservan el pozo de agua y un antiguo algarrobo. Sus vivencias de infancia serán evocadas por el autor al final de su vida en los **Romances del Río Seco** (1938). La obra de Lugones, inspirada inicialmente en el simbolismo francés, representará luego al modernismo hispanoamericano, del que será considerado pionero junto a Rubén Darío. Desde 1915 hasta su muerte fue director de la Biblioteca Nacional de Maestros. En 1924 recibe el Premio Nacional de Literatura y en 1928 preside la Sociedad Argentina de Escritores.
Alberto Petrina.



Retrato de Leopoldo Lugones (AGN).

^ Foto: Guía 2008.



Casa natal del Cura Brochero

Luis García y Deán Funes, Villa Santa Rosa de Río Primero



Declaratoria 1976

San José Gabriel del Rosario Brochero –popularmente llamado el “Cura Gaucho”– nació el 16 de marzo de 1840 en el seno de una familia de hondas convicciones cristianas. Tras pasar la infancia y parte de su adolescencia en la casa paterna, en 1856 ingresa en el Seminario de Nuestra Señora de Loreto. En 1862 le fue conferida la tonsura y las cuatro órdenes menores, siendo ordenado presbítero en 1866. Designado a cargo del curato de San Alberto, realizará una titánica tarea espiritual y educativa. Como corolario de una trayectoria de heroicas virtudes, es canonizado en 2016 por el papa Francisco. La sencillez de su casa natal pareciera preanunciar la de su propia vida: unos despojados muros de raíz poscolonial tras cuya “puerta de entrada comenzaba el zaguán con habitaciones a derecha e izquierda, y al final la cocina-comedor, con un pequeño depósito de víveres y útiles de labranza; más allá, el patio-huerta con su árboles frutales y sus canteros de flores, verduras y legumbres”. Desde 2008 funciona allí el Museo Casa Natal del Cura Brochero.

Alberto Petrina.



El Cura Brochero.

^ Foto: Municipalidad de Villa Santa Rosa.



Colegio, Capilla y Casa de Ejercicios Espirituales

25 de Mayo y Altamirano, Villa Cura Brochero, San Alberto



Declaratoria 1974

El Cura Brochero –desde 2016 San José Gabriel del Rosario Brochero– es designado al frente del curato de San Alberto el 19 de noviembre de 1869. La jurisdicción abarcaba un extensísimo territorio –hoy conocido como valle de Traslasierra–, cuya población estaba totalmente desatendida desde el punto de vista religioso y educativo. A los efectos de desarrollar su ardua misión, Brochero emprendió una colecta de fondos y solicitó ayuda para la mano de obra a los pobladores con el fin de construir una casa de ejercicios espirituales en la Villa del Tránsito, hoy Villa Cura Brochero, así rebautizada en 1916 por disposición del entonces gobernador Ramón J. Cárcano, quien acompañó el clamor popular al conmemorarse el segundo aniversario de la muerte del “Cura Gaucho”. Los planos del edificio fueron elaborados por Fidel Gallardo a partir de las instrucciones del sacerdote, colocándose la piedra fundamental en 1875 y finalizándose las obras en 1877. Acto seguido se levantó un colegio con régimen de internado destinado a la educación de niñas campesinas; concluido en 1879, el establecimiento fue inaugurado en 1880 y puesto al cuidado

de las hermanas Esclavas del Corazón de Jesús. El conjunto posee características regionales expresadas en formas constructivas y materiales de la época, entre las que cabe destacar el sistema del techo, con tirantería de álamo hachuelado. Está conformado por tres patios claustrales, cada uno de los cuales se constituye en centro de las actividades que se desarrollan en su perímetro, como las residencias de la comunidad, el colegio de niñas y la Casa de Ejercicios. En un sector de la misma funciona desde 1957 el Museo Brochero, que cuenta con un valioso acervo de documentos, fotografías, imaginería, platería, alfarería, numismática y artesanías. Por último, cabe citar una vívida opinión del destacado historiador Carlos Alberto Page sobre la acción del Santo en el vasto territorio puesto a su cuidado: “La obra de Brochero es enorme. Fue sin dudas el gran constructor de la región de Traslasierra en el siglo XIX, llevándola con ello a los cambios y progreso que imponía la sociedad decimonónica”.
Alberto Petrina.

Foto: Guía 2008.



Colonia de Vacaciones Embalse Río Tercero

Ruta Provincial General Pistarini, Embalse, Valle de Calamuchita

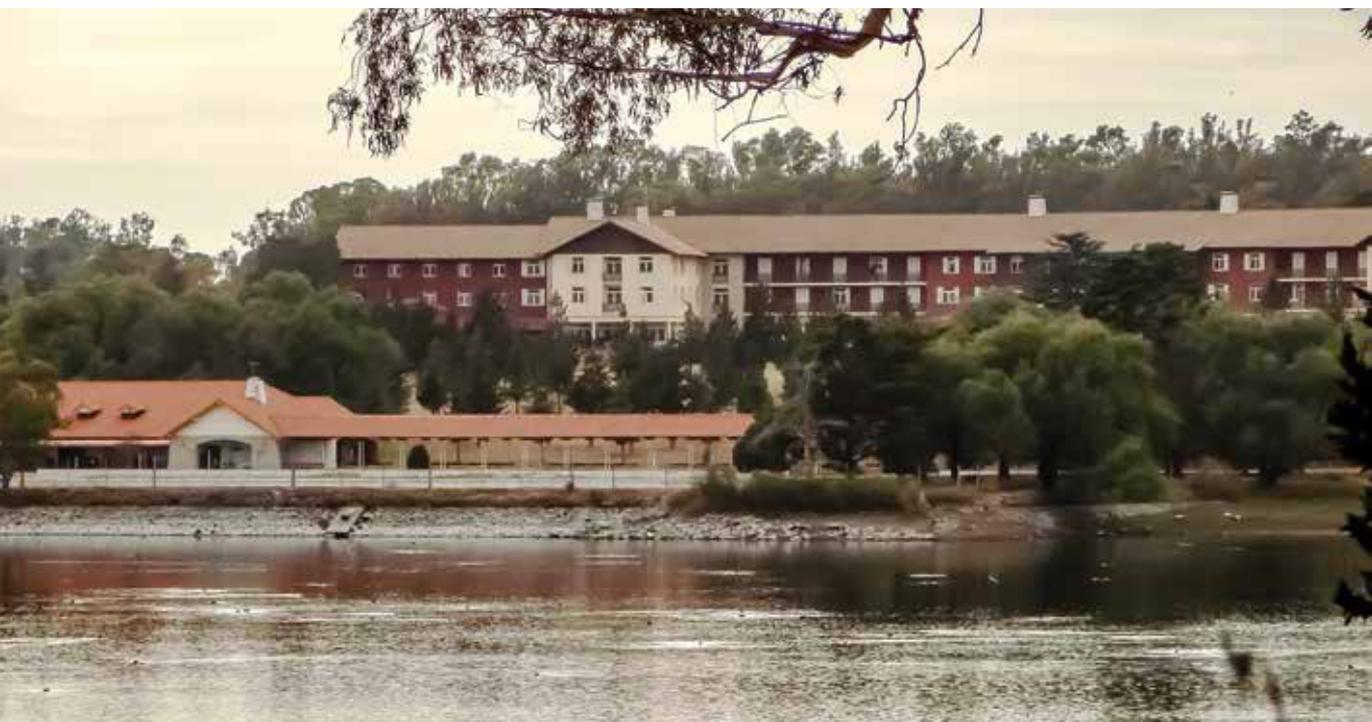


Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria 2013

La localidad cordobesa de Embalse le debe mucho –por no decir su existencia misma– a dos célebres generales: el primero de ellos, Juan Domingo Perón (1895-1974), tres veces presidente constitucional de la Nación; el segundo, Juan Pistarini (1882-1956), su eficiente ministro de Obras Públicas. Es que el formidable impulso de activación económica y pobla-

cional generado por la construcción de esta inmensa Unidad Turística –gemela del complejo bonaerense de Chapadmalal– involucró a una ingente cifra de técnicos y obreros y, una vez inaugurada, a un ejército de personal administrativo y de servicio. El conjunto se ubica en un predio de 654 ha. situado sobre la costa del Embalse del Río Tercero, y está constituido por





Fotos: AGN, Sergio López Martínez y Fabio Grementieri.

7 hoteles y 51 bungalows, núcleo que se completa con una capilla, un centro administrativo y otro asistencial, piscinas y varios edificios auxiliares. Sobresalen el tanque-mirador de 40 m. de altura –desde el que se logran vistas panorámicas de todo el Valle de Calamuchita–, así como otro aspecto especialmente relevante: el espléndido paisajismo que dota al complejo

de una forestación de más de 800.000 ejemplares de diversas especies ordenada y dirigida por Pistarini en persona en 1944. Como éste presidía el MOP desde 1943 –y Perón lo confirmaría en el cargo durante toda su primera presidencia–, la totalidad de las obras quedará bajo su cuidado hasta su culminación a fines de 1951; el proceso integral seguirá una rigu-





rosa planificación prevista por etapas, lo que permitirá la habilitación paulatina de los edificios (los hoteles N° 1 y N° 2 se inaugurarán en 1947, mientras que los últimos abrirán sus puertas en 1951). Como en el caso de Chapadmalal, Embalse representa uno de los mayores éxitos del I Plan Quinquenal y de la Fundación Eva Perón en su propósito de convertir al tu-

rismo –hasta entonces casi exclusivamente reservado a las clases altas y medio-altas– en un derecho social de toda la población del país, con especial acento en la clase trabajadora. Los muros blancos, de ladrillo visto o revestidos de piedra; los techos de tejas españolas; los revestimientos y celosías de madera y los herrajes y artefactos de hierro forjado propios



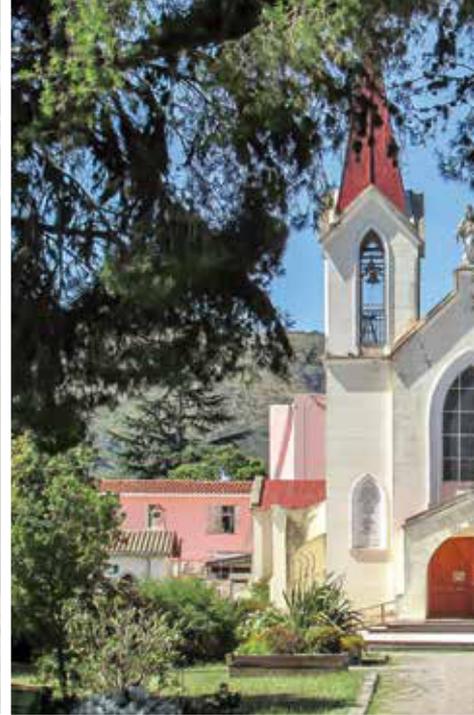


Fotos: Sergio López Martínez y Fabio Grementieri.

del amable Pintoresquismo arquitectónico “californiano” serán, también aquí, los signos elegidos para transmitir el mensaje de un Estado incluyente y benefactor. Pero las dictaduras militares que nos asolaron hicieron también su propio aporte: tras el golpe de Estado de 1955 comienza un visible proceso de decadencia y abandono que llega a su máxima crisis en 1980

con el saqueo del Hotel N° 5, cuando bajo la dictadura genocida –y con el pretexto de una inminente remodelación– fue literalmente arrasado, perdiendo su parquet, sus mármoles y hasta su vajilla. A la fecha, apenas tres de los siete hoteles permanecen abiertos al público. **Alberto Petrina.**





La Cumbre

Ruta Provincial N° 48, Punilla

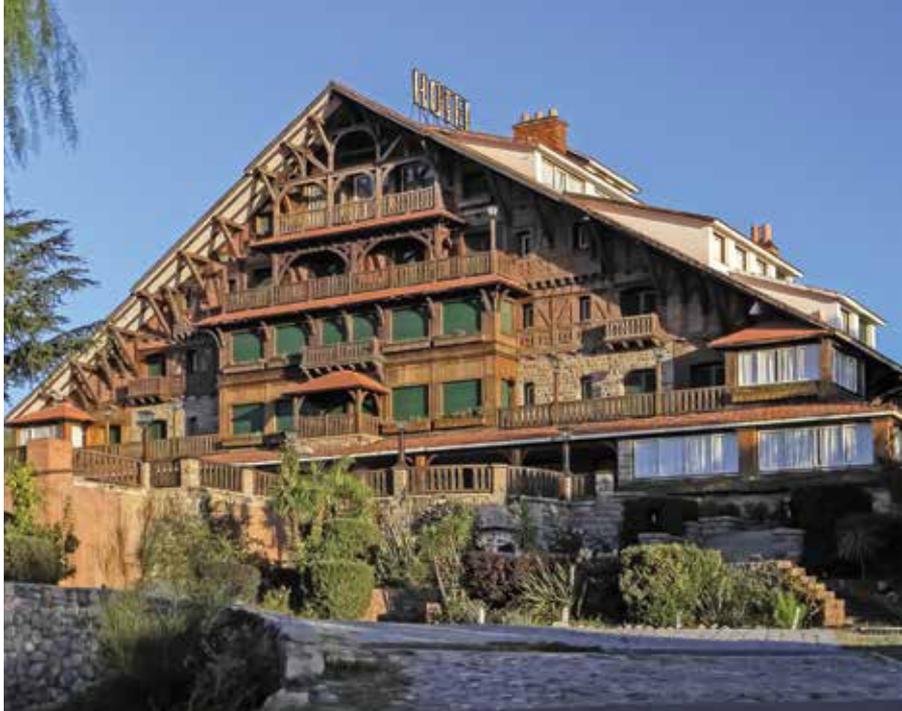


Declaratoria en gestión

Este poblado tuvo su origen en las tierras otorgadas al capitán Bartolomé Jaimes –cofundador de Córdoba–, más tarde adquiridas por el capitán Gerónimo de Quevedo, quien las denominó “San Gerónimo” en el siglo XVII. Cuando a principios del XX la estación del ferrocarril pasó a llamarse “La Cumbre”, el caserío dejó de ser tal y en su entorno se fue consolidando

un centro cívico habitado por italianos, españoles y británicos; esta última colectividad dejó su impronta en las construcciones ferroviarias y en el cementerio anglicano. Ameritan destacarse como hitos patrimoniales la primera Municipalidad, la capilla de San Roque (arriba izquierda), la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (arriba centro) y el Club de Golf.





Fotos: Micaela Hernández, Sergio López Martínez y Alberto Petrina.

Debido al clima favorable de las sierras, algunas familias aristocráticas construyeron allí sus residencias de verano. En los años 20, el arquitecto francés León Dourge proyectó en el área residencial de Cruz Chica una original serie de chalets en "estilo serrano" para María Unzué de Alvear, Gabriel Masle, Ramón Cabezas y otros comitentes, llamados "Toledo"

(abajo derecha), "Sevilla" (abajo centro) y "El Paraíso". Se inscriben dentro de una variante "alpina" del Pintoresquismo el "Castillo de Mandl" (abajo derecha), proyectado por el arquitecto húngaro Jorge Kálnay, y el Hotel Casino La Cumbre (arriba derecha), obra de Alula Baldassarini, creador del llamado "estilo Mar del Plata". **Micaela Hernández.**





La Cumbre / Casa Museo “El Paraíso”

Cruz Chica, La Cumbre, Punilla



Monumento
Histórico
Nacional



Poblado
Histórico

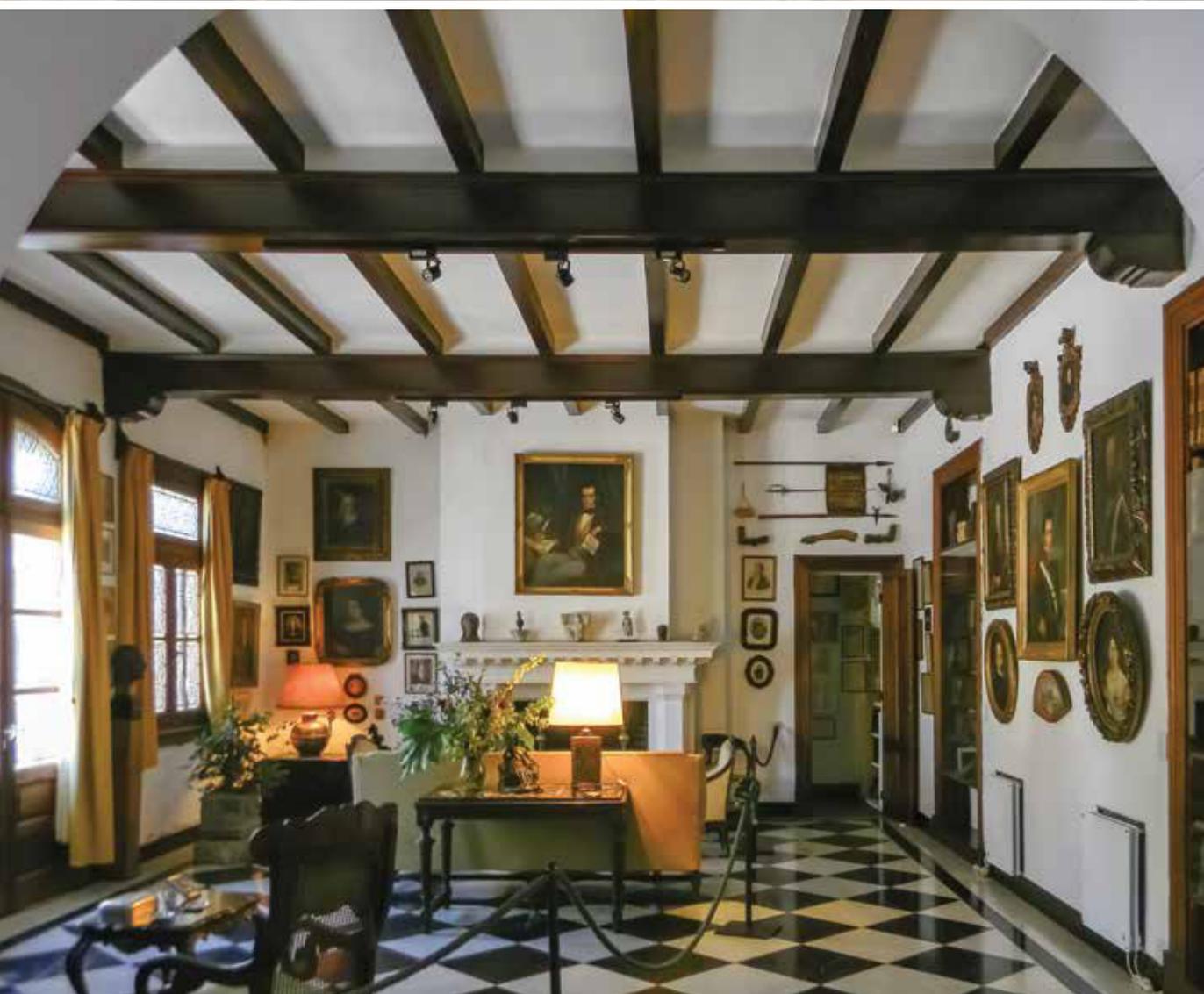
Declaratoria 2015

En 1914, ante la imposibilidad de viajar a Europa por el inicio de la Primera Guerra Mundial, la clase alta argentina descubre en las sierras cordobesas un clima favorable para el turismo y el descanso. Es así que en la década de 1920 surgen las grandes residencias, el Golf Club, el primer cinematógrafo y nuevos hoteles en el entorno de la estación La Cumbre. De esa época data el actual circuito de Cruz Chica, que cuenta con un conjunto de casas proyectadas por el arquitecto francés afincado en nuestro país León Douge (1890-1969): “Granada”, “Sevilla”, “Toledo” y “La Gitanilla” fueron concebidas en el lenguaje pintoresquista adoptado para estas viviendas serranas que, construidas con los materiales disponibles en la región, generan una integración perfecta con el paisaje. De esta serie de casas sobresale “El Paraíso” (1922) por haber sido la residencia del gran escritor y periodista Manuel Mujica Láinez (1910-1984). El autor de **Misteriosa Buenos Aires**, **Los ídolos**, **Bomarzo** y **El Escarabajo** la adquirió en 1969, y allí residió hasta el fin de sus días. Montada sobre una ladera, la casa se adapta a la geografía

del lugar, apreciándose desde su fachada longitudinal una planta baja de servicio, un *piano nobile* con terraza al frente y galería al contrafrente y un nivel superior como remate, con múltiples cubiertas de tejas españolas a dos, tres y cuatro aguas, perforadas por una significativa cantidad de chimeneas que denota la vasta presencia de hogares en el interior. Los muros de mampostería revocados y pintados de blanco en contraste con las escultóricas cornisas de ladrillo visto que definen las aristas de los techos, los vanos con arco escarzano, las mayólicas decorativas, las rejas en saledizo y barandas de hierro ornamentadas y una espadaña con campana, terminan por definir su tinte neocolonial de raíz hispanoamericana. Desde el año 1989 funciona allí la Fundación Manuel Mujica Láinez-Ana de Alvear de Mujica Láinez y la Casa Museo “El Paraíso”, que conservan la biblioteca y las colecciones de objetos adquiridos por el autor. **Micaela Hernández.**

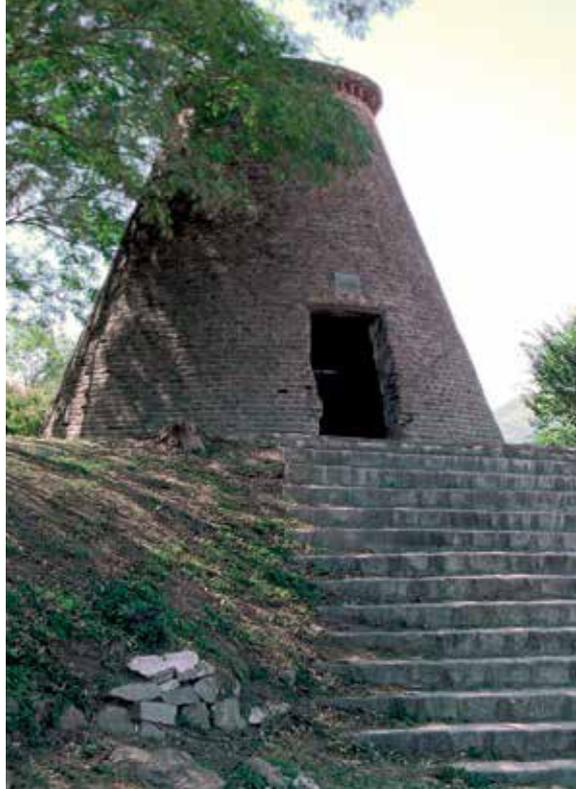
Fotos: Sergio López Martínez.

Foto páginas siguientes: Valeria Druetta.









Horno "La Primera Argentina"



Bien de Interés
Histórico, Artístico
y/o Arquitectónico
Nacional

Ruta Nac. N° 38, km. 29, Bialeto Massé Declaratoria 2008

Este horno fue parte de la fábrica de cales "La Primera Argentina", propiedad del catalán Juan Bialeto Massé, emprendimiento que terminó dando origen a la localidad que hoy lleva su nombre. Fue una de las más tempranas industrias del país especializadas en cales hidráulicas y cementos que se utilizaron para la construcción del primer dique San Roque, en la década de 1880, cuyo proyecto y obras fueron realizados por Bialeto Massé junto al ingeniero Carlos Cassaffousth. En 1892, por una maniobra política, ambos fueron acusados por supuestas fallas en la construcción del dique, pero luego se los declaró inocentes. En 1904 el presidente Roca le encargó a Bialeto Massé un relevamiento de las condiciones laborales y población obrera en la Argentina. Es así que elaboró el informe "El Estado de las Clases Obreras Argentinas" y publicó **Descanso Semanal y Responsabilidad Civil en el Derecho Civil Argentino**, por lo que es considerado uno de los precursores del derecho laboral en nuestro país. **Fermín Labaqui.**

Foto: Sergio López Martínez.



Dolores de Punilla Molino "Hércules"

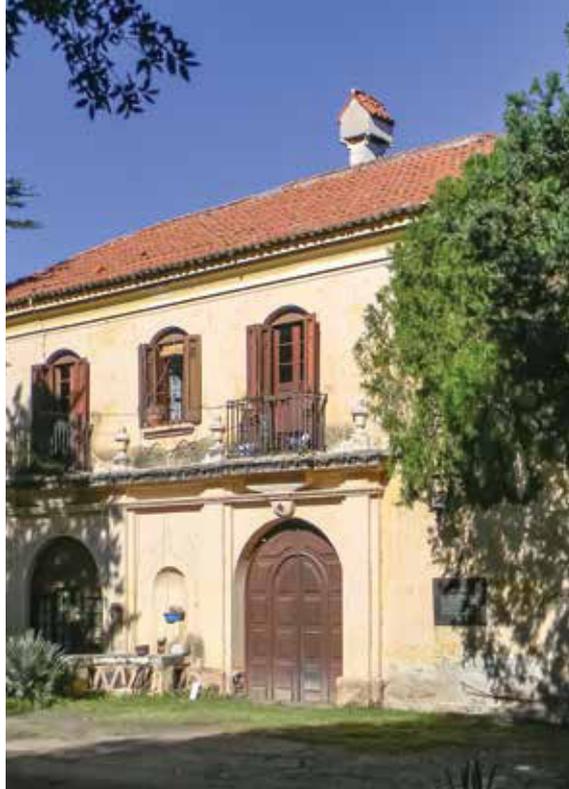


Bien de Interés
Histórico, Artístico
y/o Arquitectónico
Nacional

Dolores de Punilla Declaratoria 2014

Junto con el crecimiento de la red ferroviaria y la difusión del alambrado, la aparición del molino de viento fue uno de los principales factores de la creación y desarrollo de establecimientos rurales y pueblos. Los primeros molinos que llegaron al país se importaron de Estados Unidos, pero a principios del siglo XX algunas fábricas comenzaron la producción nacional. Una de las más conocidas fue la de J. A. Saglio, con su molino marca "Hércules". La firma podía agregar a las estructuras "ornamentaciones artísticas" a pedido de los clientes, por lo que sus molinos se vistieron a menudo con formas y estilos en boga: en este caso, el Art Nouveau. Conocido como el "molino francés", habría sido adquirido por María Harilaos de Olmos para una de sus estancias. Aunque se adjudica su diseño al ingeniero francés Gustave Eiffel, a poco de examinarlo surgen evidencias de que se trata de un modelo fabricado por la firma Saglio en Buenos Aires. **Jorge Tartarini.**

Foto: Sergio López Martínez.



Dolores de Punilla

Ruta Nac. N° 38, San Esteban, Punilla



Bien de Interés
Histórico, Artístico
y/o Arquitectónico
Nacional



Monumento
Histórico
Nacional



Poblado
Histórico

Declaratoria en gestión

A fines del siglo XVIII este poblado se constituyó en un importante centro de comercio de mulas originado alrededor de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, perteneciente a la antigua estancia "La Concepción"; concluida en 1786, guarda los restos de su donante, María de Olmos y Guevara. Su tipología colonial de nave única responde a la arquitectura rural del norte cordobés, definida por su sencillez constructiva: basamento de piedra, muros de adobe y tejas musleras. Al sureste tiene adosada la escalera del coro, la espadaña y un pórtico-galería rodeado por la pirca de un camposanto. El interior conserva imágenes, el púlpito y un cielorraso abovedado trapezoidal de tablas de madera. La multitudinaria fiesta patronal de la Virgen convierte a la capilla en un hito religioso de la localidad. Dentro del pueblo se destaca asimismo la "Casa San Sebastián", que fuera vivienda patronal del casco de la estancia homónima perteneciente a Adelia Harilaos de Olmos, quien la heredó de su marido Ambrosio Olmos, nacido en Dolores en 1840. Esta destacada

filántropa y ferviente devota costeó con su propia fortuna templos, colegios y asilos en su calidad de presidenta de la Sociedad de Beneficencia. En 1938 donó cientos de hectáreas, lotes y la citada casa en el pueblo, con el fin de transformarla en un "colegio de niñas asiladas", confiado a la congregación de hermanas de Los Ángeles Custodios. Como significativo exponente del movimiento Neocolonial del siglo XX, la obra se destaca por su compleja morfología, calidad constructiva y exquisitez en los detalles de madera, herrería y mobiliario. El oratorio de la planta alta, destinada a alojamiento de las religiosas, fue en su origen alcoba de la señora. La "Casa San Sebastián" es un claro testimonio de las políticas sociales de la Sociedad de Beneficencia creada en 1823 por Bernardino Rivadavia, que tras su intervención en 1946 fue traspasada a la Dirección Nacional de Asistencia Social. Su alto estado de deterioro aguarda su urgente rescate y refuncionalización.

Adriana Ten Hoeve.

Fotos: Adriana Ten Hoeve y Sergio López Martínez.



Estancia y Capilla de San José

Valle de Punilla entre Tanti y Cosquín



Monumento
Histórico
Nacional



Lugar / Sitio
Histórico
Nacional

Declaratoria 1971 / 2011

Las tierras donde se erige la capilla de San José son una merced dada al cofundador don Alonso de la Cámara el 19 de agosto de 1588. Don José de Quevedo las compra el 18 de enero de 1618 y bajo la advocación de San José, su santo patrono, establece allí una importante estancia ganadera. Su nieto, don Francisco de Quevedo, las vende en 1721 al general Ignacio de Ledesma y Ceballos, cuya devoción plasma en un oratorio, separado del casco.

Esa edificación atestada en 1745 es única entre las capillas rurales cordobesas del período hispánico, debido a su tratamiento decorativo interior. En la nave de muros de piedra no es cuadrada, y ampliada con crujía, pórtico y espadaña en calicanto, tres cabriadas de algarrobo apoyan sobre ménsulas, cuya notable decoración policroma denota una ejecución indígena. Sus motivos alternan lazos y círculos y en el centro hay sucesivamente tres rostros: de un





Fotos: Mariela Chinellato.

conquistador, de un indígena y otro de rasgos negroides, testigo de la presencia esclava. De 1879 –durante el blanqueado interior y “otras mejoras”– deben datar las pinturas del muro testero y las laterales de flores descubiertas en 1997. La capilla posee muebles y tallas de calidad, como las de San José y la Virgen, y un Cristo de marfil. Bisnieto de Ledesma y Ceballos, Juan Bautista Bustos es bautizado allí el 29 de octubre de 1780, quien como brigadier general

será el primer gobernador constitucional de Córdoba entre 1820 y 1829. Es lugar de memoria por ello, además de realizarse una procesión en honor a San José. El sitio comprende la capilla, el casco con galería, dependencias en ruinas construidas en piedra y otras en pie en adobe, corrales de pirca con el Pan de Azúcar como fondo de paisaje, su cementerio y una vegetación autóctona que desciende al río Yuspe. **Julio Rebaque de Caboteau.**





Villa de Tulumba

Ruta Provincial N° 16, Tulumba



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria en gestión

La Villa de Tulumba tiene su origen en las suertes de estancias concedidas a los primeros conquistadores españoles en 1585, aunque recién fue fundada el 16 de agosto de 1803 por cédula del rey Carlos IV. Históricamente formó parte del antiguo sistema de postas del Camino Real al Alto Perú, dado que su principal actividad productiva era la cría y engorde de ganado mular destinado a la Villa Imperial del Potosí. Tulumba tiene en su paisaje natural

y urbano valores que le otorgan una definida identidad cultural, evidenciada tanto en la irregularidad de un trazado urbano determinado por la topografía del lugar –calles de fuerte pendiente hacia el arroyo homónimo y veredas escalonadas con acequias construidas en canto rodado– como por la homogeneidad de escalas resultante de una arquitectura doméstica de líneas simples en la que sobresale la tipología de casas coloniales, republicanas





Fotos: Sergio López Martínez, Micaela Hernández y Adriana Ten Hoeve.

o italianizantes de patio central rodeado con galerías perimetrales (abajo izquierda). Bienes arquitectónicos y artísticos de gran valor patrimonial ameritan ser preservados: tal el caso del yacimiento arqueológico de la primitiva capilla colonial del siglo XVIII y el bellissimo tabernáculo de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (arriba) –construida entre 1881 y 1894 según proyecto de Ángel Marturet–, pieza maestra del arte barroco jesuítico del siglo

XVII que fuera trasladada desde la catedral de Córdoba entre 1767 y 1805. Entre otras obras, cabe mencionar el edificio de la Policía (abajo derecha), perteneciente a una serie arquitectónica construida durante la gobernación del político conservador Ramón José Cárcano (1913-1916); la Escuela Obispo Olegario Correa y la casa de los hermanos Reinafé.

Adriana Ten Hoeve.





Ischilín / Plaza, Algarrobo y Capilla de Nuestra Señora del Rosario

A 59 km. de la Ruta Nacional N° 9, Ischilín



Monumento
Histórico
Nacional



Lugar / Sitio
Histórico
Nacional



Árbol
Histórico
Nacional

Declaratoria 1983 / 1983 / 1983

El nombre de este caserío significa “alegría” en la lengua de los indios sanavirones, originarios del centro de la actual provincia de Santiago del Estero, que hacia el siglo XV habían logrado invadir los territorios de los comechingones, habitantes ancestrales de estas sierras. Su origen está anclado en una antigua encomienda indígena cuyo primer titular fue don Miguel de Ardiles, el Mozo, poblador de la Córdoba fundacional, y durante el período colonial participó de la ventaja de ser un paso alternativo en la ruta al Alto Perú. Marina Waisman acertó en la descripción de una traza que “(...) formada apenas por una gran plaza –cuya mayor y única gloria es un enorme algarrobo–, ha aspirado sin duda a constituirse en un pueblo”. Esta intención emana de su infrecuente trazado irregular, contenido en uno de sus lados por el rotundo costado de la capilla y recostado en otro sobre una hilera de sencillas casas de rasgos italianizantes, esforzadamente alineadas para esbozar una calle en medio de un medio eminentemente agreste. Centro protagónico y nuclear del poblado, la capilla levantada en 1706 y consagrada a Nuestra

Señora del Rosario nos descubre una de las más bellas –y mal conocidas– obras de nuestra arquitectura colonial. De una sola nave cuya bóveda de cañón corrido se prolonga hacia adelante dando forma al arco cobijo del acceso, su maciza fábrica exhibe una sabia mixtura de piedra y mampostería en la que se destacan tanto las dos profundas hornacinas del frente como los contrafuertes y relieves de ladrillo cocido. La torre-campanario ubicada en el lado derecho vino a reemplazar a la original, destruida por un rayo. En su espacio interior merecen especial mención el ingenuo retablo clasicizante de mampostería y el púlpito hexagonal de madera tallada y policromada, así como el barandal torneado y las ménsulas del coro alto; también las imágenes de vestir de clara tradición altoperuana, entre las que sobresale una dramática Dolorosa que forma parte del Calvario instalado en un altar lateral. La sacristía luce una puerta hábilmente tallada y una interesante pila de piedra sapo.

Alberto Petrina.

Fotos: Alberto Petrina.





Museo Arqueológico Argentino Ambato

Cuesta del Lago 1469, La Falda, Punilla



Declaratoria 2015

El Museo Arqueológico Argentino Ambato se conforma a partir de la colección privada reunida por Aroldo Rosso, quien tras cuatro décadas de búsquedas y excavaciones reúne un rico acervo de piezas arqueológicas de los principales horizontes y culturas indígenas argentinas, con un énfasis especial puesto en la Fase Ambato de la Cultura Aguada, estudiada y datada con carbono-14 (o radiocarbono) por el eminente arqueólogo Alberto Rex González. En 1987 se inaugura como museo abierto al público, pero tras la muerte de su propietario las piezas se trasladan al viejo Hotel Edén de La Falda, donde en 2008 acaece el robo de aproximadamente el 95% del conjunto exhibido. La reacción de un grupo de vecinos auto convocados y de la Asociación Civil Amigos del Museo Ambato dará origen al consecuente proceso penal, que concluye en la recuperación de parte del patrimonio saqueado. El apoyo tramitado en 2012 ante la Secretaría de Cultura de la Nación culminó felizmente en las obras de puesta en valor y restauración del edificio del Museo, que son inauguradas en octubre de 2015. La actual sede de la institución fue construida en

1930 como residencia veraniega, pasando posteriormente a ser utilizada como hostería y colegio privado. Se trata de un imponente chalet rodeado por una frondosa arboleda en cuya arquitectura confluyen rasgos estéticos del Pintoresquismo centroeuropeo con ciertos elementos del Neocolonial. La planta principal se eleva sobre un nivel revestido en piedra, ingresándose a la misma por medio de una escalera que desemboca en un porche de tres arcadas. Las 16 salas de exposición siguen una secuencia temporal que parte de materiales líticos de más de 10.000 años –como los de los horizontes pre-cerámicos de Ampajango y Ayampitín–, para extenderse luego a las culturas agro-alfareras en sus períodos temprano, medio y tardío –Condorhuasi, Tafí, La Ciénaga, La Candelaria, Las Mercedes, La Aguada, Sunchituyoc, Belén, Santa María, Averías– y culminar en piezas de contacto inca y de fusión hispano-indígena.

Alberto Petrina.

Foto: Cristián Renna.



Capilla del Pilar

Estancia "Las Malvinas", Pilar, Río Segundo



Declaratoria 1969

El origen de esta capilla se remonta a los últimos años del siglo XVII, cuando doña María Vélez de Herrera levanta un pequeño oratorio de adobe y techos de sauce y paja en honor de Nuestra Señora del Pilar. Su hija mayor, doña María Gregoria Sobradíel, advirtiendo que las necesidades del culto de la región eran cada vez más crecientes, decidió construir una nueva capilla entre los años 1714 y 1734. En la segunda mitad del siglo XIX se le agregó una nueva sacristía y se reemplazaron los adobes del testero por ladrillos, mientras que en su interior se realizó el retablo de sencillas líneas neoclásicas compuesto por nichos para alojar imágenes y pilastras corintias. Los muros laterales sostienen el techo a dos aguas de par y nudillo cubierto por tejas españolas. El coro alto, sostenido por dos columnas, ocupa todo el ancho de la nave única y se llega al mismo mediante una escalera exterior, la cual tiene un descanso intermedio desde el que accede a la espadaña, resuelta como un muro que nace desde el piso, tal como sucede en los templos de Candonga, Las Palmas y San José de Punilla. La capilla del Pilar fue escenario de

la gesta de nuestra Independencia: en septiembre de 1819 el general Manuel Belgrano, encontrándose muy enfermo, acampa en el lugar y entrega el mando del Ejército Auxiliar del Alto Perú al general Francisco Fernández de la Cruz, quien parte desde esta capilla rumbo a Buenos Aires cumpliendo órdenes de Rondeau; logra llegar así hasta la posta de Arequito (Santa Fe), donde el 8 de enero de 1820 se produce la sublevación de las tropas incitada por el coronel mayor Juan Bautista Bustos, apoyado por los coroneles Alejandro Heredia y José María Paz. En 1888 se funda la Villa del Pilar, alejada de la capilla, lo que provoca un paulatino abandono del templo, que llega mediados del siglo XX casi en ruinas. En 1969 es declarado Monumento Histórico Nacional por gestión del historiador Fermín Arenas Luque, lo que da pie a su rescate y posterior restauración, reinaugurándose en el año 1978, en el aniversario de la Batalla de Tucumán.

Fermín Labaqui.

Fotos: Cortesía Agencia Córdoba Cultura, Dirección de Patrimonio Cultural.



Iglesia del Señor de la Buena Muerte

Plaza Central, Villa Reducción, Juárez Celman

 Lugar / Sitio
Histórico
Nacional

Declaratoria 1970

Villa Reducción tiene su origen en una misión jesuítica fundada a finales del siglo XVII con el objeto de reducir a los pueblos pampas en una zona conocida como El Espinillo, ubicada entre Río Cuarto y La Carlota. La misión fracasó ya que, luego de soportar todo tipo de tropelías por parte de algunos españoles, los indígenas tomaron represalias y avanzaron en malón sobre la Reducción. A mediados del siglo XVIII un grupo de pampas se presentó ante el obispo de Córdoba solicitando el bautismo y el envío a este lugar de un sacerdote, manifestando que estaban dispuestos a vivir en una reducción siempre y cuando se formalizara la donación de las tierras efectuada por don Jerónimo Luis de Cabrera, nieto del fundador de Córdoba, quien obligado por la encomienda que había recibido les había reservado el paraje de El Espinillo para aquellos que se convirtiesen al cristianismo y se redujesen a la vida civilizada. Es así que el obispo ofreció la labor a los franciscanos, que se instalaron allí en 1751, dándole el nombre de Reducción de Indios Pampas de San Francisco de Asís, la que permaneció activa hasta 1780.

En 1795 el capitán Francisco Domingo Zarco estableció un poblado al sur del Río Cuarto, trasladándose luego a su ubicación actual, al que dio el nombre de Pueblo de Jesús María, aunque siempre se lo siguió llamando Reducción. Fue Zarco quien levantó el primer templo y donó la imagen del Santo Cristo de la Buena Muerte, una talla colonial que según Héctor Schenone podría ser obra del escultor filipino Esteban Sampzon, activo en el Río de la Plata a fines del XVIII. Entre 1844 y 1869 el templo sufrió varias modificaciones y para 1878 los padres franciscanos inician la construcción de un nuevo edificio habilitado en 1879, que es el que llega hasta nuestros días. Construida en ladrillo, la iglesia posee tres naves, destacándose la central por medio de un volumen saliente que contiene la torre-campanario. En su interior posee frescos realizados por el pintor italiano Carlos Camilloni, que colaboró con Emilio Caraffa en la decoración de la catedral de Córdoba.

Fermín Labaqui.

Fotos: Cortesía Agencia Córdoba Cultura, Dirección de Patrimonio Cultural.



Capilla de Tegua

Ruta Nacional N° 36, entre Elena y Alcira Gigena, Río Cuarto



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria 1976

La capilla de Tegua se encuentra ubicada entre los pueblos de Elena y Gigena, en lo que fuera el más sureño de los curatos cordobeses, y surgió bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario a fines del siglo XVII. El alférez Miguel Fernández Montiel fundó una estancia para cría de ganado vacuno en el paraje denominado El Tala, dentro de la merced de Tegua. Junto a la vivienda para su familia Montiel levantó la primitiva capilla, que según los registros de la época era una sencilla construcción de adobe enlucida en yeso con cubierta de cañizo y paja y puerta de algarrobo. Ya en el siglo XVIII la estancia es heredada por su hijo, el capitán Ignacio Arias Montiel, quien decide construir una nueva capilla en piedra que, con varias modificaciones, llega hasta nuestros días. El edificio, de pequeñas dimensiones, consta de nave única con cubierta a dos aguas resuelta con cabreadas de par y nudillo, y sobre ellas las alfajías que sostienen bloques cerámicos. Originalmente el techo estaba cubierto por tejas españolas, hoy reemplazadas por chapas de zinc. Como muchas de las capillas coloniales de la región, cuenta con un coro

alto al que se accede desde el exterior mediante una escalera de piedra y una espadaña de tres huecos que contenían las campanas. Al sencillo volumen del edificio le fue agregado a principios del siglo XX un nártex de cuatro arcadas, construido en mampostería, que se diferencia de los muros originales de piedra. Tanto este volumen de acceso como el retablo actual de la capilla fueron parte de una donación testamentaria de la señora Dolores Buteler de De la Torre, fallecida en 1902, cuyos restos descansan dentro del templo. El edificio se completa con un atrio de muros bajos y rejas y el cementerio. Después de varias décadas de abandono, este conjunto de gran valor patrimonial fue restaurado por iniciativa de los municipios de Elena y Gigena, según el proyecto de la Secretaría de Arquitectura de la Provincia y ejecutado por la Agencia Córdoba Turismo, siguiendo los lineamientos y sugerencias de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Sitios Históricos.

Fermín Labaqui.

Fotos: María Fernanda García Boaglio.



Escuela Normal Superior "Justo José de Urquiza"

Constitución 1040, Río Cuarto



Declaratoria 2014

Originariamente se desarrollaba en una sola planta, dentro de los planteos típicos de Tamburini: un eje transversal de simetría alineaba el vestíbulo de entrada, un patio principal, el salón de actos y el gimnasio, conformando un sector jerarquizado por las funciones y dimensiones de los locales; hacia ambos lados se ubicaban dos patios, alrededor de los cuales se emplazaban las dependencias educativas y administrativas. Proyectado en 1889 y construido entre 1904 y 1908, en 1920 el edificio se amplió sobre el sector de acceso, lo que otorgó a éste mayor presencia volumétrica en el conjunto. El lenguaje es también el habitual en la producción del autor, y responde al estilo Neorrenacimiento italiano, si bien en los espacios de representación se da un mayor despliegue ornamental en la pintura de muros y cielorrasos. Es de destacar la presencia vegetal en los patios, con especies autóctonas y de otras regiones del planeta, con intención de crear un paseo educativo. **Julio Cacciatore.**

Contratado por el Estado durante la primera presidencia del general Julio A. Roca (1880-1886), el ingeniero arquitecto italiano Francesco Tamburini (1846-1890) llegó al país en 1883 y fue designado Inspector General de Arquitectura del Departamento de Obras Públicas de la Nación. Además de sus célebres creaciones porteñas –la Casa Rosada, el Teatro Colón, el Departamento de Policía, la Escuela “Mariano Acosta”– dejó en Córdoba un conjunto equivalente y excepcional de obras: el Teatro Rivera Indarte –hoy del Libertador General San Martín–, el Banco de Córdoba, el Hospital de Clínicas y la Penitenciaría.

Foto: Sergio López Martínez.



Antigua Comandancia de Fronteras del Ejército de Línea Museo Histórico Regional



Fotheringham 178, Río Cuarto

Declaratoria 1975

En 1784 el marqués de Sobremonte asume la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán. Ante los reiterados ataques que sufría la frontera del Río Cuarto, adopta el criterio de reunir a los vecinos dispersos por los campos en una población formal. Después de reconocer personalmente el terreno, el 11 de noviembre de 1786 ordena la formación de la Villa de la Concepción del Río Cuarto, que desde su inicio fue punto de contacto, encuentro y conflictos con los pueblos ranqueles, pampas y mapuches. Ya en la etapa de la Confederación, además del conflicto por el territorio y el ganado, hubo varios intentos por concertar acuerdos. Tras la caída de Rosas, Córdoba promovió la llegada de inmigrantes y una política de colonización que permitió el crecimiento poblacional. La ubicación privilegiada de la Villa en el cruce de caminos entre el Río de la Plata y el Pacífico y su rol de vanguardia de la avanzada del Estado sobre los territorios indios la convirtieron en un sitio estratégico que sentaría las bases para la fundación del "Imperio", como se conoce coloquialmente a Río Cuarto. En tal sentido, la casa en la que funcionó por un tiempo

la Comandancia de las Fronteras Sur y Suroeste tuvo una importancia central; esta propiedad, que perteneció en su origen a los señores Ordóñez Villalba, pasó posteriormente a su yerno, el general Ignacio Hamilton Fotheringham, quien participó de la Conquista del Desierto y la Guerra del Paraguay y fue el primer gobernador del Territorio Nacional de Formosa. Se trata de una casa de patios de estilo italianizante de mediados del siglo XIX a la que, como es de rigor en esta tipología, se ingresa a través de un zaguán. La fachada exhibe cuatro aberturas con arcos de medio punto y está ritmada por pares de pilas-tras corintias, rematando en un pretil con balaustrada. Refuncionalizado como Museo Histórico Regional, el edificio conserva el gran patio central con galería de columnas de hierro fundido unidas por tiras de cenefas decoradas. Hacia la esquina de la calle Alvear se generó una plazuela y se horadó la medianera, creando una fachada de similar lenguaje al del frente principal. **Eduardo De Bianchetti.**

Foto: Sergio López Martínez.





Provincia de Santa Fe

Cuando en 1573 el vizcaíno Juan de Garay decidió fundar Santa Fe produjo un hecho muy significativo para el Litoral, que no contaba con fundaciones al sur de Asunción, abriendo el primer capítulo de la historia provincial, asociado a la conquista española. El asiento de criollos, con sus tradiciones urbanas y una arquitectura erigida con lo que aportaba la tierra, formas simples y espacios practicables, definió una materialidad que se extendió por casi tres siglos, sostenida en su herencia hispana. En la segunda mitad del siglo XIX el proceso transformador del territorio provincial abrió una nueva etapa, cuyos alcances trascendieron lo regional para extenderse a la Nación toda: los inmigrantes europeos llegados para hacer productivas las extensiones de tierra vacía, la proliferación de colonias agrícolas y la irrupción del ferrocarril, fueron factores decisivos. La arquitectura pública y privada fue, una vez más, la que resolvió las expectativas de representación de los distintos sectores, especialmente en la pujante ciudad-puerto de Rosario, carente de preexistencias coloniales, que no necesitaba dialogar con el pasado. Los grandes edificios urbanos recorrieron el itinerario del eclecticismo en tanto que la tradición funcional materializó la escala productivo-territorial, resolviendo ambos la demanda edilicia del proyecto modernizador. Al articular aquel remoto pasado colonial con el programa decimonónico, se perfila un volumen de obras altamente identitarias que constituyen hoy el valioso patrimonio cultural de la Provincia.

Dra. Arq. Adriana Collado.



Catedral de Todos los Santos

General López 2650, Santa Fe



Monumento
Histórico
Nacional



Sepulcro
Histórico
Nacional

Declaratoria 1942 / 1946

La catedral metropolitana tiene su sede en la antigua parroquia de españoles, dedicada a Todos los Santos desde 1573. Hacia 1665, pocos años después de mudada la ciudad, se inició la obra de una iglesia que en 1728 amenazaba ruina. Entre 1749 y 1751 se construyó un nuevo templo con tres naves separadas por arcadas de ladrillos cocidos, reservando la tapia y el adobe para cerrar los arcos de los muros laterales; la nave central se cubrió mediante una estructura de madera de pares y nudillos. En 1832 el italiano Carlo Zucchi, ingeniero-arquitecto de la Provincia de Buenos Aires, proyectó su reforma, para lo cual mantuvo la planta de la iglesia pero propuso reordenar el interior y construir una fachada neoclásica. La fachada ejecutada presenta algunas variantes respecto del proyecto que hoy se conserva en el archivo de Reggio Emilia, las que pudieron haber sido propuestas por el mismo Zucchi. Exhibe un sistema compuesto por cuatro pilastras toscanas, entablamiento de metopas y triglifos y frontis

triangular, que sirve de marco a los tres grandes arcos del nártex; en los extremos, en un segundo nivel, se alzan dos torres-campanarios rematadas por cupulines revestidos con azulejos de Pas de Calais. En 1897 la iglesia se convirtió en catedral al crearse el obispado de Santa Fe, y en 1934 en catedral metropolitana. En 1940 la Dirección de Arquitectura de la Provincia de Santa Fe ejecutó una reforma que respetó las arcadas de las naves, pero cubrió los espacios con cielorrasos en forma de falsas bóvedas, de cañón en la nave central y de aristas en las laterales; también se introdujo un transepto a expensas del presbiterio. Las últimas reformas importantes se realizaron en 1982 y 1987, cuando se modificó el presbiterio y se agregaron tres capillas, eliminando la sacristía y contra-sacristía y anexando un local adyacente a la iglesia.

Luis María Calvo.

Foto: AGN.



Iglesia de la Compañía de Jesús Museo del Colegio de la Inmaculada Concepción



Monumento
Histórico
Nacional

San Martín 1540 y General López 2543, Santa Fe

Declaratoria 1942 / 2000

Según el **Catalogus Rerum** de 1697, en esa fecha comienza la construcción del actual templo, único edificio subsistente del conjunto que perteneciera a la Compañía de Jesús, no restando nada del Colegio anexo ni de la Procuraduría de Misiones que completaban la manzana jesuítica durante el período colonial. Según el P. Guillermo Furlong la obra concluye en 1700, pero esta primitiva fábrica presentará pronto serias falencias: en 1714 se derrumba la torre, en 1734 el jesuita José Schmidt repara los techos y en 1755 se reconstruye la torre que llega hasta hoy, probable obra del H. Antonio Harls. Tras la expulsión de la Orden en 1767 la iglesia pasa a ser administrada por la Junta de Temporalidades, siendo cedida en 1793 a los mercedarios. En 1848 la propiedad pasa al gobierno provincial, que gestiona el regreso de la Compañía de Jesús y en 1862 devuelve el templo y el colegio a sus fundadores y legítimos dueños. En su origen la iglesia poseía una sola nave, pero en la década de 1920 sufre importantes alteraciones al agregarse dos

naves laterales y reemplazarse la antigua bóveda de algarrobo por la actual, de yeso, conservándose la primera sólo en el presbiterio y el crucero. La fachada conserva su imagen primigenia, con un cuerpo central rematado por un juego de curvas y contracurvas de ingenua filiación barroca y la sólida torre que completa el conjunto. En el interior son dignos de mención el retablo mayor, los confesionarios de talla indígena y el lienzo de la Inmaculada pintado en 1633 por el jesuita Luis Berger, que tras la milagrosa trasudación acaecida en 1636 fue titulado de Nuestra Señora de los Milagros, bajo cuya advocación se colocó la iglesia (luego rebautizada por los mercedarios con la de su patrona, Nuestra Señora de la Merced). Adyacente al templo se encuentra el Museo del Colegio de la Inmaculada Concepción, que funciona en parte de los antiguos ámbitos del Colegio jesuítico.
Alberto Petrina.

Foto: Matías Profeta.



Iglesia de Nuestra Señora del Rosario y Convento de Santo Domingo

3 de Febrero 2811, Santa Fe



Monumento
Histórico
Nacional



Sepulcro
Histórico
Nacional

Declaratoria 1982 / 1946

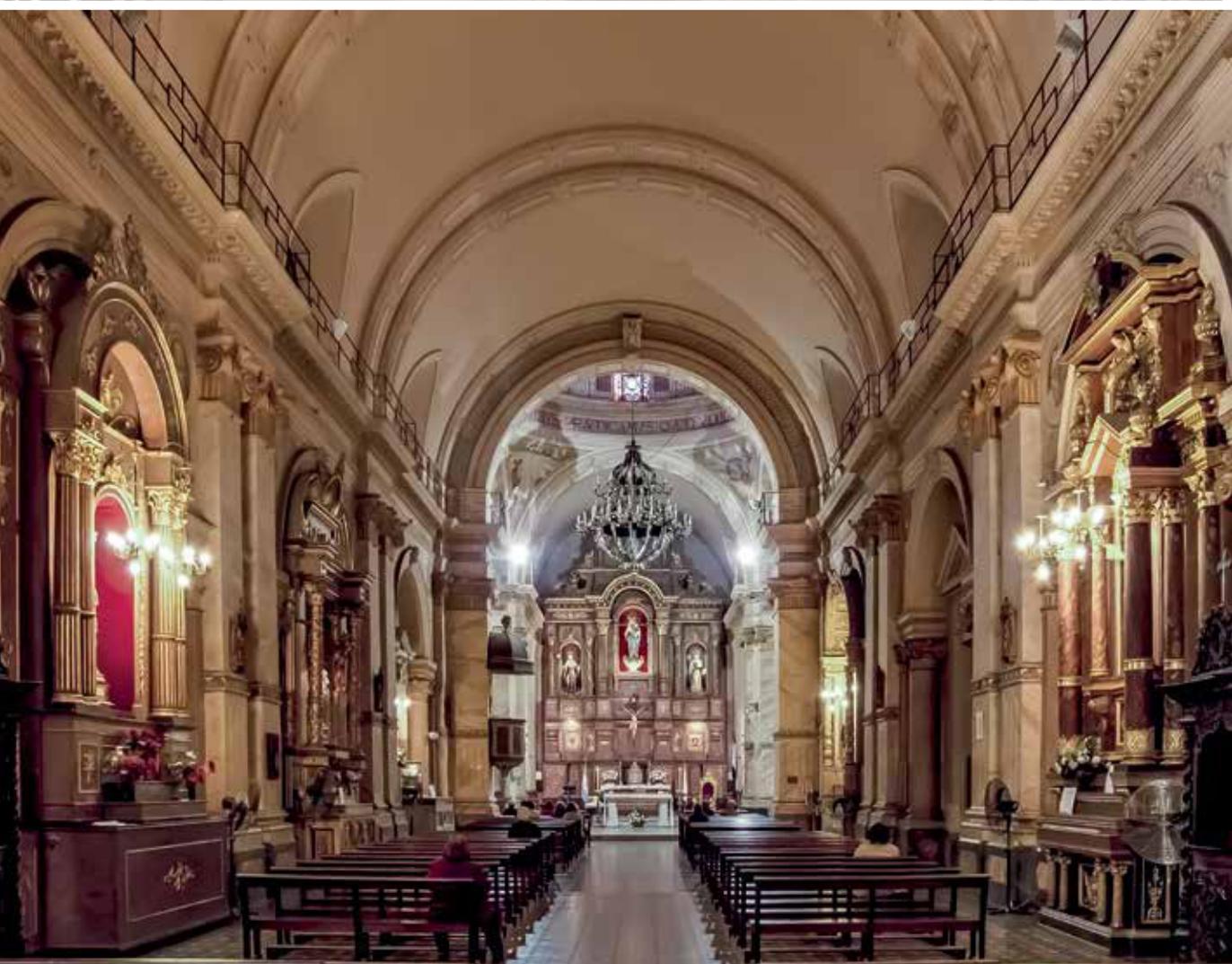
Pocas referencias históricas pueden encontrarse sobre el conjunto religioso de los dominicos en Santa Fe, pero se sabe que para las distintas etapas de su erección se dependió casi siempre del favor de los fieles y de la limosna popular. Con respecto al templo, existió un primer edificio muy precario levantado inmediatamente después del traslado de la ciudad al le sucedió otro, más sólido, iniciado en 1717. En 1785 éste ya amenazaba ruina, y en 1807 se da comienzo a una nueva iglesia terminada en 1837. Recién hacia 1890 el prior fray Gregorio Escudero concibió la idea de un templo monumental y contrató la realización de un proyecto completo y presupuesto con el arquitecto Juan Bautista Arnaldi, de reconocida trayectoria nacional y local en edificios religiosos; las obras se iniciaron en 1892 y concluyeron en 1905. En 1918 se efectuó la decoración al fresco de los muros, a cargo de Juan Cingolani y Juan Marinaro. En relación al convento, hay descripciones de principios del siglo XX que lo presentan como “de edificación antiquísima y en completa ruina”; entre 1906 y 1912 se concretó la reconstrucción de las distintas alas que

conforman el claustro principal (único sector que hoy se conserva), definido por las celdas y salas de uso comunitario y por sus galerías de arcos rebajados. El templo consta de nave única cubierta por una bóveda de cañón corrido interrumpida en el crucero para dar lugar al elevado tambor de la cúpula; la ornamentación, que ritma el espacio con una serie de columnas adosadas y de arcos de medio punto, se complementa con los medallones pintados al fresco. El exterior, con sus esbeltas torres y su cúpula, se destaca por su escala y lenguaje clasicista. La fachada se organiza según rigurosos cánones académicos y constituye uno de los más acabados ejemplos de arquitectura religiosa finisecular de Santa Fe, consistiendo su preceptiva en la articulación de un orden monumental con otro de escala humana. El templo guarda los Sepulcros Históricos de los gobernadores Domingo Cullen, Domingo Crespo y Francisco A. Candiotti y de Urbano de Iriondo.

Adriana Collado.

^ Foto: Guía 2008.

> Fotos: Sergio López Martínez.





Iglesia y Convento de San Francisco

Amenábar 2557, Santa Fe

La actual iglesia comenzó a construirse en 1673 sobre un predio situado una cuadra al sur de la Plaza Mayor, concluyéndose en 1688. En 1918 su frente es transformado mediante un trazado italianizante, y en 1938 el arquitecto Ángel Guido restaura el interior del templo pero mantiene la modificación introducida en la fachada. Por fin, entre 1949 y 1952 el arquitecto Mario J. Buschiazzo proyecta una cuidadosa restauración que devuelve al edificio su imagen primigenia. La iglesia, con planta de cruz latina, es de una sola nave con galería adosada en su lateral derecho. Los muros son de tapia reforzada con hiladas de piedra sobre cimientos de igual material, y están revocados con barro y encalados. La cubierta de tejas está sostenida por horcones

de madera incorporados a la tapia y se apoya sobre una estructura de pares y nudillos que avanza sobre el atrio como arco cobijo; bajo éste se ubica el portal flanqueado por un juego de dobles pilastras. El interior se engalana con la que sin duda es una de las piezas maestras de nuestra arquitectura colonial: el bellissimo artesonado de inspiración mudéjar, verdadera obra de arte indígena realizada en cedro paraguayo y maderas duras ensambladas mediante encastres sin un solo clavo; el coro exhibe, asimismo, similar calidad artesanal y estilística. Aislada al costado izquierdo de la fachada, la torre articula el frente de la iglesia con el ala norte del convento reconstruida por Buschiazzo, donde se aloja el museo. En él son dignas



de mención la imagen de vestir del Nazareno –donada en 1653 por la reina doña Mariana de Austria– y otra de la Inmaculada Concepción ofrendada en 1642 por doña Jerónima de Garay –o bien Jerónima de Contreras–, hija de don Juan de Garay y mujer de Hernandarias. El convento, con un patio cuadrado rodeado por galerías y celdas a modo de claustro, se ubica hacia el este del templo. Este último guarda los restos del brigadier general Estanislao López, gobernador de Santa Fe entre 1818 y 1838.
Alberto Petrina.

◀ Foto: Matías Profeta.

▲ Foto: Luis María Calvo.

▼ Foto páginas siguientes: Luis María Calvo.

El arquitecto Mario José Buschiazzo (1902-1970) fue uno de nuestros más importantes investigadores de la arquitectura y el arte hispanoamericanos, sobresaliendo su prolífica tarea en la docencia y la restauración monumental. Fue fundador (1946) y primer director del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas –que hoy lleva su nombre– en el ámbito de la entonces Escuela de Arquitectura de la UBA.







Antigua Casa de los Aldao Junta Provincial de Estudios Históricos

Monseñor Vicente Zaspé 2861, Santa Fe



Declaratoria 1942

En 1701 Antonio Márquez Montiel era propietario de medio solar en el que tenía una casa compuesta de "sala y dos aposentos cubiertos de paja". Posteriormente, el mismo Márquez Montiel emprendió importantes obras que la mejoraron, reemplazando la cubierta de paja por otra de tejas y construyendo la habitación de alto, tal como lo testimonia el dintel de la puerta del balcón que tiene labrada la inscripción: "AÑO + IESUS MARIA JOSEHP + 1711". Cuatro años más tarde, Juan José de Lacoizqueta entró en posesión del inmueble por su matrimonio con una hija de Márquez. Desde entonces la casa se mantuvo en poder de sus descendientes; su última propietaria fue Josefa Aldao, que vivió en ella entre 1930 y 1963. Cuatro años más tarde fue expropiada por la Nación y destinada a sede de la Junta Provincial de Estudios Históricos. Entre 1963 y 1965 la Dirección Nacional de Arquitectura realizó una serie de intervenciones a fin de devolverle la imagen y la estabilidad perdidas con el tiempo. No obstante, aunque con

estas obras se procuró restituirla a su estado original, no pudo recuperarse el contexto espacial que alguna vez tuvo. A causa de sucesivos desmembramientos había desaparecido una tercera habitación de las tres que integraban el núcleo original, lo mismo que otras que se levantaban sobre la calle. Hoy, lo que queda de la casa –aunque sólo es parte del conjunto más amplio al que perteneció– es uno de los pocos exponentes de arquitectura doméstica colonial que se conservan en la Argentina y mantiene valores que se expresan a través de su peculiar volumetría, sus muros de tapia, sus tejados, el balcón con tejaroz, los interiores bellamente artesonados y la bovedilla de yeso con motivos fitomorfos que sostiene el entresijo.

Luis María Calvo.

Foto: Matías Profeta.



Antigua Casa de Díez de Andino Museo Histórico Provincial "Brig. Gral. Estanislao López"

San Martín 1490 y 3 de Febrero, Santa Fe



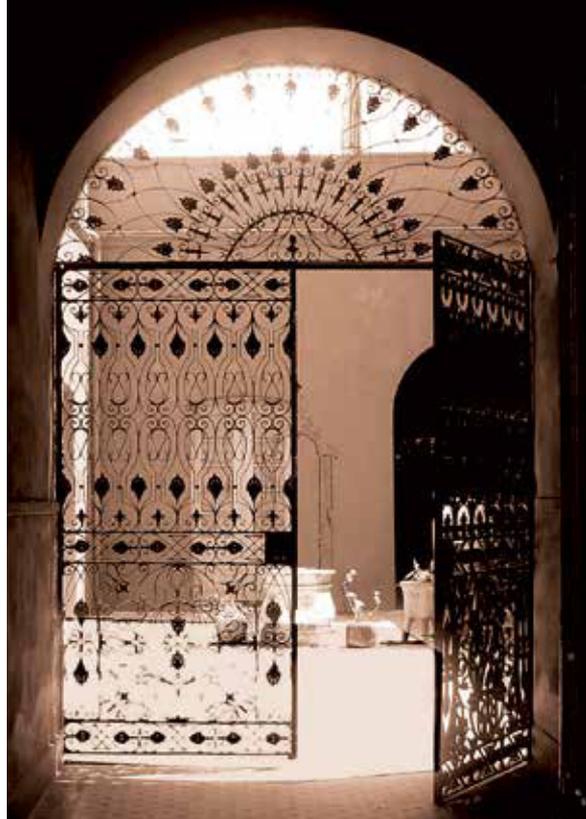
Declaratoria 2000

Los primeros antecedentes de esta histórica vivienda corresponden a una tira de cuatro aposentos construida por Francisco de Oliver en 1662; en 1686 la vende a Juan de los Ríos Gutiérrez, quien incorpora importantes mejoras al edificio. En 1742 la casa es comprada por el maestre de campo Bartolomé Díez de Andino, cabeza de una familia que habría de habitarla por casi dos siglos. También los Díez de Andino efectuaron ampliaciones, de lo que para mediados del siglo XIX resultó una amplia vivienda con quince habitaciones principales, servicios, corredores, dos patios y una extensa huerta. Hacia 1870 comenzaron una serie de modificaciones que alteraron totalmente la estructura de la casa; sobre el final de dicho siglo se levantaron en la antigua huerta dos típicas casas "chorizo" y en 1922 se lotearon los fondos para construir otra vivienda. En 1940 la casa entera estuvo a punto de ser demolida, hasta que en 1943 se decidió destinarla a sede del Museo Histórico Provincial "Brigadier Estanislao López". El planteo

resultante de las distintas etapas descriptas tenía como ámbito principal al primer patio, que concentraba los locales más importantes reservados para los usos privados, en tanto que las tiras que abrían a la calle se destinaban a comercios (esquina) o "cuartos de alquiler". El segundo patio nucleaba a los locales que albergaban las actividades de servicio; la articulación entre ambos se daba a través de la sala, colocada transversalmente al eje de composición que organizaba los patios. La expresión general del conjunto responde a las características de la arquitectura colonial de la región: los sólidos muros de tapia encalados, las estructuras de madera a la vista, las galerías bajas sostenidas por pies derechos y zapatas, todo resuelto con gran simpleza y sobriedad constructiva y con un alto grado de pragmatismo.

Adriana Collado.

Foto: Matías Profeta.



Antigua Casa de Estanislao López

General López 2792, Santa Fe



Declaratoria 1942

Aunque no existen referencias documentales precisas, la doctora Adriana Collado sitúa el origen de la casa en 1812, cuando el protomédico Manuel Rodríguez adquiere en subasta pública un solar que había pertenecido a la Orden de la Merced y edifica allí su vivienda. En 1819 el gobernador don Estanislao López casa con una de sus hijas y pasa a ocupar la propiedad de su suegro, por lo que la casa será testigo desde entonces tanto de su vida familiar como de sus actos de gobierno; el brigadier general celebró allí entrevistas con dirigentes federales como Rosas, Quiroga, Bustos, Ibarra y Mansilla, y en una de las habitaciones del primer patio murió el 15 de junio de 1838 y fue instalada la capilla ardiente. Cuando Urquiza visitó Santa Fe en 1852 se alojó en la casa, en la que aún se conservaban muebles y cuadros que pertenecieran a López. En 1872 sus herederos venden la propiedad a Daniel de la Torre, quien produce una serie de modificaciones entre las que se destaca la incorporación de la ochava y la renovación total de la fachada. A este respecto señala Collado que su factura sigue “los

cánones estéticos propios de la arquitectura italianizante, (pues se halla organizada en franjas horizontales superpuestas, con un basamento almohadillado y un remate de friso y pretil con balaustradas”. Es lícito afirmar entonces que la casa exhibe una estructura tipológica y funcional propia del modelo poscolonial, con cubierta de azoteas y patios alrededor de los cuales se organizan las habitaciones principales –en el primero– y los locales de servicio –en el segundo–, pero omitiendo las galerías típicas de la tradición hispánica. Es destacable por su calidad la rejería del frente y de la bella puerta cancel. En los últimos años el edificio ha sufrido el colapso parcial de su antigua estructura y actualmente se encuentra en proceso de estudio un proyecto para su restauración integral. Asimismo, se ha evaluado su refuncionalización como centro cultural ligado a la vida del gobernador López, descartándose su antiguo uso como Archivo General de la Provincia. **Alberto Petrina.**

Fotos: Banco de Imágenes "Florian Paucke"



Antiguos Tribunales

9 de Julio 1821 y Moreno, Santa Fe



Declaratoria 1989

Creada en 1939 con el nombre de Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe –durante la gobernación de Manuel de Iriondo, y siendo ministro de Instrucción Pública y Fomento el profesor Juan Mantovani–, la institución se reorganiza en 1962, asumiendo desde entonces su actual denominación en homenaje a su fundador, un destacado educador especializado en Filosofía de la Educación. El edificio que hoy ocupa fue destinado inicialmente a Escuela Modelo –aunque este uso nunca se concretó, funcionando allí los Tribunales de Santa Fe–, y su proyecto fue encomendado a Leopoldo Rocchi. A fines del siglo XIX se amplían las alas central, sur y norte en torno de dos patios con arquerías, adquiriendo así el edificio su actual distribución, a la par que se edifica el extenso frente italianizante sin ochava. Tres crujías administrativas se disponen en forma perpendicular al pabellón principal, donde se sitúa el vestíbulo que antecede a la antigua Sala de Audiencias, actualmente destinada a salón de actos de la Escuela. Dispuesto en el arranque de ambos patios, este importante recinto presenta una sencilla

decoración de vertiente académica e iluminación cenital mediante claraboyas alojadas en los gajos del cielorraso abovedado. Cumple sus actuales funciones desde 1977, habiendo sumado en 1985 la destacable serie de pinturas realizadas por el artista César López Claro con el fin de ornamentar los gajos del salón, serie que fue denominada “Homenaje a Diez Maestros del Arte Universal”. Los temas desarrollados se inspiran en obras y escenas fundamentales de la producción de los artistas seleccionados, y sirven de fondo a las cartelas centrales que alojan los retratos de cada uno de ellos. La secuencia rinde tributo a tres grandes pintores italianos –Paolo Uccello, Andrea Mantegna y Leonardo da Vinci– y a otros tres ilustres españoles: Francisco de Goya, Diego Velázquez y Pablo Picasso. Dos maestros holandeses –Brueghel el Viejo y Rembrandt– completan la procesión junto al argentino Lino Enea Spilimberg y al muralista mexicano José Clemente Orozco.

Sergio López Martínez.

Foto: Sergio López Martínez.



Manzana Histórica de la Universidad Nacional del Litoral

Pellegrini 2750, Santa Fe



Declaratoria 2017

La Universidad Nacional del Litoral se fundó en 1919 sobre los principios de la Reforma Universitaria de 1918, como una institución libre y democrática para la enseñanza superior. Para la construcción de la sede del Rectorado y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales adquiere en 1926 una manzana sobre el Bulevar Pellegrini. El proyecto fue realizado por el arquitecto Manuel Torres Armengol de la Dirección Nacional de Arquitectura. La obra se realizó por etapas, iniciándose en 1928. El Rectorado quedó concluido en 1938 con la inauguración del Paraninfo, mientras se levantaba la FCJS, puesta en funcionamiento en 1942. Siguiendo la tradición académica, el diseño del conjunto adopta un partido de cinco patios interiores y una estructura compositiva en torno a un eje en donde se disponen los espacios más representativos del gobierno y de la vida pública de la institución: el Consejo Superior de la UNL, el Paraninfo, la Biblioteca y el Consejo Directivo de la FCJS. El hall, con rica terminación en mármol, conduce al Paraninfo, espacio

caracterizado por su cielorraso casetonado de influencias moriscas, que alojó las convenciones constituyentes de 1957 y 1994. El edificio se presenta como un volumen simétrico de dos plantas, con rigurosa composición académica. Su fachada recurre a elementos del repertorio neocolonial tales como tejados, rejas españolas y guardas geométricas, arcos lobulados, medallones, pináculos y un pretil de balaustradas platerescas que oficia de coronamiento. Destaca el cuerpo central, que en su remate contiene un reloj flanqueado por dos esculturas en homenaje a la obra de Miguel Ángel en la *Capella Medici*: El Día y La Noche. En el frente opuesto, el edificio de la FCJS presenta fachadas de mayor austeridad ornamental definidas principalmente por el ritmo de ventanas y la torre en esquina resuelta a modo de mirador.

María Laura Tarchini.

Foto: María Laura Tarchini.



Teatro Municipal 1 de Mayo

San Martín 2020, Santa Fe



Declaratoria 2011

Construido a inicios del siglo XX por el municipio, el proyecto se debe al arquitecto Augusto Plou, quien contó con el aporte de destacados artistas. Se trata del clásico teatro "a la italiana" con sala en herradura, organizado en base a un eje de simetría que conecta los tres espacios principales: hall, sala y escenario. Por sus méritos arquitectónicos y su excelente acústica, la sala de 800 localidades, estratificada en cinco niveles, está considerada entre las mejores del país. La fachada trasunta la simetría de la planta y expone al espacio urbano, en su cuerpo central, la jerarquía de los ámbitos distintivos; destaca un doble orden corintio de escala monumental articulado por un tímpano curvo y, coronando el conjunto, el grupo escultórico con alegorías a la música y la danza. El edificio recuperó su antiguo esplendor mediante una obra de restauración integral ejecutada por el municipio entre 2004 y 2006.

Adriana Collado.

Foto: Cortesía Municipalidad de Santa Fe.

Además del Teatro 1 de Mayo, el arquitecto Augusto Plou (1860-1941) fue autor de otros notables edificios en la ciudad de Santa Fe, como la espléndida Escuela Industrial Superior (1905-1909). En la ciudad de Rosario sobresalen el antiguo Teatro Colón (1904), lamentablemente demolido, y la Escuela Normal "José María Gutiérrez", antes "Gobernador Freyre" (1905). En Buenos Aires proyectó varios hoteles y casas de renta, así como la fábrica metalúrgica "La Cantábrica" (1902), hoy demolida. Asimismo, es de su autoría la reforma y ampliación de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen en Lobos, Provincia de Buenos Aires.



Antigua Estación Santa Fe del Ferrocarril Central Norte

Boulevard Gálvez 1150, Santa Fe



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria en gestión

El antiguo Ferrocarril Central Norte –hoy Ferrocarril General Belgrano– fue el primero de trocha angosta construido por el Estado Nacional uniendo desde 1876 las ciudades de Córdoba y San Miguel de Tucumán; su expansión continuó luego hacia el norte hasta Salta y Jujuy, y hacia el este hasta la ciudad de Santa Fe, en donde se levantó entre 1912 y 1919 una de sus más importantes estaciones terminales. El monumental edificio fue proyectado por el estudio porteño de los ingenieros arquitectos Eduardo María Lanús y Pablo Hary –autores, entre otras obras, de la Aduana y del Colegio Nacional “Mariano Moreno” de Buenos Aires–, quienes lo resolvieron dentro de los lineamientos estéticos del Academicismo francés en boga a principios del siglo XX. Aun así, se advierte, asimismo, una cierta libertad formal visible en los capiteles de las pilastras, que exhiben detalles decorativos antiacademicistas. La estación está resuelta en dos niveles y presenta una fachada de orden monumental de sobrias líneas, organizada rítmicamente por pares de

pilastras gigantes y grandes carpinterías de madera; sendas alas laterales, coronadas por frontones triangulares, acentúan una composición de estricta simetría. Una marquesina de vidrio y ménsulas de hierro fundido protege el acceso principal, que da paso al amplio vestíbulo interior. Éste ostenta columnas exentas, cielorrasos artesonados y vigas decoradas con triglifos y metopas, entre otros elementos ornamentales que ocultan el sistema constructivo de matriz industrial. Se destaca el volumen oval de la boletería, con acabado de sillería en piedra París y un reloj como coronamiento principal. La nave del andén está cubierta con una gran estructura metálica de cerchas con ménsulas curvas de hierro y una claraboya como iluminación cenital central. En la actualidad la estación, recuperada en 2010, constituye un valioso espacio donde se desarrollan múltiples actividades culturales para la ciudad.

Alejandro Gregoric.

Fotos: Sergio López Martínez.





Edificio de Correos y Telecomunicaciones

Avenida 27 de Febrero 2331, Santa Fe



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria en gestión

En el marco del proyecto de modernización estatal del presidente Perón, el área de las comunicaciones adquirió notable importancia. En 1949 la Secretaría de Correos y Telecomunicaciones toma el rango de Ministerio y en su interior se da impulso a la Dirección de Arquitectura, que para entonces reunía a una numerosa plantilla de destacados y jóvenes arquitectos. En este contexto se proyectan y construyen los edificios sedes de Correos y Telecomunicaciones del país, con clara voluntad de expresión y representación del servicio bajo un signo de eficiencia y modernidad administrativa. Las propuestas, que llegaron a ser más de 70, partían de una serie repetitiva de invariables arquitectónicas que se diferenciaban en sus resoluciones particulares en función de las intencionalidades proyectuales de los autores, la jerarquía de la localidad de emplazamiento, los requerimientos programáticos y las condiciones de producción. En la definición de la imagen de la repartición fue evidente la adhesión generalizada a los códigos formales canonizados de la arquitectura moderna internacional representada en Le Corbusier, con sus derivaciones, influencias y revisiones en

el continente latinoamericano, que por entonces encontraba a Brasil como principal centro de referencia. La sede cabecera de Santa Fe (1954-1959), proyectada por los arquitectos José María Spencer y Walter Finkbeiner, constituye un hito urbano de extraordinaria calidad arquitectónica y carácter monumental. El edificio, con su basamento y placa, presenta una inconfundible unidad y un sutil equilibrio entre las necesidades simbólicas, funcionales y técnicas. Existe un orden gradual en la intensidad de usos que se inicia en planta baja con el salón de atención al público, continúa en los niveles intermedios con las áreas de oficinas y concluye en el octavo y último nivel con la residencia del personal jerárquico. La transparencia y permeabilidad domina en las zonas públicas mientras que las áreas técnicas se cierran e independizan. Los *brise-soleil*, murales y volúmenes escultóricos de terraza, tratados superficialmente en venecita, caracterizan y dan potencia visual al conjunto.

María Laura Tarchini.

△ Foto: AGN.

▷ Fotos: Adriana Collado y María Acosta.





Túnel Subfluvial “Raúl Uranga-Carlos Sylvestre Begnis”

Río Paraná y Rutas Nacionales N° 168



Declaratoria en gestión

El 15 de julio de 1960 los gobernadores de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, Carlos Sylvestre Begnis y Raúl Uranga, firman el Tratado Interprovincial para la construcción del túnel subfluvial que uniría las ciudades de Santa Fe y Paraná, terminando con el histórico aislamiento de la Mesopotamia con el resto del país. La decisión de unir ambas capitales a través de un túnel nace a raíz de la falta de apoyo del gobierno nacional y de la potestad de ambas jurisdicciones sobre el subsuelo. Los estudios y asesoramientos se confiaron al grupo francés Societé d’Etudes et d’Equipements mientras que la realización estuvo a cargo de tres empresas asociadas: Vianini de Italia; Hochtief de Alemania, y Sailav, de capitales nacionales. Las obras comenzaron oficialmente el 3 de febrero de 1962, aniversario del Combate de San Lorenzo y de la Batalla de Caseros. El método de construcción utilizado consistió en el acoplamiento de 37 tubos prefabricados que se remolcaron hasta el lugar de su instalación mediante un poderoso sistema de aparejos denominado “isla flotante”. Con una longitud

de 2.397 m., otros 542 de rampas de acceso, un diámetro de casi 10 m. (con una calzada de 7,50) y una altura libre de 4,40 m., la obra se planificó en un plazo de 36 meses pero sufrió sus primeros traspiés con el golpe de estado que derrocó al Dr. Arturo Frondizi a fines de marzo de 1962, el incremento de los costos reales de construcción y la falta de financiación interna y externa. Con el retorno de la democracia en octubre de 1963, los gobernadores le solicitaron al gobierno nacional un préstamo para retomar las obras. Se inauguró recién seis años más tarde, tras una nueva interrupción del orden constitucional el 13 de diciembre de 1969. En 2001 se estableció su actual nombre, “Raúl Uranga-Carlos Sylvestre Begnis”, como un homenaje a los gobernadores que hicieron posible su concreción. Con cinco décadas de existencia, el Túnel Subfluvial conforma el selecto grupo de grandes obras públicas de la Argentina y Latinoamérica. **Matías Profeta.**

Foto: Cortesía Ayelén Acosta



Puente Colgante "Ingeniero Marcial Candiotti"

Avenida de los 7 jefes y Río Santa Fe, Santa Fe



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria 2014

Cruzar la boca de la laguna Setúbal con un acueducto fue problemático desde los inicios de la provisión de agua a la ciudad. Varios intentos, en combinación con puentes viales de diversas tecnologías, colapsaron en sucesivas inundaciones. A principios de la década de 1920 se resolvió apelar a un tipo de estructura que no requiriese de obras provisorias en el curso de agua y redujese al mínimo la cantidad de apoyos en el lecho para asegurar un libre escurrimiento. Por iniciativa del ingeniero Marcial R. Candiotti y bajo supervisión del ingeniero Antonio Paitoví, director técnico de Obras Sanitarias de la Nación, se aprovecharon los pilares de fundación de uno de los puentes anteriores y se dividió la luz total (295,40 m.) en tres tramos, uno central (147,70 m.) y dos de ribera iguales entre sí, logrando un puente suspendido de probada eficacia e imagen apropiada para el paseo costanero. El puente suspendido rígido de diseño francés, del tipo "Gisclard", portaría además los conductos de impulsión de agua. En 1922 se licitó la provisión y montaje de la estructura metálica y resultó beneficiada

la casa francesa *Wattine Bossut et fils*, en nombre de la *Société des Chantiers et Ateliers de la Gironde*. Las torres de suspensión fueron construidas por partes en Francia y trasladadas por agua hasta su lugar de emplazamiento. Ubicadas y ensambladas todas las piezas, fue habilitado el 8 de junio de 1928. Desde entonces la ciudad encontraría en el mismo un elemento de identificación y representación, por lo que, luego de su colapso debido a una inundación en 1983, fue reconstruido y reinaugurado en el año 2000. En la oportunidad se reemplazaron las torres del borde este por otras de nueva factura, conservándose las originales del lado oeste; la calzada –originalmente de tablonos de quebracho– fue resuelta con un pavimento de hormigón de mayor peralte. **Luis Müller.**

Foto: Cortesía Gobierno de la Ciudad de Santa Fe.



Mirador del Fortín de Melincué



Monumento
Histórico
Nacional

Maipú y Alvear, Melincué, Gral. López Declaratoria 1944

El Fortín de Melincué integró un conjunto de once de una línea defensiva contra los ataques indígenas encargada en 1779 por el virrey don Juan José de Vértiz y Salcedo al teniente coronel Francisco Betbezé. Estos puestos defensivos dieron origen a pequeñas poblaciones, constituidas con el tiempo en ciudades. Además de los cuarteles, cada fortín contaba con unas cuarenta casas destinadas a los pobladores y una iglesia. El aspecto general de todo el conjunto era el de un gran corral de palo a pique que conformaba una rudimentaria muralla, dentro de la cual se protegía la guarnición. El mirador o mangrullo se ubicaba en un punto estratégico, cumpliendo las funciones de atalaya de vigilancia, y solía consistir en cuatro largas estacas sobre las que se fijaba una plataforma de madera con techo de paja. El de Melincué fue reconstruido hacia 1868 por Luis Laflor con ladrillones asentados en argamasa, razón por la que es la única parte subsistente del primitivo fortín.
Alberto Petrina.

Foto: AGN.



Fortín El Tostado Museo Histórico Regional



Monumento
Histórico
Nacional

Tostado, 9 de Julio Declaratoria 1961

La fecha de fundación del primitivo fortín que fue origen del poblado –actual ciudad– de Tostado no se conoce exactamente, pero sí que hacia 1856 fue refundado por el coronel y naturalista belga Alfred Marbais du Graty, barón du Graty, quien estableció allí su cuartel general como punto de avanzada contra los indios. Aunque no quedan huellas de este establecimiento, seguramente debió responder a la tipología habitual de los fuertes de frontera: un cuadrado de empalizada de palo a pique con habitaciones aisladas de paredes de adobe y techos de paja a dos aguas para la comandancia y la tropa, un mangrullo y un corral. En 1898 se instala en el lugar el Regimiento 6 de Caballería de Línea. El actual edificio –una modesta construcción de rasgos italianizantes con muros de ladrillo revocado y cubierta de chapa sobre estructura de madera, destinada a alojamiento de los jefes– data de 1910. Funciona allí el Museo Histórico Regional de Tostado.
Alberto Petrina.

Foto: Adriana Collado.



Estanzuela de Echagüe

Avenida Pascual Echagüe s/N° y General Paz, Santa Fe



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria 1942

Se trata de una pequeña construcción rural levantada hacia fines del siglo XVIII. Perteneció a un destacado vecino de Santa Fe, don Juan Francisco de Larrechea; no obstante, en la memoria local es más recordada por su posterior propietario, el general Pascual Echagüe, gobernador de Entre Ríos y Santa Fe entre 1832 y 1851, quien la adquirió en 1843 para usarla como lugar de veraneo. Si bien originariamente existieron todas las construcciones complementarias propias del enclave rural –alojamientos para peones, depósitos, corrales de palo a pique–, hoy sólo se conserva el casco principal y una añosa arboleda. Consta de tres grandes habitaciones cuadradas dispuestas en hilera que forman un solo cuerpo rodeado en sus cuatro lados por galerías; el pesado tejado está sostenido por una estructura de palmas y se prolonga desde la cumbrera, sin interrupciones, hasta los bordes de las galerías este y oeste, en tanto que por sus lados menores lo interrumpen los parapetos de perfil curvo reforzados con una doble moldura

que constituye uno de los escasos detalles ornamentales del austero edificio. Los muros de 0,90 m. de espesor son de adobes, asentados sobre una cimentación de ladrillones de tierra cocida, con revoques de barro y posteriormente encalados; los pisos son de baldosones cuadrados de tierra cocida colocados en diagonal en el centro de las habitaciones. El cuarto central cuenta con dos puertas a tablero enfrentadas, destacándose en ellas los gruesos dinteles de madera dura. La amplitud y proporciones de las galerías en relación al cuerpo central las convierten en elementos fundamentales de esta sencilla obra, contribuyendo a ello también el típico trabajo de la madera de los pies derechos y zapatas que la vinculan con la tradición maderera de la arquitectura colonial regional. Entre 1947 y 1948 la construcción fue restaurada por la Dirección Nacional de Arquitectura.

Adriana Collado.

Foto: CEDODAL.



Ruinas de Cayastá (Santa Fe la Vieja)

Ruta Provincial N° 1, Cayastá, Garay



Declaratoria 1957

El 15 de noviembre de 1573 el vizcaíno don Juan de Garay funda la ciudad de Santa Fe en territorio de las tribus calchines, mocoretás y colastinés asentadas sobre la margen del Cayastá, brazo del río Paraná. Había partido desde Asunción del Paraguay hacia el sur con el propósito de establecer una población que sirviese de escala entre aquella ciudad, el Río de la Plata –donde en 1580 refundará Buenos Aires– y el Perú. Santa Fe será así la primera ciudad del litoral argentino con un trazado de planta en damero, destinándose una manzana a una cuadra del río para plaza. En el acto fundacional se ordena el territorio señalando el ejido, las tierras para las chacras y las suertes de estancias; las manzanas se dividen en cuatro solares y se reparten entre los expedicionarios –en su mayoría nativos de Asunción–, reservándose también los terrenos para la Iglesia Mayor de Todos los Santos, el Cabildo y las diferentes órdenes religiosas. Aunque el sitio elegido por Garay era rico en campos de pastoreo y de fácil acceso por el río, las repetidas crecientes que inundaban la aldea y los permanentes ataques de los indios llevaron a

que a mediados del siglo XVII el Cabildo decidiese mudar la ciudad 16 leguas (70 kilómetros) al sur. En 1651 comienza el éxodo de los habitantes y el 20 de febrero de 1653 se funda Santa Fe de la Vera Cruz en la desembocadura del río Salado, constituyendo la nueva población un calco de la que será conocida desde entonces como Santa Fe la Vieja; aun así, la mudanza no se consumará plenamente hasta 1660. En 1949 las excavaciones realizadas por el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe pondrán al descubierto las ruinas de la primitiva ciudad, identificando los asentamientos de los templos de San Francisco, Santo Domingo y La Merced, así como los del Cabildo y varias viviendas, todos ellos construidos en tapia o tierra apisonada y techumbres de tejas. En el solar que perteneciera a San Francisco se hallaron asimismo los restos del gobernador Hernandarias y de su mujer, hija del fundador Garay. En el parque arqueológico existe un museo de sitio.

Alberto Petrina.

Foto: María Laura Tarchini.



Conjunto Plaza 25 de Mayo

Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe y Laprida; Rosario



Conjunto Urbano
Arquitectónico
de Interés Nacional

Declaratoria 1997

La Plaza 25 de Mayo conforma desde 1754 parte del núcleo original de la villa, momento en que los terrenos de la misma son donados por Santiago Montenegro. Primero fue conocida como Plaza de Armas o Principal, tomando luego su actual nombre. Si bien la ciudad surgió de forma espontánea, la Plaza ha sido núcleo del asentamiento original y sigue siendo el centro que estructura el sector. En sus alrededores se ubicaron originariamente la capilla, el primer cementerio, la primera escuela, la sede del gobierno y la jefatura, conformando el espacio público cívico y religioso más importante del período colonial. Es una plaza de forma trapezoidal sobre-elevada del nivel del suelo, en cuyo centro se erigió en 1853 el primer monumento a la Constitución Argentina, construido por Demetrio Isola. Luego se ubicó allí la Columna a la Libertad, coronada por una estatua que la representa a la que la rodean otras de tamaño natural de José de San Martín, Manuel Belgrano, Mariano Moreno y Bernardino Rivadavia, obra del escultor Alejandro Biggi inaugurada el 9 de julio de 1883. Hoy la rodean emblemáticos edificios: sobre la calle

Buenos Aires, la Catedral de Nuestra Señora del Rosario y el Palacio Municipal (1896); entre ambos el Pasaje Juramento, construido en 1997, que comunica a la Plaza con el Monumento Nacional a la Bandera. Sobre la calle Santa Fe se encuentran el Museo de Arte Decorativo "Firma y Odilo Estévez", el Consulado General de España y el Colegio de Ingenieros; sobre la calle Córdoba, el Palacio de Correos y, en esquina con Laprida, el edificio "La Bola de Nieve" (1906) del arquitecto Eduardo Le Monnier. A medida que la ciudad fue creciendo y modernizándose se produjeron cambios en su equipamiento urbano, los que fueron acompañando a aquellos suscitados a nivel arquitectónico. Primero de tierra, en 1888 se crearon los jardines y veredas, con rejas decorativas por el este y el norte; en 1902 fueron sustituidos los paraísos, y los jardines se afrancesaron. En los años 30 se nivelan las calles, se construyen las escalinatas de mármol y se colocan dos fuentes.
Analía Brarda.

Foto: Walter Salcedo.



Conjunto Plaza 25 de Mayo / Palacio Municipal

Buenos Aires y Santa Fe, Rosario



Conjunto Urbano
Arquitectónico
de Interés Nacional

Declaratoria 1997

El Palacio de los Leones –así denominado por los dos leones de mármol que flanquean la escalinata de ingreso a la sede municipal– forma parte del núcleo urbano inicial. El conjunto se completa con la Plaza 25 de Mayo, la Catedral, el Correo Central, el Monumento Nacional a la Bandera y el Pasaje Juramento. Representativo de la pujanza de la ciudad, se presenta como un palacio toscano organizado a partir de dos patios; el primer cuerpo se reserva para las dependencias protocolares, ubicando la escalera ceremonial en un lateral y el despacho del intendente sobre el frente; se destaca el Salón Belgrano por su decoración. La fachada, de composición simétrica y coronada por un reloj, expresa el sentido cívico del edificio. El paño central saliente contiene el ingreso, remarcado por un balcón corrido sostenido por cuatro columnas toscanas. El zócalo unifica el desnivel del terreno, sirviendo como basamento de los tres pisos superiores.

Elina Heredia.

Foto: Walter Salcedo.

Rosario surge en el siglo XVII como “Pago de los Arroyos”, sin acta fundacional, en la encrucijada del Camino Real que llevaba a Córdoba y al Paraguay. A inicios del XVIII se establece la primera población permanente y una capilla dedicada a la Virgen del Rosario. En 1812 el general Belgrano enarboló y hace jurar allí la bandera nacional; en 1823 recibe el título de villa y en 1852 es declarada ciudad, convirtiéndose poco después en el principal puerto de la Confederación Argentina. A fines del XIX dobla su población a causa de la inmigración masiva promovida por la Generación del 80. Actualmente es el tercer núcleo urbano del país.



Conjunto Plaza 25 de Mayo / Palacio de Correos



Monumento
Histórico
Nacional



Conjunto Urbano
Arquitectónico
de Interés Nacional

Córdoba 721, Rosario

Declaratoria 1997 / 1997

El edificio del Correo Central pertenece al ámbito de la Plaza 25 de Mayo, uno de los espacios urbanos más significativos de Rosario. El terreno que ocupa en la esquina sudeste, en diagonal a la Catedral y al Palacio Municipal, estuvo ocupado hasta 1914 por la Jefatura Política y Cuartel de Policía y Bomberos. La decisión de ubicar ahí el nuevo edificio del Correo da cuenta de la importancia institucional que éste debía tener, valor que supo interpretar el arquitecto Ángel Guido, responsable del primer encargo. Su propuesta contemplaba un imponente edificio de cinco plantas con grandes arcadas al frente, una torre de 75 m. de altura en el centro y otras dos menores a los lados dentro del léxico del Art Decó; sobre el frente disponía tres enormes figuras de alegoría americanista dedicadas al Comercio, la Ganadería y la Agricultura, que fueron suprimidas antes de iniciar la construcción en 1929. Estando ya montada la estructura de hierro y definido el perfil y escala del edificio, en 1935 se descartó el proyecto y se desmanteló el armazón de la torre. Sobre la base de lo ya construido, la Dirección de Arquitectura resolvió una

nueva propuesta dentro de un lenguaje clasicista tardío de filiación francesa, conservando la escala del cuerpo principal del proyecto anterior que se evidencia en el porte de los halles en triple altura y de los vanos con arcos de la fachada. La gran mansarda superior de color pizarra contrasta con el delicado acabado de piedra París de tono rosado. En la fachada el reloj pone énfasis en el eje central de la composición y da cuenta de su pertenencia al conjunto de la plaza cívica. El nuevo edificio fue inaugurado en 1938, destacándose el buen diseño y ejecución de su equipamiento y la nobleza de los materiales. Desde 1939 hasta 1965 funcionó allí una escuela de capacitación para empleados del Correo y una biblioteca pública especializada, que junto a las exposiciones de numismática y filatelia montadas en el hall central hicieron de la institución un referente de la vida cultural de la ciudad. Actualmente sigue funcionando como Correo y aloja otras dependencias oficiales.

Elina Heredia.

Foto: AGN.



Proyectado por el célebre arquitecto francés Eduardo Le Monnier como sede de la Compañía de Ahorro y Seguros "La Bola de Nieve", fue el primer edificio de Rosario construido en altura para alojar oficinas comerciales. Ocupa una esquina de posición privilegiada en el entorno de la Plaza 25 de Mayo, dando inicio al tramo comercial de la calle Córdoba. El ecléctico edificio está compuesto según el método académico tripartito, resolviendo con astucia la marcada diferencia de dimensiones entre los distintos frentes debida al exiguo ancho del predio. El portal de ingreso a los escritorios se realiza sobre el frente más estrecho, mientras que el acceso particular al local principal de la planta baja se dispone en la ochava. Todas las oficinas iluminan y ventilan sus locales directamente hacia el exterior, mientras que los servicios se concentran en torno a un patio interno de aire y luz recostado sobre la medianera. Exteriormente, la esquina está resuelta como un gran cilindro telescópico que atraviesa el basamento y el desarrollo de la fachada para culminar con un llamativo remate en cúpula de fuerte impacto y presencia urbana, conformando un estilizado hemisiciclo de altas columnas que simulan un esbelto templete coronado por una cúpula de pizarras; ésta, a su vez, sostiene una esfera que alude al nombre de la empresa, constituyéndose en el símbolo distintivo del edificio. Su peculiar remate lo hermana con la sucursal porteña de la misma sociedad de ahorros, en Cangallo y 25 de Mayo, también obra de Le Monnier (1904), lamentablemente demolida. **Luis María Calvo.**

El arquitecto francés Edouard Le Monnier (1873-1931) fue además autor del edificio del Jockey Club de Rosario y de otras importantes obras en Buenos Aires, como el palacio Fernández Anchorena –hoy Nunciatura Apostólica– y el Yacht Club Argentino.

Foto: Luis Picarelli.

Conjunto Plaza 25 de Mayo Catedral Basílica de Nuestra Señora del Rosario

Buenos Aires 789, Rosario

Conjunto Urbano
Arquitectónico
de Interés Nacional

Declaratoria 1997

La fisonomía actual de la basílica catedral corresponde a la reforma proyectada hacia fines del siglo XIX por el arquitecto italiano Juan Bautista Arnaldi. Este profesional fue autor de otras catedrales provinciales, como la de Nuestra Señora del Rosario de Paraná (1882-1900) y la de San Nicolás de La Rioja (1899-1912). Las obras encaradas por Arnaldi entre 1882 y 1888 consistieron en la ampliación del templo original diseñado en 1834 por el arquitecto Timoteo Guillón, que presentaba nave única y dos torres enmarcando un pórtico de estilo Neoclásico. Durante esta reforma fue suprimido, se elevó la altura total de las torres y se incorporaron la nave transversal con crucero y cúpula y el presbiterio con su altar; esta bellísima pieza de mármol de Carrara es de origen genovés, y fue instalada hacia 1908. En la década de 1920 los arquitectos José Gerbino y Leopoldo Schwarz construyeron la cripta y el Camarín de la Virgen –de estilo Neocolonial con ménsulas talladas, columnillas salomónicas y rejas trabajadas con balaustres torneados– y concibieron la nueva fachada. Este estudio, muy activo en Rosario por aquellos años, fue autor de una de las obras más emblemáticas de la ciudad: el rascacielos Minetti, obra célebre del Art Decó argentino. Concretadas entre 1923 y 1927, estas reformas incorporaron un tercer remate octogonal de cupulines facetados en las torres, que suprimió los casquetes abulbados del diseño de Arnaldi; una misma sustitución formal se realizó en la linterna de la cúpula. El pórtico avanzado de la fachada símil piedra, precedido por un atrio, exhibe un frontón profusamente decorado y columnas apareadas que formaron parte de la nueva decoración aplicada en todo el cuerpo bajo, sobre el que asoma el nicho de la Virgen. La cúpula semiesférica, apoyada sobre pechinas con las figuras de los evangelistas, está decorada con medallones y pinturas murales, presentando un tambor con una rotonda de columnas corintias y vitrales. Los broncees del Vía Crucis son del escultor Eduardo Barnes, las pinturas de la bóveda de Julio Galli y las del crucero de Francisco Stella.

Sergio López Martínez.

Fotos: Luis Picarelli.





Conjunto Plaza 25 de Mayo Museo de Arte Decorativo "Firma y Odilo Estévez"



Monumento
Histórico
Nacional



Conjunto Urbano
Arquitectónico
de Interés Nacional

Declaratoria 2011 / 1997

Santa Fe 748, Rosario

Fue construida por Melitón Ibarlucea en un lote con doble frente, con el esquema típico de la casa urbana de una sola planta con zaguán en el eje de la composición y primer patio rodeado por las habitaciones principales. La fachada sobre la calle Santa Fe abre hacia la Plaza 25 de Mayo y está resuelta con un proporcionado despliegue de pilastras corintias, balaustres en los balcones y en el remate superior y otros elementos clasicistas que enmarcan la puerta de calle y las cuatro ventanas que la flanquean, dos a cada lado. Su calidad se evidencia no sólo en el tratamiento ornamental sino también en su materialidad, ya que está íntegramente revestida en mármol de Carrara y todos los elementos que la componen son del mismo material, excepto el zócalo de mármol gris y algunos detalles en mármol rosado. En 1922 la casa fue adquirida por Odilo Estévez y su mujer Firma Mayor, quienes mantuvieron intacta la fachada pero introdujeron grandes cambios en el interior. El primer patio se cerró para formar un hall central con lucernario y se abrió un gran vano para comunicar con el comedor, y las paredes de los distintos espacios fueron revestidas con boiserías o brocados de diferentes colores. En la parte posterior se

generó un patio andaluz y se construyó un segundo cuerpo con frente a la calle San Lorenzo y fachada académica, que aprovechando el desnivel del terreno se resuelve en dos plantas con una loggia en la parte central superior. El matrimonio Estévez ambientó la casa con sus colecciones de muebles, tapices, pinturas –entre las que sobresale un magnífico Goya (Retrato de María Teresa Ruiz Apodaca de Sesma)–, esculturas, porcelanas, cristales, piedras duras, marfiles y platería. En 1961 la residencia y todos sus bienes fueron donados al municipio, creándose el museo que hoy recuerda sus nombres. En el centro de la ciudad, la casa resume dos momentos de la historia de Rosario: su escala y su fachada más antigua evocan la segunda mitad del siglo XIX, cuando sus prósperos habitantes todavía no habían abandonado los lenguajes y modos de vida tradicionales, en tanto la ambientación interior remite a las primeras décadas del XX, cuando algunos miembros de la burguesía rosarina buscaron rodearse de objetos sofisticados y se aficionaron al coleccionismo. **Luis María Calvo.**

Fotos: Sergio López Martínez y Luis Picarelli.

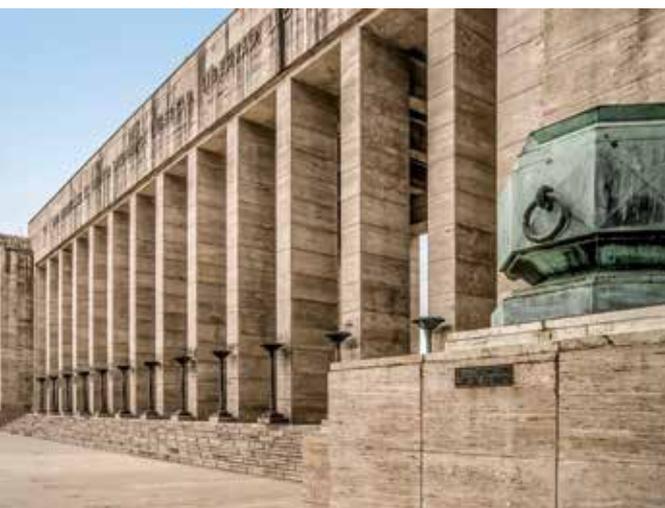


Monumento Nacional a la Bandera

Belgrano, Santa Fe, Córdoba y Juan Manuel de Rosas; Rosario



Declaratoria 1989



Emplazado en el sitio en que el general Manuel Belgrano enarboló por primera vez la bandera nacional el 27 de febrero de 1812, este monumento reúne en sí los méritos que devienen tanto de su propia y memorable función cuanto de una implantación excepcional que otorga a la ciudad de Rosario un frente de escala colosal de cara al río Paraná; por añadidura, esta operación se erige, junto con la del Casino y Hotel Provincial de Mar del Plata, en uno de los más brillantes logros urbanísticos del siglo XX. Producto de un concurso convocado por decreto presidencial en 1939, el jurado se expidió en 1940 a favor del proyecto presentado por los arquitectos Alejandro Bustillo (1889-1982) y Ángel Guido (1896-1960) y los escultores Alfredo Bigatti (1898-1964) y José Fioravanti (1896-1977), iniciándose las obras en 1943. Construido en hormigón armado e íntegramente revestido en mármol travertino, el conjunto conforma un eje cívico monumental con la Plaza 25 de Mayo, en plena área céntrica de la ciudad. Está compuesto por una esbelta torre-mirador de 75 m. de altura que emerge desde una simbólica proa curva coronada por el espléndido bronce de Bigatti "La Patria Abanderada"; debajo se halla la cripta de Belgrano –cuya figura en bronce se debe a Fioravanti– y detrás, mirando hacia el gran Patio Cívico, la "Madre Patria" del mismo autor. El conjunto se completa con el grandioso Propileo y sus escalinatas monumentales, en cuyo centro se ubica una llama votiva en honor del soldado desconocido caído en el combate de San Lorenzo, mientras que en su subsuelo se desarrolla la Galería de Honor de las Banderas de América. Esta arquitectura de aliento mayestático se consume con una impactante serie de obras que simbolizan la geografía natal y los puntos cardinales –el bronce "La Pampa" y los mármoles "El Océano Atlántico", el "Sur" y el "Este" de Bigatti, y "Los Andes" (bronce) y "El Río Paraná", el "Norte" y el "Oeste", mármoles de Fioravanti–, coronando así el más deslumbrante aporte escultórico moderno con que cuenta el país.

Alberto Petrina.

< Fotos: Alberto Petrina.

> Foto: JeSantacruz.

Fotos páginas siguientes: Gabriel Casas y Pablo Flores.



MEMORIAL DE LA PATRIA
CONSTITUCION DE LA PATRIA
1853



CUAN EXECRABLE
ES EL ULTRAJAR LA
DIGNIDAD DE LOS
PUEBLOS VIOLANDO
SU CONSTITUCION

EL GRAN SUPLENTE
DE LA JUSTICIA
JULIO G. COVARRUBIAS
AGOSTO DE 1995

LA
PATRIA
A SU
BANDERA

EL GRAN
JURAMENTO EN EL
VICARIO DE TUCUMAN
1813

LA PATRIA



LOS ANDES



Antigo Palacio de Justicia

Mariano Moreno 750 y Córdoba 2020, Rosario



Declaratoria 1997

Construido por iniciativa de Juan Canals y proyectado por los arquitectos ingleses Herbert Boyd Walker y John Henry Curry (o Currie), este edificio fue motor estratégico en la expansión oeste de la ciudad. Frente a la gran Plaza de la Carretas –luego San Martín–, la imponente masa se desarrolla en media manzana con un sistema de pabellones longitudinales y otros cuatro en esquina. El ingreso principal frente a la plaza está enfatizado por la monumental torre rematada por una cúpide con reloj de carrillón. La composición de sus fachadas combina elementos de distintas vertientes, destacándose la columnata de las galerías laterales de planta alta y el tratamiento ornamental de los pabellones de esquina. Aunque a partir de la década de 1960 se ejecutaron ciertas transformaciones que menoscabaron la integridad del edificio, esto se ha ido revirtiendo desde 1995 con la puesta en marcha de un plan de rehabilitación general y restauración de las fachadas.

Elina Heredia.

En 1994 se conforma un Plan de Rehabilitación del edificio coordinado por la UNR con participación de la Provincia de Santa Fe y el municipio local. En 1996 se establece un Convenio de Asistencia Técnica del que participa un equipo de especialistas de las universidades nacionales de Rosario y Mar del Plata, coordinado por los arquitectos Bibiana Ponzini y Alejandro Novacovsky, elaborándose los proyectos de rehabilitación de cubiertas (sectores norte y sur); en 1999 se llama a licitación para la contratación de dichos trabajos, a la fecha prácticamente ejecutados en su totalidad.

^ > Fotos: AGN y Alberto Petrina.
Foto páginas siguientes: AGN.









Club Español

Rioja 1052, Rosario



Declaratoria 2004

Creado en 1882, el Club Español encargó en 1912 su edificio a Francisco Roca, quien trabajaba activamente para esta colectividad. La obra se ubicó en un lote céntrico entre medianeras. Desde el ingreso, los espacios se articulan culminando en un hall y escalera ceremonial, centro de la composición; los tres niveles de este espacio principal se cubren con una cúpula de perfilera metálica y vidrio coloreado. En el primer piso destaca el Salón Real por su ornamentación e importantes vitraux. La fachada exhibe una característica del Modernismo local, como es la combinación de recursos formales de distinta procedencia: la decoración de raigambre española recargada en los puntos clave; la utilización de estatuas de atlantes vinculadas a las soluciones "floreales" italianas y el recurso alegórico del remate con leones y escudos. El Club es una de las obras más significativas del Modernismo catalán en Argentina.

María Elena Del Barco.

Graduado en Madrid en 1906, el notable arquitecto mallorquín Francisco Roca i Simó (1874-1940) residió y trabajó en la Argentina entre 1909 y 1915. Es considerado con justicia como el introductor del Modernismo catalán en el país, estética de la cual el impactante Club Español (1912) puede reputarse como un hito que alcanza su cúspide en los vitraux del Salón Real. Además de esta pieza magistral, entre sus obras rosarinas sobresalen el edificio Remonda Monserrat (1910), la Asociación Española de Socorros Mutuos (1913-1914), la panadería y confitería "La Europea" (1916) y el bellísimo Palacio Cabanellas (1914-1916).

- ^ Foto: Luis Picarelli.
- > Foto: Sergio López Martínez.





Teatro El Círculo

Laprida 1235, Rosario



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria 2011

Pensado como el más importante teatro de ópera de la ciudad, fue inaugurado en 1904 con una función de gala en la que cantó Enrique Caruso. Surgió por iniciativa de la Sociedad "La Ópera", pero ante su quiebra fue adquirido por Emilio Schiffner, quien lo terminó según el proyecto del alemán George Gollammer. A punto de ser demolido en 1943, fue salvado gracias a su compra por parte de la Sociedad "El Círculo". Concebido según los más avanzados criterios en materia de acústica, su sobria decoración no descuida el refinamiento artístico. La sala en forma de herradura –con platea y cinco niveles superiores y una capacidad de 1.476 localidades– cuenta con una magnífica cúpula y un telón pintados por Giuseppe Carmignani, mientras que los frescos del foyer de planta alta son de Salvador Zaino. Resuelta en dos niveles, la fachada exhibe un generoso ritmo de vanos remarcando el ingreso principal con un frontis de triple balcón.

Elina Heredia.

A la belleza arquitectónica y a la reconocida calidad acústica de su sala se suma la extraordinaria nómina de artistas que la frecuentaron, entre los que se destacan los compositores Pietro Mascagni, Richard Strauss e Igor Stravinsky; los cantantes Titta Ruffo, Beniamino Gigli y María Barrientos; los músicos Arthur Rubinstein, Andrés Segovia, Friedrich Gulda y Martha Argerich; las orquestas de cámara Bach de Leipzig, *I Musici* y los Solistas de Zagreb, y las orquestas sinfónicas *New Philharmonia* de Londres, *National Symphony* de Washington y las Filarmónicas de Berlín y Moscú.

Fotos: Walter Salcedo.

Foto páginas siguientes: Walter Salcedo.









Auditorio Fundación "Héctor Astengo"

Mitre 754, Rosario

Bien de Interés
Histórico, Artístico
y/o Arquitectónico
Nacional

Declaratoria 2011

El auditorio forma parte de un conjunto edilicio construido en 1927 por iniciativa de Enrique Astengo con proyecto de Tito y José Micheletti en el que combina la sala para el teatro con viviendas para renta y un gran salón comercial en planta baja, solución novedosa en nuestro medio pero con larga tradición en la cultura italiana. El terreno en el que se encuentra estuvo ocupado por el Teatro Politeama, una de las primeras salas teatrales de la ciudad que funcionó entre 1899 y 1917. La nueva sala abrió sus puertas como Teatro Odeón en 1927 con una presentación de Lola Membrives; desde ese momento hasta fines de los años 40 funcionó como teatro, para después transformarse en sala cinematográfica hasta 1967. Como sala teatral y de conciertos se ha valorado su buena acústica, que le ha servido para convocar a notables figuras nacionales e internacionales. A partir de la gestión de Héctor Astengo la sala tomó un nuevo impulso, transformándose nuevamente en un referente de la vida cultural de la

ciudad. Reinaugurado en 1968 como Auditorio "Fundación Héctor I. Astengo", desde 1980 es sede del Mozarteum Argentino. Al auditorio se accede atravesando un hall que pese al ajustado espacio disponible se desarrolla en dos niveles, en el que se destaca la escalera central y las galerías en balcones. El interior de la sala está inscripto en una planta rectangular que toma la forma de herradura para los tres niveles superiores de palcos y tertulia. Inicialmente la platea contaba con un novedoso sistema mecánico que la movía hasta nivelarla con el escenario. La decoración interior es muy sobria y de colores claros, destacándose en el cielorraso el motivo central de forma circular que combina molduras decorativas y lámparas de cristal tallado.

Elina Heredia.

Foto: Passerini Imágenes.



Escuela Normal Superior "Juan María Gutiérrez"

Córdoba 2084, Rosario



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria 2006

Este antiguo edificio es la primera construcción escolar realizada por el gobierno provincial en la ciudad de Rosario. En 1910 lo adquirió el gobierno nacional, al crear la Escuela Normal N° 2 como parte de un plan de veinte escuelas normales para celebrar el Centenario. Esta obra del arquitecto Augusto Plou se destaca por su organización académica, que resuelve un elegante acceso institucional combinando elementos del lenguaje clásico en escala monumental: columnas de orden gigante apareadas flanquean el portal y son el apoyo del gran arco que interrumpe la mansarda que corona el tercer nivel. En 1926 se proyectó una ampliación en el terreno contiguo destinada a doce aulas y cuatro salones. A pesar de esas intervenciones, el edificio conserva inalterada la estructura compositiva inicial y su emplazamiento retirado de la línea de edificación, que jerarquiza su presencia en un entorno urbano calificado. **Lucía Espinoza.**



Retrato de Augusto Plou (Caras y Caretas).

^ Foto: Matías Profeta.



Villa Hortensia

Ignacio Warnes 1917, Rosario



Declaratoria 1989

Esta magnífica villa, construida como residencia de José Puccio, fue motor en el desarrollo del pueblo de Alberdi. Modelo de residencia veraniega rodeada de jardines, se encuentra sobreelevada, anteponiendo una amplia escalinata de ingreso en galería con terraza. Las terrazas de los laterales sirven de expansión hacia los jardines, combinándose con la torre como mirador del río próximo. El exterior está resuelto por un ritmo regular de vanos en todo el perímetro, con paños buñados en el nivel inferior, elegantes arcos con pilares y columnas adosadas en el superior y mansarda en la cubierta. En el interior es destacable el conjunto de pinturas de los cielorrasos de las estancias de planta baja. En 1996 el municipio la adquirió para alojar el Centro Municipal del Distrito Norte, realizando trabajos de rehabilitación que rescataron a la villa del estado ruinoso en que se encontraba, poniendo en valor al conjunto. **Elina Heredia.**

El pueblo suburbano de Alberdi –posteriormente incorporado a la ciudad– nació en 1876 como iniciativa de don José Nicolás Puccio para dotar a Rosario de una expansión que aumiría la forma de una “villa veraniega”, la que alcanzará su esplendor entre finales del siglo XIX y la década de 1920. Allí levantarán sus villas y palacetes algunas de las familias representativas de la alta burguesía rosarina, como los Castagnino, los Goyenechea o los Echesortu; estos últimos acabarían comprando a Puccio su bella residencia, que había sido construida por el catalán Juan Canals en 1890.

^ Foto: Luis Picarelli.

> Fotos: Walter Salcedo.





Antigua Casa De Lorenzi Museo de la Memoria

Córdoba 2019, Rosario



Declaratoria 2015

El edificio que hoy es sede del Museo de la Memoria de Rosario fue proyectado por el arquitecto Ermete De Lorenzi en 1928 para residencia familiar, destino que cambió a partir de 1947 cuando fue adquirido por el Ejército Argentino para alojar su delegación regional. Con la reestructuración de las Fuerzas Armadas en 1963 se destinó al Comando del II Cuerpo de Ejército, que permaneció allí hasta 1982 cuando se mudó a una nueva sede. Como centro de operaciones de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa, este edificio fue protagonista de las políticas represivas de la última dictadura cívico-militar que le valió una luctuosa connotación para la ciudadanía. Una vez desocupado y próximo a la demolición fue salvado por la gestión municipal, que lo utilizó para dependencias propias, pasando en 1999 a ser ocupado por un bar temático. La iniciativa de tener en la ciudad un museo donde recuperar la memoria de los años de la última dictadura militar en la Argentina llevó a la promulgación de la Ordenanza N° 6.506/98, que estableció la creación del

Museo de la Memoria “destinado a reconstruir, proteger y cultivar la memoria colectiva sobre los horrores del terrorismo de Estado que asoló a la Argentina entre 1976 y 1983”. Sin precisar cuál sería su sede, recomienda que ésta sea un “lugar significativo”. Un año más tarde la Ordenanza N° 6.790/99 establece que la sede definitiva fuese el edificio donde funcionó el Comando del II Cuerpo de Ejército. Por ley provincial de abril de 2002 se autorizó la expropiación, que recién se concretó en 2010, y el Museo abrió sus puertas el 17 de diciembre de ese mismo año. Desde ese momento el Museo ha sido un lugar de reflexión, de estudio y encuentro a través de sus exposiciones y de las actividades que se desarrollan en el interior y en el patio, que se ha transformado en un atrio a la ciudad. El Museo aloja de manera permanente creaciones de artistas plásticos locales que han donado sus obras a la institución.

Elina Heredia.

Foto: Cortesía Museo de la Memoria.



Hogar Escuela “Coronel Juan Domingo Perón”

Avenida San Martín 2051, Granadero Baigorria, Rosario



Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria 2015

El conjunto del Hogar Escuela fue concebido dentro del Primer Plan Quinquenal de la presidencia de Juan Domingo Perón, junto a otros dieciséis establecimientos similares en otras localidades del país. Se encuentra ubicado en la localidad de Granadero Baigorria –antiguamente Pueblo Paganini–, en la intersección de la Ruta Nacional N° 11 con la Ruta Provincial N° 34, en un amplio terreno de 35 hectáreas. La ubicación no es un dato menor, ya que desde su inicio estaba enclavado en la pujante zona industrial del cordón norte de Rosario, facilitando el acceso de los niños de la región a una educación y atención sanitaria y otros recursos asistenciales. Tenía por objetivo que los niños fueran los motores de transformación de sus hogares a partir de la transmisión a sus familias los nuevos hábitos y costumbres allí aprendidos. El proyecto y la dirección estuvieron a cargo de la oficina técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, y la construcción de la empresa Treful. Se inauguró el 22 de agosto de 1952 sin que las obras estuviesen concluidas.

El Hogar Escuela tenía capacidad para 600 alumnos/as pupilos/as y 900 medio-pupilos/as, y estaba organizado mediante pabellones de uno y dos niveles, definiendo tres grandes patios internos asociados a las áreas de educación y residencia. Sus instalaciones incluían galerías, un gran salón de actos y un amplio comedor, cocina, lavadero, ropería, talleres y pileta de natación. El parque incluía asimismo campos de deportes, huertas que abastecían la propia demanda y construcciones más pequeñas para los directivos de la escuela y del hospital anexo. El modelo utilizado fue el de una “gran casa de estilo californiano”, sintetizando los ideales políticos y sociales sostenidos por gran parte de las construcciones oficiales. Todo un mundo nuevo, limitado por un cerco bajo que se convirtió en un motivo de embellecimiento y desarrollo para la zona.

Analía Brarda y Elina Heredia.

Foto: Archivo ECOM
(Ente de Coordinación Metropolitana).



Convento de San Carlos y Campo de la Gloria Museo Histórico del Convento de San Carlos

Avenida San Martín entre Belgrano y Avenida del Combate, San Lorenzo



Monumento
Histórico
Nacional



Árbol
Histórico
Nacional

Declaratoria 1940 / 2001 / 1946

Tras la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, los franciscanos solicitaron al gobernador de Buenos Aires Juan José de Vértiz y Salcedo la cesión de la estancia y capilla de San Miguel del Carcarañal que había pertenecido a los jesuitas. En 1780 Vértiz –que para entonces ya era virrey– hizo entrega de dichos bienes a sus nuevos ocupantes, quienes abandonaron el primitivo casco frente al río Carcarañá y se instalaron en la bajada de San Lorenzo, levantando allí el convento de San Carlos Borromeo, así rebautizado en honor del santo y del monarca (Carlos III). En 1792 los frailes iniciaron las construcciones, y para 1795 se había erigido una capilla, la sacristía, varias celdas y una cocina, comenzándose en 1796 las obras del claustro principal. El actual templo se construyó entre 1807 y 1810 según proyecto de Juan Bautista Segismundo –autor de la Recova Vieja de Buenos Aires–, aunque la fachada a cargo del arquitecto Timoteo Guillón es de mediados del siglo XIX, al

igual que el campanario. Además del convento y la iglesia, el conjunto incluye el seminario, el colegio de Nuestra Señora de la Misericordia y el colegio de San Carlos. Estas construcciones comprenden los claustros principales, refectorios, biblioteca, salón De Profundis y celdas –entre ellas la que ocupara el Libertador en ocasión del combate de San Lorenzo–. Éste se libra el 3 de febrero de 1813 entre las tropas españolas y los granaderos al mando de San Martín frente al convento, por lo que el mismo queda indisolublemente ligado a esa jornada histórica, ya que en las mesas del refectorio fueron curados los heridos; en el comedor, usado como hospital de sangre, murió Juan Bautista Cabral, y en la huerta se enterraron los muertos. En el lugar funciona el Museo Histórico del Convento de San Carlos.

Alberto Petrina.

^ Fotos: AGN.

> Fotos: CEDODAL.





Esperanza fue creada en 1853 por el aristócrata, militar y colonizador salteño Aarón Anchorena con la idea de “sembrar”, bajo el amparo de la flamante Constitución de 1853, pueblos modelo con inmigrantes del norte europeo. El primer contrato de colonización agrícola del país concebido bajo el sistema de subdivisión de la propiedad rural en pequeñas parcelas fue firmado con el gobernador Domingo Crespo, paudándose la provisión de elementos de labranza, semillas, ganado, tierras y ranchos a cambio del tercio de las cosechas por un plazo estipulado de diez años. Los inmigrantes, que provenían de los cantones suizos, Alemania, Francia, Bélgica, Luxemburgo e Italia, se distribuyeron según sus confesiones: al este los católicos franceses o belgas; al oeste los protestantes luteranos alemanes y suizos zwinglianos y calvinistas, quienes levantaron sus templos frente a la plaza principal. Si bien las obras de la colonia se iniciaron en 1856, la majestuosa casa municipal proyectada por el arquitecto José Forte en 1879 fue recién construida en 1881-1883. Su monumental portada elevada sobre un podio presenta un cuerpo central de orden corintio levemente aporricado con frontis triangular flanqueado por alas laterales coronadas con balaustradas y copones; se destaca la fina herrería de los balcones y las rejas del piso bajo. El Monumento a la Agricultura Nacional, un temprano reconocimiento a la fundación de la primera colonia agrícola del país, es una obra *Belle Époque* de los escultores italianos Luis Fontana y Juan Scarabelli premiada con la Medalla de Oro en la Exposición de Turín, cuya piedra fundamental se colocó en 1892 en el centro de la Plaza San Martín. Inaugurada en 1910, cuenta con bajo-relieves que representan escenas pastorales de la gesta colonizadora con sus carretas, ranchos y pioneros, mientras que el grupo principal reúne a San Martín escoltado por las alegorías de la República y la Agricultura. Dentro del área protegida del casco urbano se destacan viviendas del período fundacional y de fines del siglo XIX, así como una bellísima Escuela Normal.

Sergio López Martínez.

Fotos históricas: AGN.

> Foto: Sergio López Martínez.





Esperanza / Casas del Centro Histórico

Bien de Interés
Histórico, Artístico
y/o Arquitectónico
Nacional

Declaratoria 2015

Dentro del casco histórico de Esperanza pueden destacarse tres viviendas: una del período inicial de la ciudad y dos construidas entre fines del siglo XIX e inicios del XX. La primera de ellas se ubica a una cuadra hacia el este de la plaza principal, y es una de las pocas arquitecturas domésticas de los primeros tiempos de la Colonia Agrícola que se conservan en el área urbana. Fue mandada a construir por un próspero empresario y colonizador, el suizo Santiago Denner, quien además instaló un molino harinero en el extenso predio. Típico ejemplo de la arquitectura austera y estrictamente funcional propia del momento fundacional, sus dos plantas con perímetro rectangular, habitaciones corridas y sótano se coronan con cubierta a dos aguas de tejas francesas sobre estructura de madera. La familia Denner conservó la casa como una reliquia, hasta que en 1970 fue adquirida por el municipio y hoy alberga la Casa de la Colonia y el Museo de Arte de la Asociación de Artistas Plásticos. También a una cuadra de la Plaza San Martín y sobre la avenida central de Esperanza se levanta la imponente residencia que perteneciera a la familia Schneider (1899-1905), descendiente de los primeros colonizadores, actualmente sede del Club Social "Aarón Castellanos". Sus dos plantas se organizan simétricamente, y los grandes salones de la planta

baja se destinan a las actividades principales del club. Tanto en sus fachadas como en el interior se combinan la rigurosidad del planteo académico y el hábil manejo decorativo; detalles como el lucernario con *vitraux* manifiestan la calidad de las soluciones constructivas. En la esquina de Belgrano y Lehmann se ubica la antigua casa de Juan W. Stoessel (1886-1887), un importante empresario de origen suizo con desempeño en el negocio de la fundación de colonias y en la industria molinera. Proyecto del arquitecto José Forte, la casona se desarrolla en dos plantas con buhardilla; las fachadas hacia ambas calles se resuelven con columnas adosadas y una membratura clasicista de fuerte plasticidad italiana, en tanto que el remate de la mansarda de pizarras incorpora rasgos afrancesados. Por su escala y tratamiento lingüístico el edificio se destaca en el entorno urbano como uno de los principales hitos de la ciudad de Esperanza, hecho que se enfatiza aún más por su céntrica ubicación, a una cuadra de la plaza principal. Entre los ocupantes del local de la esquina debe mencionarse al afamado fotógrafo Fernando Paillet, quien tuvo allí su estudio a principios del siglo XX. **Adriana Collado, María Elena Del Barco y Luis María Calvo.**

Fotos: Sergio López Martínez.





Esperanza / Escuela Normal, Curtiembre Meiners y Estación del Ferrocarril a las Colonias

Bien de Interés
Histórico, Artístico
y/o Arquitectónico
Nacional

Declaratoria 2015

Desde mediados del siglo XIX se puso en marcha en la Provincia de Santa Fe un proceso de colonización basado en la instalación de inmigrantes europeos. Esperanza fue la primera colonia agrícola del país, con inmigrantes belgas, suizos, alemanes, franceses y posteriormente italianos, quienes se establecieron sobre espacios geográficamente limitados,

organizados en torno a unidades de producción minifundista. Superando conflictos, plagas e inclemencias, Esperanza fue creciendo y, sin posibilidad de expandirse territorialmente, se convirtió en una colonia de carácter comercial, industrial y de servicios. Dividida en dos secciones –una alemana y otra francesa–, contaba con una calle amplia central que conformó así





Fotos: Néstor Estrubia.

su núcleo urbano. Entre los edificios más significativos del casco histórico se destacan la Escuela Normal Superior "Domingo Faustino Sarmiento" (1896), que a través de la educación buscaba la integración de todas las razas, cuya fachada responde a la tradición académica italianizante; la estación Pueblo Esperanza del Ferrocarril a las Colonias, inaugurada en 1885,

una obra de vital importancia para el desarrollo de la zona de las colonias, y la curtiembre de Federico Meniers, que data de 1878, la que representó un centro de producción de cuero crudo que ganó prestigio internacional y cuya actividad le imprimió a Esperanza un importante dinamismo en su período fundacional. **Andrea Morello.**



Esperanza / Basílica de la Natividad de la Santísima Virgen

Aarón Castellanos 1469, Esperanza, Las Colonias



Bien de Interés
Histórico, Artístico
y/o Arquitectónico
Nacional

Declaratoria 2015 / 2017

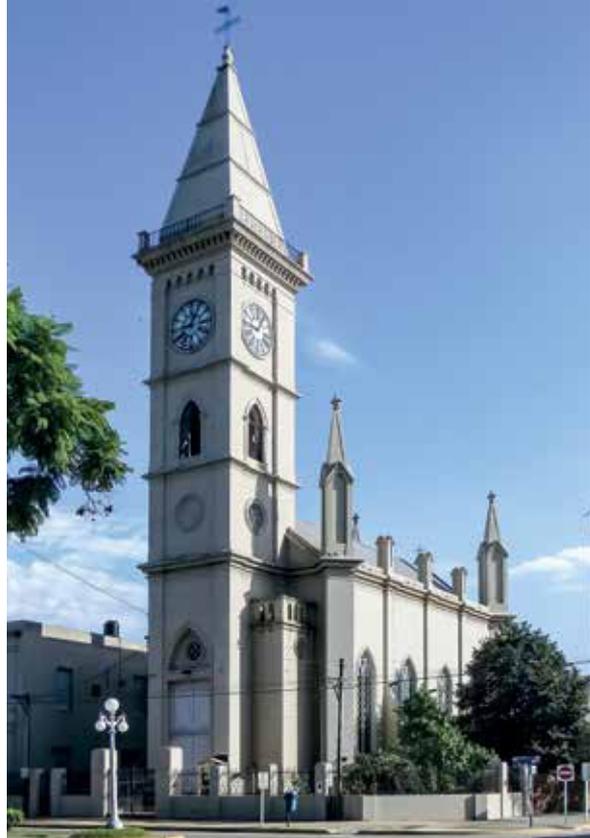


A poco de fundada la colonia se edificó una capilla provisoria que fue reemplazada en 1872 por una iglesia de tres naves; ésta permaneció en pie hasta que los padres Honorato Eichleitner, Pablo Stratman y Gualterio Kraus inician, entre 1919 y 1922, el proyecto y construcción de la monumental iglesia de la Natividad de la Santísima Virgen. Estos sacerdotes pertenecían a la Congregación de los Misioneros del Verbo Divino, fundada en 1875 por el sacerdote alemán Arnoldo Janssen, quien eligió a Esperanza como segundo lugar de misión en 1889 en atención al pedido de inmigrantes suizos y alemanes. Se encomendó al arquitecto alemán E. Legger la reelaboración de los planos a partir del proyecto que Janssen le encargara al arquitecto Juan Beckert para la iglesia del Espíritu Santo de Buenos Aires (1901-1907). La basílica, que sigue la arquitectura otomana-románica de los emperadores germanos sajones de los siglos X y XI, es de grandes dimensiones: nave mayor de 50 m. de largo y una altura total de 18, y crucero y naves laterales de 30 y 20 m. de ancho. El frente con doble arcada y las torres de 57 m. de sección cuadrangular, hexagonal y circular –inspiradas en la casa fundacional de Steyl en Holanda– siguen el tipo alemán, así como la planta basilical de tres naves, ábside y arcos de medio punto con columnas de capiteles cúbicos dispuestas entre pilares cuadrados. Resultó innovadora la inclusión de una doble cubierta con cerchas metálicas interiores de las que cuelgan las bóvedas, una estructura importada de Alemania rearmada por la empresa de maquinaria agrícola de Nicolás Schneider. La permeabilidad del espacio interior culmina en el espectacular dispositivo simbólico-teatral del colorido presbiterio cuyas pinturas murales, realizadas por Augusto Fusillier, escenifican el nacimiento y los primeros años de Jesús; en cuanto a los vitrales y altares, fueron encomendados a la Casas Estruch y Mahlknicht de Buenos Aires. La hermosa estética ladrillera exterior –resultante involuntaria de toda obra inconclusa– es en la actualidad parte fundamental del carácter e identidad de la iglesia.

Sergio López Martínez.

Fotos: Sergio López Martínez.





Esperanza / Iglesia Evangélica Protestante del Río de la Plata

25 de Mayo 1538 y San Martín, Esperanza, Las Colonias

Bien de Interés
Histórico, Artístico
y/o Arquitectónico
Nacional

Declaratoria 2015 / 2017

Es importante destacar un aspecto sobresaliente de Esperanza: su origen multicultural y religioso que se constituye en piedra basal de la identidad fundacional de la comunidad. Como sabemos, Esperanza fue fundada en 1856 por Aarón Anchorena con la idea de sembrar pueblos agrícolas modelo conformados por inmigrantes provenientes del centro y norte de Europa, pautándose por contrato la provisión de elementos de labranza, semillas, ganado, tierras y ranchos a cambio del tercio de las cosechas por un plazo de diez años. Estos colonos se distribuyeron en el nuevo espacio urbano según sus confesiones religiosas: al este, los católicos franceses o belgas; al oeste, los protestantes luteranos alemanes y los suizos zwinglianos y calvinistas, quienes dispusieron sus iglesias frente a la plaza principal. El templo evangélico se ubica en la esquina de San Martín y 25 de mayo, sobre el frente norte de la Plaza San Martín, en uno de los cuatro cruces centrales entre las avenidas medianas y los lados mayores de las cuatro manzanas que integran el paseo. En el frente opuesto se ubica la Basílica

de la Santísima Natividad de la Virgen, de estilo Neorrománico, monumental símbolo arquitectónico de la feligresía católica. En cambio, la iglesia protestante (1887-1891) es un templo de nave única de medianas proporciones resuelto en un estilo neogótico simplificado. Se destaca su torre central de varios cuerpos –con vanos ojivales, reloj y campanario– rematada en un clásico chapitel piramidal. La torre ocupa toda la fachada y está flanqueada por diminutos cuerpos adosados y por pináculos que refuerzan las aristas de la nave. El acogedor interior se cubre con un cielorraso plano de madera iluminado, al igual que el presbiterio, por pequeñas vidrieras ojivales. El coro alto –de forma semicircular con un balcón proyectado sobre la nave– es de líneas eclécticas, pues combina columnas clasicistas con una balaustrada de madera lustrada de influencia centroeuropea. **Sergio López Martínez.**

Fotos: Sergio López Martínez.



Iglesia de San Jerónimo del Sauce

Santa Fe y San Jerónimo, San Jerónimo



Declaratoria 1983

En 1748 los padres jesuitas José Brigniel y José Lehmann fundan la reducción de San Jerónimo del Rey con indígenas de la parcialidad abipón, pero para 1818 ésta se había dispersado debido a un ataque mocoví. Tras permanecer algunos años en Corrientes, en 1824 los abipones amenazaron con atacar las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. Es entonces que, para neutralizar el peligro de futuras sublevaciones, el gobernador Estanislao López propone a los caciques Patricio Ríos y Agustín Crespo que se redujesen en el paraje El Sauce, 50 km. al oeste de la ciudad de Santa Fe. Surge así en 1825 la reducción de San Jerónimo del Sauce –donde ya existía un fortín y una posta en el camino entre Santa Fe y Córdoba–, la que dará origen al poblado de igual nombre. La primitiva iglesia, que cumplirá la función de centro evangelizador para abipones y mocovíes, data de 1826. En 1835 comienza a construirse el actual templo, que se habilita parcialmente hacia 1841. En 1862 el prefecto de las misiones del Chaco, fray Bernardo Arana, se hace cargo del Sauce y continúa las obras de la iglesia, terminando la

espadaña. Aun así, la conclusión de la construcción se produce recién en 1929. Cabe señalar que el templo continúa siendo el hito más notable del conjunto urbano, tanto por su ubicación sobre la plaza principal como por la trascendencia popular de las fiestas patronales. Se trata de un edificio de una sola nave, con techo a dos aguas cubierto con tejas españolas. La fachada es prácticamente plana y carente de toda pretensión ornamental, destacándose la espadaña de líneas simples y geométricas. El entablonado del coro apoya sobre ménsulas de madera, labrada de acuerdo con los recursos expresivos propios de la arquitectura artesanal del litoral. Es digna de mención la imagen del santo patrono, talla en madera policromada traída por los abipones desde su antigua reducción de El Rey. En 1987 se habilita el Museo Histórico “Presbítero Guillermo Lagger” en la habitación contigua al templo correspondiente al sacerdote.

Alberto Petrina.

Foto: Guía 2008.



Moisés Ville

Ruta Nacional N° 34 y Avenida de los Inmigrantes-Barón Hirsch; Moisés Ville, San Cristóbal



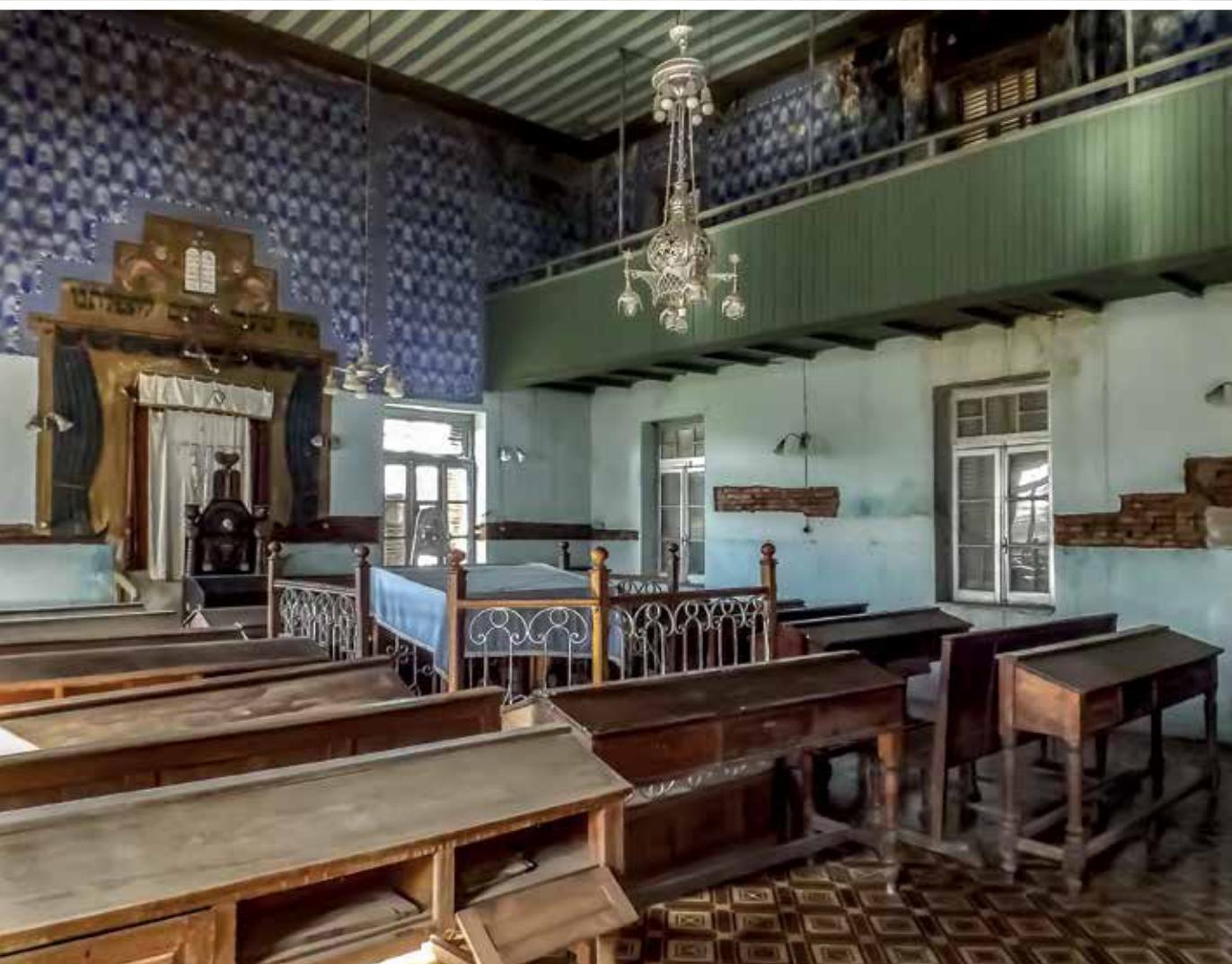
Monumento
Histórico
Nacional

Declaratoria 1999

Ubicada en el Departamento San Cristóbal de la Provincia de Santa Fe, Moisés Ville ha sido el primer eslabón de los asentamientos que las corrientes inmigratorias de origen judío iniciaron en nuestro país. Fundada como emprendimiento privado por un grupo de filántropos hebreos hacia finales del siglo XIX, su origen se remonta a 1889, con la llegada de 136 familias provenientes de Rusia, donde la vida de las comunidades judías transcurría entre la violencia y la persecución. Fue así que la Argentina surgió como espacio alternativo para restaurar la vida cotidiana en buenas condiciones y obtener el pan, la paz y el trabajo, dejando atrás los exilios que causaron al pueblo judío grandes sufrimientos. La forma de ocupación territorial se contrapuso a la modalidad característica de la colonización agrícola en la región, adoptando la linealidad típica de las aldeas rusas de donde provenían. La proximidad resultaba clave para el apoyo entre los colonos; mediante el acercamiento de las casas a las esquinas –las “cuatro esquinas”– se reforzaban los valores comunitarios. Con los años,

Moisés Ville fue el centro urbano, administrativo, comercial y cultural de otros asentamientos situados en sus alrededores. Las vivencias y testimonios de la colonia se conservan muy presentes en los valores tradicionales, religiosos, culturales y sociales del poblado, destacándose los relevantes ejemplos arquitectónicos de las sinagogas “Barón Hirsch” (1920), “Brenner” (1905), “Obrera” (1916) y “Lituana” (1915). Sobresalen también la sede de la Biblioteca Popular “Barón Hirsch” (1913), de líneas clásicas, que evidencia su importancia para la comunidad y la cultura general; la Sociedad Kadima, fundada en 1909, lugar de encuentros culturales cuya importante calidad arquitectónica la hace destacable en la región, y testimonios materiales de alta trascendencia simbólica como el Cementerio Israelita, fundado en el año 1891, extremadamente valioso por rendir homenaje a los pioneros del lugar y ser el más antiguo del país. **Andrea Morello y María Turull.**

Fotos: Andrea Morello y María Turull.





Moisés Ville / Sinagoga Brener

Dr. Yarcho s/Nº, Moisés Ville, San Cristóbal



Declaratoria 1999

Aunque popularmente conocida como Sinagoga Brener, este templo fue levantado sobre un terreno donado por Marcos Serman con la condición de que llevase su nombre. Construida por Samuel Brener, fue inaugurada en 1909, constituyéndose en el lugar de rezo más concurrido en Moisés Ville. Emplazado en el centro de un terreno arbolado, el edificio es un volumen simple y exento de modestas dimensiones, con planta de una sola nave orientada de este a oeste, según la tradición, por lo que se ingresa desde los fondos del predio. Retirada de la línea municipal, la fachada principal exhibe una composición modulada en paños con ventanas centradas; está ornamentada con pilastras y una doble cornisa, rematando en un pseudo frontis con la estrella de David y un parapeto en la porción superior. De técnica constructiva artesanal, con paredes de ladrillo y barro e interiores resueltos con madera local, aloja una galería alta en "U" que ordena el espacio central, usada exclusivamente por

las mujeres. Desde la estrella de David pintada en verde en el cielorraso de madera cuelga una bella araña que perteneció al edificio del primer Teatro Colón de Buenos Aires entre cuyas tulipas de bronce se distinguen los rostros de la Tragedia y la Comedia, apropiadas a su lugar de origen, pero que no condicen con la religión judía, en la que no se admiten las imágenes. El tabernáculo de estilo renacentista es de madera de algarrobo policromada, y fue labrado por el artesano Abraham Silberman en 1927; en él se distinguen motivos de frutos de la tierra y águilas con colas de reptil en vivos colores. Recuperada mediante una cuidadosa puesta en valor, la Sinagoga Brener posee un alto valor significativo y religioso para la comunidad de Moisés Ville, siendo el edificio más antiguo dedicado a su función original.

Andrea Morello y María Turull.

Fotos: Andrea Morello y María Turull.





Mapa Complementario de Monumentos, Lugares y Sepulcros Históricos

Provincia de Buenos Aires

1. Cementerio de la Verde, Lugar Histórico, 25 de Mayo.
2. Fortaleza Protectora Argentina / Plaza Rivadavia, Lugar Histórico, Bahía Blanca.
3. Combate de San Carlos, Lugar Histórico, Bolívar.
4. Fuerte General Paz, Lugar Histórico, Carlos Casares.
5. Antiguo Fuerte de Nuestra Señora del Carmen y su Plaza de Armas, Lugar Histórico, Carmen de Patagones.
6. Cerro de la Caballada, Lugar Histórico, Carmen de Patagones.
7. Casa de la Memoria y la Resistencia Nono Lizaso, Lugar Histórico, Florida.
8. Plaza Mitre, Lugar Histórico, San Fernando.
9. Comandancia de la Frontera Oeste, Lugar Histórico, Guaminí.
10. Paraje de la veneración de la Virgen de Luján, Lugar Histórico, Luján.
11. Predio del Paseo Costanero Arturo Illia, Punta Mogotes, Lugar Histórico, Mar del Plata.
12. Puente de Márquez, Lugar Histórico, Moreno.
13. Campo de Caseros, Lugar Histórico, Morón.
14. Sitio del fusilamiento del Coronel Manuel Dorrego, Lugar Histórico, Navarro.
15. Plaza del Pilar, Lugar Histórico, Pilar.
16. Cementerio Militar, Lugar Histórico, Puán.
17. Playa de Quilmes, Lugar Histórico, Quilmes.
18. Combate de Pigüé, Lugar Histórico, Saavedra.
19. Primera Conscripción Argentina en Cura Malal, Lugar Histórico, Saavedra.
20. Fortín de la Guardia de Salto, Lugar Histórico, Salto.
22. Sitio de partida de la Expedición de los 33 Orientales, Lugar Histórico, San Isidro.
23. Fuerte de San Miguel del Monte Gargano, Lugar Histórico, San Miguel del Monte.
24. Vuelta de Obligado, Lugar Histórico, San Pedro.

25. Combate de Tapalqué y Tapalqué Viejo, Lugar Histórico, Tapalqué.
26. Desembarco de Santiago de Liniers, Lugar Histórico, Tigre.
27. Sala donde estuviera internada Eva Perón en el hospital Pte. Perón, Lugar Histórico, Sarandí.
28. Paso Pacheco, Lugar Histórico, Villarino.
29. Sepulcro de Ricardo Güiraldes, Sepulcro Histórico, San Antonio de Areco.
30. Estación Experimental Agropecuaria Pergamino, Lugar Histórico, Pergamino.
31. Fortín Pergamino, Monumento Histórico, Pergamino.
32. Fortín Cuatrerros, Monumento Histórico, General Cerri.
33. Comandancia del Fuerte Argentino, Monumento Histórico, Torquinst.
34. Comandancia de Coronel Villegas, Monumento Histórico, Trenque Lauquen.
35. Ex Centro Clandestino de Detención La Anguilera, Lugar Histórico, Tigre.
36. Pirámide funeraria del Tte. Cnel. Estanislao Heredia y de los 20 soldados muertos el 27/6/1872 en la Campaña del Desierto, Sepulcro Histórico, 9 de Julio.
37. Sepulcro de Domingo de Oro, Sepulcro Histórico, Baradero.
38. Sepulcro de Enrique de Larrañaga, Sepulcro Histórico, San Andrés de Giles.
39. Batalla de Cepeda, Lugar Histórico, Pergamino.

Provincia de Santa Fe

40. Batalla de Pavón, Lugar Histórico, Constitución.
41. Oratorio de Morante, Lugar Histórico, Constitución.
42. Sector del Pueblo de Alcorta y estación del Ferrocarril, Lugar Histórico, Constitución.
43. Batería Libertad, Lugar Histórico, Rosario.
44. Algarrobo de Santo Tomé, Lugar Histórico, Constitución.



ÍNDICE

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ÁREA LA PLATA

La Plata	16
Casco Urbano Fundacional	
Casa de Gobierno	20
Legislatura	22
Palacio Municipal	24
Antiguo Departamento de Policía, Cárcel y Bomberos	28
Palacio de Justicia	29
Catedral de la Inmaculada Concepción	30
Museo de La Plata	34
Teatro Municipal Coliseo Podestá	38
Colegio Nacional "Rafael Hernández"	42
Antigua Dirección General de Escuelas	44
Archivo del Departamento de Investigación Histórica y Cartográfica de ARBA	45
Pasaje Dardo Rocha	46
Estación La Plata del antiguo Ferrocarril del Sud	47
Plaza Moreno	48
Plaza San Martín	49
Paseo del Bosque, Jardines Zoológico y Botánico y Observatorio	50
Antiguo Palacio D'Amico	52
Iglesia de San Francisco de Asís	54
Casa de Ricardo Balbín	55
Sitio de la Memoria Casa Mariani-Teruggi	56
Casa de Pedro Palacios. Museo Almafuerte	57
Casa Curutchet	59
República de los Niños	62
Calle Nueva York	64
Puente giratorio	67
Antiguo Fuerte de Barragán Museo Histórico del Fuerte de la Ensenada de Barragán	68
Club de Regatas La Plata	69
Antiguo Balneario del Jockey Club	70

CONURBANO SUR

Teatro Roma	72
Murales del antiguo Cine General San Martín	73

Planta elevadora de líquidos cloacales	74
Pejerrey Club	75
Catedral de la Inmaculada Concepción	76
Chacra de Santa Coloma	77
Iglesia de Santa Ana	78
Adrogué Tennis Club	79
Conjunto Plaza Victorio Grigera Municipalidad	80
Conjunto Plaza Victorio Grigera Catedral de Nuestra Señora de la Paz	82
Conjunto Plaza Victorio Grigera Museo Americanista	84
Biblioteca Popular "Antonio Mentruyt"	85
Iglesia Anglicana de la Santa Trinidad	86
Iglesia Presbiteriana de San Andrés	88
Iglesia Evangélica Metodista	89
Antigua Escuela de Agronomía y Veterinaria de Santa Catalina	90
Antigua Quinta "Los Leones"	91
Quinta de San Vicente Museo Histórico "17 de Octubre"	92
Hogar Escuela "Évita"	94
Hangares N°3 y N°4 del Aeropuerto "Ministro Pistarini"	95
Aviones Pulqui I y II	96
Centro de Preservación Escalada del Ferroclub Argentino	97
Centro de Preservación Escalada del Ferroclub Argentino. Locomotoras y Coches	98

CONURBANO NORTE

Antigua Quinta de Miguel de Azcuénaga Quinta Presidencial de Olivos	100
Antiguos Estudios Lumiton Museo del Cine Lumiton	102
Antigua Quinta "Santa Rita"	103
Iglesia de Nuestra Señora de Fátima	104
Catedral de San Isidro Labrador (solar)	108
Plaza Mitre y Paseo "Tres Ombúes"	110
Algarrobo histórico de la Quinta Pueyrredón	111
Antigua Quinta Pueyrredón Museo Histórico Municipal "Brig. Juan Martín de Pueyrredón"	112

Plaza, Iglesia, Municipalidad y Club Lobense	
Casa Natal de Juan Domingo Perón Museo y Biblioteca "Juan Domingo Perón"	208
Casa Natal de Eva Perón Museo Municipal "Casa Natal de María Eva Duarte de Perón"	209
Iglesia de San Miguel Arcángel	210
Pirámide de los Libres del Sur	211
Capilla de Los Negros	212
Municipalidad	213
Teatro Español	214

MAR DEL PLATA Y COSTA ATLÁNTICA

Capilla de Santa Cecilia	215
Antiguo Asilo "Saturnino Enrique Unzué" Espacio Unzué	216
Antigua Villa Ortíz Basualdo Museo Municipal de Arte "Juan Carlos Castagnino"	218
Villa Normandy	220
Villa Blaquier	222
Iglesia y Colegio Stella Maris	223
Chalet "Ave María"	224
Torre Tanque	225
Casa sobre el Arroyo (Casa del Puente)	226
Antiguo Cine-Teatro Ópera	230
Teatro Colón y Club Español	232
Conjunto Casino y Hotel Provincial	234
Colonia de Vacaciones Chapadmalal	238
Puente Colgante "Hipólito Yrigoyen"	242
Casa de Carlos Gesell Museo y Archivo Histórico Municipal	243

ÁREA SERRANA Y LAGUNAS ENCADENADAS

Antiguo Hotel Palace Rectorado de la Universidad Nacional del Centro	244
Iglesia del Santísimo Sacramento	245
Teatro Español	246
Plaza San Martín / Azul	247
Portal del Cementerio / Azul	248
Antiguo Matadero Municipal / Azul	252
Antiguo Matadero Municipal / Carhué	253
Municipalidad / Carhué	254
Plaza Alsina y Municipalidad / Guaminí	256
Antiguo Matadero Municipal / Guaminí	258
Plaza Ernesto Tornquist y Municipalidad	259

Tornquist	
Plaza Independencia y Delegación Municipal / Saldungaray	260
Portal del Cementerio / Saldungaray	261
Plaza Juan Pascual Pringles y Municipalidad / Coronel Pringles	262
Antiguo Matadero Municipal Coronel Pringles	266
Plaza Libertad / Balcarce	267
Antiguo Matadero Municipal / Balcarce Centro Cultural Salamone	268
Portal del Cementerio / Balcarce	270
Antigua Escuela Normal Rural Municipal Balcarce	271
Municipalidad / Alberti	272
Antiguo Matadero Municipal / Saliqueló	273
Plaza San Martín y Municipalidad Pellegri	274
Plazoleta y Palacio Municipal / Rauch	275
Plaza Pedro Pereyra y Municipalidad / Laprida	276
Portal del Cementerio / Laprida	278
Antiguo Matadero / Laprida	280
Antiguo Matadero / Vedia	280
Antiguo Matadero / Tres Lomas	281
Antiguo Mercado / González Chaves Municipalidad / González Chaves	281
	282
Municipalidad / Vedia	283
Serie Salamone / Otras Obras	284
Fortín Pavón	286

BAHÍA BLANCA Y CARMEN DE PATAGONES

Fortín Cuatrerros	287
Plaza Rivadavia Antigua Fortaleza Protectora Argentina	288
Palacio Municipal	290
Antiguo Banco de la Provincia de Buenos Aires	292
Antiguo Edificio de Correos y Telégrafos	293
Club Argentino	294
Teatro Municipal	296
Biblioteca "Bernardino Rivadavia"	298
Antiguo Hotel de Inmigrantes Museo y Archivo Histórico	299
Estación Bahía Blanca del antiguo Ferrocarril del Sud	300
Barrio Inglés	301
Estación Spurr del antiguo Ferrocarril del Sud	302
Mercado "Victoria"	303
Antigua Usina del Ferrocarril	304

Buenos Aires al Pacífico		Antigua Penitenciaría del Barrio San Martín	365
Elevadores de Granos N°3 y N°4	305	Escuela Normal Superior "Dr. Alejandro Carbó"	366
Antigua Usina General San Martín	306	Escuela "Jerónimo Luis de Cabrera"	367
Ferrowhite Museo-Taller		Edificio de Correos y Telecomunicaciones y Auditorio de Radio Nacional	368
Puente Colón	308	Municipalidad	370
Faro Segunda Barranca	309	Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano"	372
Carmen de Patagones	310	Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "D-2"	374
Carmen de Patagones	312	Archivo Provincial Museo de la Memoria	
Casas Fundacionales		Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "Campo de la Ribera"	376
Reserva Provincial Pehuen-Có	314	Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "La Perla"	377
Batería N°4	315	Cine Teatro Moderno (La Piojera)	379
		Antigua Finca de Saldán	379

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Localidad Arqueológica Cerro Colorado	318
---------------------------------------	-----

ÁREA CÓRDOBA CAPITAL

Antigua casa del Obispo Mercadillo	319
Cabildo	320
Casa del Virrey Marqués de Sobremonte Museo Histórico Provincial "Marqués de Sobremonte"	324
Catedral de Nuestra Señora de la Asunción	328
Manzana Jesuítica	332
Iglesia de la Compañía de Jesús	
Manzana Jesuítica	336
Capilla Doméstica	
Manzana Jesuítica	338
Colegio Máximo y Noviciado de la Compañía de Jesús	
Manzana Jesuítica	340
Colegio Nacional de Monserrat	
Manzana Jesuítica	342
Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba	
Manzana de "Las Teresas"	
Iglesia de Santa Teresa de Jesús	344
Manzana de "Las Teresas"	
Convento de Santa Teresa de Jesús	346
Iglesia de San Roque	350
Capilla Jesuítica de la antigua Chacra de Santa Ana	351
Manzana Franciscana	352
Iglesia y Convento de San Francisco	
Academia Nacional de Ciencias	353
Observatorio Astronómico	355
Legislatura	356
Palacio de Justicia	357
Teatro del Libertador General San Martín	358
Banco de la Provincia de Córdoba	362
Hospital Nacional de Clínicas	364

ÁREA SERRANA

Capilla de Candonga	380
Estancia Jesuítica de Caroya Museo de la Estancia Jesuítica de Caroya	382
Estancia Jesuítica de Jesús María Museo Jesuítico Nacional	384
Estancia Jesuítica de Alta Gracia Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers	386
Estancia Jesuítica de La Candelaria	390
Estancia Jesuítica de Santa Catalina	394
Postas del Antiguo Camino Real al Alto Perú Posta de Sinsacate	398
Postas del Antiguo Camino Real al Alto Perú	399
Casa Museo de Arturo Illia	400
Casa natal de Leopoldo Lugones	401
Casa natal del Cura Brochero	402
Colegio, Capilla y Casa de Ejercicios Espirituales	403
Colonia de Vacaciones Embalse Río Tercero	404
La Cumbre	408
La Cumbre	410
Casa Museo "El Paraíso"	
Horno "La Primera Argentina"	414
Dolores de Punilla Molino "Hércules"	414
Dolores de Punilla	415
Estancia y Capilla de San José	416
Villa de Tulumba	418
Ischilín	420
Plaza, Algarrobo y Capilla de Nuestra Señora del Rosario	
Museo Arqueológico Argentino Ambato	422

ÁREA SUDESTE

Capilla del Pilar	423
Iglesia del Señor de la Buena Muerte	424
Capilla de Tegua	425
Escuela Normal Superior "Justo José de Urquiza"	426
Antigua Comandancia de Fronteras del Ejército de Línea Museo Histórico Regional	427

PROVINCIA DE SANTA FE

ÁREA SANTA FE CAPITAL

Catedral de Todos los Santos	430
Iglesia de la Compañía de Jesús Museo del Colegio de la Inmaculada Concepción	431
Iglesia de Nuestra Señora del Rosario y Convento de Santo Domingo	432
Iglesia y Convento de San Francisco	434
Antigua Casa de los Aldao Junta Provincial de Estudios Históricos	438
Antigua Casa de Díez de Andino Museo Histórico Provincial "Brigadier General Estanislao López"	439
Antigua Casa de Estanislao López	440
Antiguos Tribunales	441
Manzana Histórica de la Universidad Nacional del Litoral	442
Teatro Municipal 1 de Mayo	443
Antigua Estación Santa Fe del Ferrocarril Central Norte	444
Edificio de Correos y Telecomunicaciones	446
Túnel subfluvial "Raúl Uranga-Carlos Sylvestre Begnis"	448
Puente Colgante "Ingeniero Marcial Candiotti"	449
Mirador del Fortín Melincué	450
Fortín El Tostado Museo Histórico Regional	450
Estanzuela de Echagüe	451
Ruinas de Cayastá (Santa Fe La Vieja)	452

ÁREA ROSARIO

Conjunto Plaza 25 de Mayo	455
Conjunto Plaza 25 de Mayo Palacio Municipal	456
Conjunto Plaza 25 de Mayo	457

Palacio de Correos	
Conjunto Plaza 25 de Mayo Edificio "La Bola de Nieve"	456
Conjunto Plaza 25 de Mayo Catedral Basílica de Nuestra Señora del Rosario	457
Conjunto Plaza 25 de Mayo Museo de Arte Decorativo "Firma y Odilo Estévez"	458
Monumento Nacional a la Bandera	460
Antiguo Palacio de Justicia	464
Club Español	468
Teatro El Círculo	470
Auditorio Fundación "Héctor Astengo"	474
Escuela Normal Superior "Juan María Gutiérrez"	475
Villa Hortensia	476
Antigua Casa De Lorenzi Museo de la Memoria	478
Hogar Escuela "Coronel Juan Domingo Perón"	479
Convento de San Carlos y Campo de la Gloria Museo Histórico del Convento de San Carlos	480

ÁREA DE LAS COLONIAS AGRÍCOLAS PROVINCIA DE SANTA FE

Esperanza	482
Esperanza Casas del Centro Histórico	484
Esperanza Escuela Normal, Curtiembre Meiners y Estación del Ferrocarril a las Colonias	486
Esperanza Basílica de la Natividad de la Santísima Virgen	488
Esperanza Iglesia Evangélica Protestante del Río de la Plata	490
Iglesia de San Jerónimo del Sauce	491
Moisés Ville	492
Moisés Ville Sinagoga Brener	494

MAPA COMPLEMENTARIO DE MONUMENTOS, LUGARES Y SEPULCROS HISTÓRICOS

496

Ministerio de Cultura de la Nación
Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos

Monumentos Históricos Nacionales de la República Argentina:
Provincia de Buenos Aires; Provincia de Córdoba; Provincia de Santa Fe.
Coordinación general de Alberto Petrina; Sergio López Martínez; dirigido por Alberto
Petrina; Sergio López Martínez;
editado por Sergio López Martínez; fotografías de Luis Picarelli y otros;
prólogo de Teresa de Anchorena; Alberto Petrina.
- 1a ed. -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Cultura de la Nación, 2017.
354 p.; 26 x 18 cm.

ISBN XXXXXXXXXXXX

1. Monumentos Históricos Nacionales. 2. Buenos Aires. 2. Córdoba. Santa Fe. I. Petrina,
Alberto, coord. II. López Martínez, Sergio, coord. III. Petrina, Alberto, dir. IV. López Martínez,
Sergio, dir. V. López Martínez, Sergio, ed. VI. Picarelli, Luis, fot. VII. Anchorena, Teresa, prolog.
VIII. Petrina, Alberto, prolog.

CDD 363.69

1a edición: 2019

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.
Libro de edición argentina.

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11723 y 25446.



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación



COMISIÓN NACIONAL DE
MONUMENTOS, DE LUGARES
Y DE BIENES HISTÓRICOS

ISBN 978-987-1968-23-7



9 789871 968237